



Impacto en la visibilidad de la producción científica cubana en la especialidad de Pediatría: develando particularidades en la web social, entre los años 2017-2021.

Impact on the visibility of the Cuban scientific production in the specialty of Pediatrics: revealing particularities in the social web, between 2017-2021.

Soraya Madero Durán^{1*}, Riselis Martínez Prince², Idania Josefina Licea³

1.* Editorial Ciencias Médicas - Ecimed. Email: sorym@nauta.cu ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-2865-1476>

2. Universidad de La Habana. Email: riselis.martinez@fcom.uh.cu ORCID: <http://orcid.org/0000-0001-8531-5527>

3. Universidad de La Habana. Email: idania@fcom.uh.cu ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-1433-3792>

Recibido: 15/4/2020

Aceptado: 14/9/2020

Para Citar: Madero Durán, S., Martínez Prince, R., & Licea, I. J. (2020). Impacto en la visibilidad de la producción científica cubana en la especialidad de Pediatría: develando particularidades en la web social, entre los años 2017-2021. Revista Publicando, 7(26), 1-9. Recuperado a partir de <https://revistapublicando.org/revista/index.php/crv/article/view/2090>

Resumen: El estudio tiene el objetivo de analizar cuál es la visibilidad de la producción científica cubana en la especialidad de Pediatría en la web social entre los años 2017-2021. Se pretende describir el comportamiento cuantitativo y cualitativo del impacto de la producción científica cubana en la especialidad de Pediatría a partir de los indicadores alométricos y bibliométricos que posibiliten la caracterización de las redes sociales y académicas: ResearchGate, Academia.edu, Mendeley y Facebook, como fuentes. Se propone realizar una investigación no experimental, puesto que no se realizarán manipulaciones del entorno ni las variables. Mediante un diseño con un enfoque descriptivo, se identificarán y examinarán los fenómenos asociados al objeto de estudio. Las investigaciones biomédicas cubanas aportan conocimiento valioso para la comunidad científica internacional y la sociedad en general. Es por ello que la producción científica de la especialidad de Pediatría ha de contribuir a enriquecer la atención primaria, la formación de profesionales y la práctica médica. Elevar el impacto en la visibilidad de las investigaciones pediátricas cubanas a nivel internacional, tributará directamente al aumento del reconocimiento, a la colaboración y la calidad de la investigación científica de la especialidad.

Palabras clave: evaluación de la ciencia, producción científica, pediatría, web social, *almetrics*.

Abstract: The objective is to describe the quantitative and qualitative behavior of the impact of the Cuban scientific production in the specialty of Pediatrics based on the almetrics and bibliometric indicators that enable the characterization of social and academic networks: ResearchGate, Academia.edu, Mendeley and Facebook, as sources. It is proposed to carry out a non-experimental investigation, since there will be no manipulations of the environment or the variables. Through a design with a descriptive approach, the phenomena associated with the object of study will be identified and examined. Cuban biomedical research provides valuable knowledge for the international scientific community and society in general. That is why the scientific production of the specialty of Pediatrics, should contribute to enrich primary care, professional training, and medical practice. Raising the impact on the visibility of Cuban pediatric research at an international level will directly contribute to the recognition, collaboration, and quality of the scientific research of the specialty.

Keywords: science evaluation, scientific production, pediatrics, social web, *almetrics*.



INTRODUCCIÓN

Resulta importante destacar que el presente proyecto constituye una investigación en curso, la cual es presentada por la autora principal con el propósito de obtener la categoría científica: Máster en la especialidad de Bibliotecología y Ciencias de la información, en la Facultad de Comunicación de la Universidad de la Habana.

La publicación científica es la expresión más auténtica de lo obtenido en la ciencia; es común oír en comunidades académicas o científicas, expresiones que dan la idea de que la investigación científica que no se publica, simplemente no existe. Es un hecho indiscutible que los artículos científicos constituyen la fuente fundamental para difundir la información especializada. Son el instrumento más usado por la comunidad científica, para dar a conocer sus trabajos y convertirse entonces en el reflejo del funcionamiento general de la ciencia, de sus investigaciones, de la relación entre las distintas disciplinas del saber, de la sociedad y a su vez constituyen un medio para el reconocimiento del valor de las contribuciones en una rama del conocimiento. Siendo sus contribuciones, la producción científica de dicho investigador a partir de la cual valida su labor.

La producción científica constituye la diseminación original del conocimiento científico (...), publicación de resultados de investigación de forma tal que esté disponible para la comunidad investigadora, con el objetivo de beneficiar directa o indirectamente a la sociedad ([Zagonari, 2017, p. 2](#)). Concretamente, [Madero \(2019\)](#) afirma que la producción científica es:

el resultado del proceso de investigación a partir del empleo del método científico en cualquier rama de la ciencia. Es el conocimiento científico internalizado y explicitado en cualquier formato que permita perpetuar o dejar constancia de su descubrimiento, para que sea validado, evaluado y reproducido por la comunidad científica ([p. 33](#)).

Al mismo tiempo, la comunicación de la producción científica perpetúa la ciencia, dejando testimonio documental de su existencia, permitiendo la presentación y distribución a la sociedad. El acceso al conocimiento científico no debe ser limitado, es la propia accesibilidad conferida a todo público lo que le otorga al resultado de la investigación científica el carácter público. Esta circulación

propicia la generación de nuevos conocimientos para lo cual es definitivo el acto de compartir y socializar. Estos fines divulgativos se articulan mediante canales tanto formales como informales, los cuales permiten a los científicos sociabilizar la producción científica.

Entiéndase como canales formales, aquellas vías que están concebidas para la publicación, por ende, deben cumplir procesos de control de los contenidos propios de cada rama de la ciencia. Entre ellos, se encuentran las monografías y las revistas científicas. Al contrario de la comunicación informal, que se realiza sin apego a las formas estrictas impuestas de las academias o publicaciones científicas. Entre estos podemos mencionar el correo electrónico, foros, redes sociales, blogs y listas de discusión en línea, seminarios, conferencias y jornadas ([Molina, 2015](#)).

La condición necesaria para que esta comunicación resulte eficiente, es que los canales de comunicación empleados posibiliten expresar, promover y difundir los resultados alcanzados. Ciertamente la aparición de la llamada web 2.0 (o web social) fue lo que dinamizó la nueva forma de divulgar, comunicar y sociabilizar el conocimiento científico, potenciando el uso de canales informales para la socialización del conocimiento científico.

La Web 2.0 está constituida por un sistema de aplicaciones, herramientas y sitios de Internet que utilizan la inteligencia colectiva para proporcionar a los usuarios servicios que propician la interactividad en la red, la colaboración y el intercambio ágil de la información, otorgándole a estos el control de sus datos y tiene entre sus principales servicios a las redes sociales ([Díaz, 2015](#)).

En la actualidad, no basta con publicar artículos científicos, hay que difundirlos y gestionarlos para alcanzar un sector más amplio. Las tecnologías participativas o de la web 2.0 permiten publicar información que se puede compartir instantáneamente, generar comentarios en las redes sociales. Siendo estas mismas redes, las herramientas que promuevan o facilitan la conformación de comunidades e instancias de intercambio social, las cuales permitan a los individuos construir perfiles públicos o semipúblicos dentro de un sistema delimitado, articular una lista de otros usuarios con los que comparten una conexión ([Díaz, 2015](#)).



Más allá del intercambio y la comunicación interpersonal, la web social está siendo el nuevo escenario para generar impacto científico, es el grado de presencia y participación en redes sociales en la web, ya sea generales (Facebook, Twitter) profesionales (LinkedIn) o académicas (ResearchGate, Academia.edu, Mendeley), el que se está empleando como un mecanismo para aumentar el impacto de la producción científica de los investigadores. Las redes sociales son plataformas que fomentan la colaboración y participación de los investigadores, se han convertido en espacios que gestionan la reputación científica de académicos y de las instituciones a las que éstos pertenecen.

La sociabilización de los resultados científicos en el panorama internacional muestra una tendencia en aumento al uso de la web social para la difusión de la actividad científica. Esta práctica ya cuenta al menos una década de edad, pero actualmente está siendo empleada de manera intensiva, tanto por autores, revistas e instituciones con el fin de generar un mayor impacto científico de sus investigaciones.

Es válido aclarar que el impacto científico según Ortiz (2015), se entiende conceptualmente como:

(...) el efecto producido por la novedad y el aporte teórico-práctico de los nuevos conocimientos como resultado del proceso investigativo, los cuales son divulgados a través de diferentes publicaciones oficiales, reconocidos y citados por la comunidad nacional e internacional. Dicho impacto no debe ser concebido solamente como un resultado final, sino también proceso de crecimiento individual y social (p. 90).

Conviene subrayar que el impacto de la investigación científica es reconocido tradicionalmente a partir de un indicador de calidad y prestigio para la evaluación científica. Su evaluación desde la bibliometría se realiza mediante la aplicación del indicador Factor de Impacto¹ (FI) a diferentes unidades de análisis. Evidentemente la evaluación científica debe contemplar el entorno en el que se desarrolla el objeto de estudio, y en el caso de la ciencia es imposible separarla de

la sociedad. Están estrechamente relacionadas, pues surge para resolver sus problemas y transforma la realidad social.

Al reconocer esta realidad, impera la necesidad de evaluar desde la dimensión impacto social de la ciencia. Fernández (2000) aseveró que el impacto social de la ciencia es el resultado de la aplicación del conocimiento científico y tecnológico en la resolución de cuestiones sociales, enmarcadas en la búsqueda de satisfacción de necesidades básicas, desarrollo social, desarrollo humano o mejor calidad de vida, según el caso (p.87).

Ante el nuevo escenario que ha tomado la investigación científica para comunicar los resultados, las medidas tradicionales resultan incompletas; tal es así, que en el año 2012 se publicó una declaración vinculada a todas las disciplinas académicas, llamada Declaración de San Francisco sobre Evaluación de la Investigación (DORA). Esta iniciativa fue promovida por la Sociedad Americana de Biología Celular (BCSV) de conjunto con directores y editores de revistas científicas. Se admitió la necesidad de mejorar la forma en que se evaluaban los resultados de la investigación científica. Según el análisis de Arévalo (2016), esta declaración se basa en tres recomendaciones:

1. La necesidad de eliminar el uso de métricas basadas en revistas, tales como índice de impacto de revistas, en la financiación, en los nombramientos y en las consideraciones de promoción;
2. La necesidad de evaluar la investigación por sus propios méritos y no en base a la revista en la que se publica la investigación y
3. La necesidad de aprovechar las oportunidades que ofrece la publicación en línea (como relajar los límites innecesarios en el número de palabras, figuras y referencias en artículos, y la exploración de nuevos indicadores de la importancia y el impacto) (p. 142).

La evaluación de la actividad científica en la Web 2.0 debe

¹ FI: Cociente entre las citaciones hechas a un conjunto de documentos y las referencias contenidas en esos documentos, medido en un intervalo de tiempo (Spinak, 1996).



medir de manera apropiada los comportamientos de los investigadores en la red. Se trató de incorporar la influencia e impacto social de la investigación, incluso se ha llegado a plantear que el impacto social puede tener correlación con el futuro impacto científico. En la actualidad la evolución de las fuentes para la medición del impacto científico sigue avanzando al ritmo que marca la gestión de la investigación y la comunicación científica, hacia la Web 2.0 (Arévalo, 2016; Peralta, Frías y Chaviano, 2015).

Estas prácticas de evaluación a nivel de artículo se hicieron posible gracias a instrumentos de nuevo tipo: las nuevas métricas alternativas llamadas *Almetrics* o indicadores almétricos. Estos se consideran métricas sobre artículos, pero pueden utilizarse para autores, revistas, libros, conjuntos de datos, presentaciones, videos, repositorios de código fuente, páginas web, entre otros. También pueden usarse para otros aspectos del impacto de un trabajo, como cuántos datos o bases de conocimiento se refieren a él, visualizaciones del artículo, descargas, o menciones en medios sociales o en prensa.

Es notable que las *altmetrics* ofrecen una perspectiva diferente para la medición de la actividad científica y complementan los indicadores bibliométricos tradicionales para la obtención de evaluaciones más completas. Sus ventajas son evidentes, al poderse aplicar a soportes no tradicionales (blogs), ofrecer resultados en tiempo real y mostrar el impacto más allá de la cita (Arévalo, 2016).

Un ejemplo es el índice Almetrics, a partir del cual se monitoriza en varias redes sociales el compartimiento del artículo científico: blogs, Twitter, Facebook, Mendeley, YouTube, ResearchGate, Google, Reddit, LinkedIn, noticias en los medios de comunicación impreso y online, mención en la elaboración de políticas públicas, y otros (Torres, Cabezas y Jiménez, 2013). No se trata de sustituir los indicadores tradicionales, sino crear la mezcla adecuada a cada evaluación que se requiera según el entorno donde se desarrolla.

A tales efectos, como perspectiva a futuro y retos para las unidades de evaluación de la actividad científica autores como Robinson, Repiso y Torres, anuncian que la evaluación del impacto social llegó para quedarse. Aseveran que: se

prevé que cada vez sea más relevante el impacto y la influencia social, educativa, industrial, etc., que tiene la actividad científica o académica (Robinson, Repiso y Torres, 2018, p.5).

Estudios con este tipo de mirada, serán necesarios para dimensionar de forma certera la producción científica bajo las nuevas circunstancias. De la apropiación de estos indicadores y perspectivas de análisis, depende que las especialidades métricas marchen en sintonía con las tendencias internacionales respecto a la evolución de la ciencia.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La producción científica cubana en la especialidad de Pediatría ha sido analizada anteriormente desde una perspectiva métrica. Muestra de ello son las investigaciones:

- ✓ Revista Cubana de Pediatría: "Análisis bibliométrico del comportamiento de la producción científica (2012 – 2018)" de Madero (2019);
- ✓ "Producción científica en la Revista Cubana de Pediatría durante el período 2005-2016" de Valdespino, Álvarez, Sosa, Arencibia y Dorta (2019) y,
- ✓ "Análisis bibliométrico sobre publicaciones científicas de temas pediátricos en la revista Multimed. 2012-2016" de García, Corrales, Rodríguez, Algas, Rodríguez y Espinosa (2018).

El estudio que se proyecta analizará la producción científica en materia de Pediatría desde una arista que aún no se ha estudiado dicha especialidad en Cuba. Aunque ya existen estudios internacionales que sí dirigen sus miradas hacia el impacto social como es el caso de "Web 2.0 en medicina y pediatría (I y II)" de Coronado, Peset, Ferrer, González y Alexandre (2011). Este estudio analiza las redes sociales de carácter general como Facebook y su impacto en la sociabilización de la producción científica en materia de medicina y pediatría. A la luz de las tendencias actuales sobre el uso intensivo de las redes sociales para la divulgación



científica y la necesidad de que la producción científica nacional en la especialidad de Pediatría esté a tono con las nuevas prácticas.

Las autoras se propone la siguiente interrogante:

PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Cuál es la visibilidad que tiene la producción científica cubana en la especialidad de Pediatría en la web social entre los años 2017 al 2021?

SISTEMA DE OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Analizar cuál es la visibilidad de la producción científica cubana en la especialidad de Pediatría en la web social entre los años 2017-2021.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Abordar aspectos conceptuales relacionados con el impacto de la ciencia en la web social.
2. Caracterizar las redes sociales y académicas: ResearchGate, Academia.edu, Mendeley y Facebook, como fuentes para el estudio.
3. Caracterizar la investigación científica cubana en la especialidad de Pediatría.
4. Construir la batería de indicadores para el estudio de la producción científica cubana en la especialidad de Pediatría en la web social.
5. Describir el comportamiento cuantitativo y cualitativo del impacto de la producción científica cubana en la especialidad de Pediatría a partir de los indicadores propuestos.

MÉTODOS

Se utilizará el **Análisis Documental Clásico** para la primera etapa de la investigación. Realizando un estudio del arte sobre la temática a investigar, con vistas a reunir la mayor cantidad

de información que ayude a cumplir con los objetivos anteriormente propuestos.

Se utilizarán los **Métodos de los Estudios Métricos de la Información**; a partir de la aplicación de determinados indicadores almétricos y otros que permitan caracterizar el comportamiento de la producción científica en la especialidad de Pediatría en la web social entre los años 2017-2021.

Para obtener valoraciones que enriquezcan la interpretación de los resultados, se realizarán **Consultas a especialistas** mediante entrevistas abiertas y no estructuradas. Estas permitirán aclarar dudas, ampliar conocimientos o complementar los resultados de las búsquedas y del análisis de información.

JUSTIFICACIÓN

Desde el año 2001 el Ministerio de Salud Pública de Cuba (MINSAP) comenzó a realizar acciones para que las investigaciones nacionales alcanzaran visibilidad, se unió al proyecto SciELO en ese año. Se acometieron numerosos estudios para diagnosticar, analizar y contabilizar la producción científica a partir de las especialidades métricas.

Por consiguiente, la visibilidad de la producción científica cubana en ciencias de la salud ha aumentado en las dos últimas décadas. De ser prácticamente nula ha ganado en volumen y presencia a partir de las estrategias del MINSAP y el Centro Nacional de Información de Ciencias Médicas (CNICM), el cual constituye su brazo articulado.

En la actualidad se ha logrado tener indización de las revistas científicas cubanas en SciELO, LILACS, IMBIOMED, MED LATINA, SCOPUS, LATINDEX y WEB OF SCIENCE. Pero, a pesar de todos los esfuerzos, se conoce que el impacto y la visibilidad de la producción científica cubana en ciencias de la salud es bajo. Diversos diagnósticos e investigaciones efectuadas por el CNICM y el Centro Editorial Ciencias Médicas (ECIMED) entre las que podemos mencionar:

- ✓ Producción científica cubana en Medicina y Salud Pública: Scopus 2003-2011 de Zacca, Vargas, Chinchilla y De Moya ([2014](#));



- ✓ Producción científica en salud de Cuba en bases de datos internacionales de Cañedo, Nodarse, Guerrero, Amell, Small, y Milord (2014);
- ✓ Impacto global de las revistas científicas cubanas de medicina y salud en Scopus de Pacheco, González, y Alfonso (2016);
- ✓ Producción científica de la revista EDUMECENTRO y su visibilidad a través de Google Académico de Morales, Martínez, Rivas, Diago, Clavero y Martínez (2017);
- ✓ Revista Cubana de Pediatría: Análisis bibliométrico del comportamiento de la producción científica (2012 – 2018) de Madero (2019) y
- ✓ Perspectiva métrica en el análisis de los artículos originales de la Revista Cubana de Pediatría (2012-2018), Madero, Licea y Martínez (2020).

Confirmándose, que la producción científica cubana en Ciencias de la Salud está por debajo de la capacidad investigadora del sistema nacional de salud. Existe una falta de correspondencia importante entre los recursos humanos, la infraestructura disponible, el volumen y la visibilidad de publicación científica.

En el 2017 el CNICM como parte de la *Política de perfeccionamiento de la publicación científica en Ciencias de la Salud en Cuba*, se inició la implementación de un sistema de monitoreo y evaluación de la calidad de la publicación científica.

A su vez mediante la Política 6 del CNICM, se instruye que sea el Centro Editorial Ciencias Médicas (Ecimed) quien gestione la visibilidad de la publicación científica en Ciencias de la Salud; y en respuesta a ello se crea el Grupo de vigilancia de la producción científica de los profesionales de la Salud (GVC), dentro del cual se inserta la autora. Este grupo tiene la misión de monitorear la producción científica en Ciencias de la Salud a través de estudios de visibilidad e impacto que ofrezcan resultados para la toma de decisiones estratégicas para el desarrollo de la ciencia dentro del Sistema de Salud Nacional.

Las investigaciones biomédicas cubanas aportan conocimiento valioso para la comunidad científica

internacional y la sociedad en general. Es por ello que la producción científica de la especialidad de Pediatría ha de contribuir a enriquecer la atención primaria, la formación de profesionales y la práctica médica. Elevar el impacto en la visibilidad de las investigaciones pediátricas cubanas a nivel internacional, tributará directamente al aumento del reconocimiento, a la colaboración y la calidad de la investigación científica de la especialidad. Todo lo anteriormente expresado confirma la necesidad del estudio que se proyecta, su utilidad práctica y su relevancia social.

TIPO DE INVESTIGACIÓN

Se propone realizar una investigación no experimental, puesto que no se realizarán manipulaciones del entorno ni las variables. Mediante un diseño con un enfoque descriptivo, la autora se propone identificar y examinar los fenómenos asociados al objeto de estudio.

VARIABLES

Producción Científica, definición real: Modo en que se manifiesta el artículo científico cubano de la especialidad de Pediatría en la web social. A los efectos del presente trabajo, es aquel informe escrito que comunica los resultados de una investigación efectuada y deben contener información suficiente para que los lectores puedan valorar resultados y repetir experimentos.

Impacto científico, definición real: Modo en que los artículos científicos cubanos de la especialidad de Pediatría son divulgados, reconocidos y citados por la comunidad nacional e internacional a través de diferentes plataformas de la web social.

CONCLUSIONES

Mediante esta investigación se espera conocer el comportamiento cuantitativo y cualitativo del impacto en la visibilidad de la producción científica cubana, en la especialidad de Pediatría en la web social. Además de, conocer los fenómenos asociados al objeto que guardan relación con la poca visibilidad de la producción científica cubana en la especialidad de Pediatría, detectada en los diagnósticos efectuados por CNICM-Infomed.



Esta investigación forma parte de los objetivos de trabajo del Centro Editorial Ciencias Médicas. Los resultados aportarán información clave para trazar estrategias que posibiliten elevar la visibilidad de la producción científica cubana en Ciencias de la Salud; y potenciar al artículo científico como la principal forma de comunicación y difusión de los resultados de las investigaciones nacionales en Ciencias de la Salud; ambos, objetivos estratégicos del CNICM.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alonso-Arévalo, J. (2016). Altmetrics: la integración del impacto científico y el impacto social de la investigación. In Epistemología, acceso abierto e impacto de la investigación científica. ISBN 978-9942-972-27-09-5 (pp. 139-163). Cuenca: Universidad Católica de Cuenca (Ecuador).
- [Google Scholar](#)
- Arévalo, J. A., Cordón-García, J. A., & y Barba, B. M. (2016). Altmetrics: medición de la influencia de los medios en el impacto social de la investigación. *Cuadernos de documentación multimedia*, 27(1), 75-101. Recuperado de https://doi.org/10.5209/rev_CDMU.2016.v27.n1.52870
- [Google Scholar](#)
- Cañedo, R., Nodarse, M., Guerrero, J.C., Amell, I., Small, M.C., y Milord, L. (2014). Producción científica en salud de Cuba en bases de datos internacionales. *Revista Cubana de Información en Ciencias de la Salud*, 25(4), 442-451. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=377645759007>
- [Google Scholar](#)
- Coronado, F., Peset, M., Ferrer, S., González, D., y Alexandre, B. (2011). Web 2.0 en medicina y pediatría (I y II). *Acta Pediátrica Española*, 69 (2), 79-87. Recuperado de <https://www.researchgate.net/publication/288962439>
- Díaz Barceló, K. (2015). *Estudio de la visibilidad de los profesores titulares de la Universidad de La Habana en la red social académica ResearchGate*. (Tesis de pregrado). Universidad de La Habana, La Habana, Cuba.
- Fernández, E. (2000). *La medición del impacto social de la ciencia y la tecnología* (Tesis de maestría). Universidad Tecnológica Nacional de Argentina.
- García, M., Corrales, I., Rodríguez, M., Algas, L., Rodríguez, C.M., y Espinosa, A. I. (2018). Análisis bibliométrico sobre publicaciones científicas de temas pediátricos en la revista *Multimed*. 2012-2016.21(6),853-874. Recuperado de: <http://www.revmultimed.sld.cu/index.php/mtm/article/view/676>
- Madero, S. (2019). *Revista Cubana de Pediatría: Análisis bibliométrico del comportamiento de la producción científica (2012 – 2018)* (Tesis de pregrado). Universidad de La Habana, La Habana, Cuba.
- Madero, S., Licea, I.J., y Martínez, R. (2020). Perspectiva métrica en el análisis de los artículos originales de la Revista Cubana de Pediatría (2012-2018). *Revista Cubana de Información en Ciencias de la Salud*, 31 (2).
- [Google Scholar](#)
- Molina, M. (2015). *Propuesta de proyección estratégica para la difusión y acceso de las revistas científicas académicas de la Universidad de La Habana* (tesis doctoral) Universidad de la Habana, La Habana, Cuba.
- Morales, T., Martínez, A., Rivas, B., Diago, A., Clavero, L. y Martínez, S. (2017). Producción científica de la revista EDUMECENTRO y su visibilidad a través de Google Académico. *Revista EDUMECENTRO*, 9(4), 204. Recuperado de: <http://scielo.sld.cu/pdf/edu/v9n4/edu17312.pdf>
- [Google Scholar](#)
- Ortiz, E.A. (2015). La evaluación del impacto científico en las investigaciones educativas a traves de un estudio de caso. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 17(2), 89-100. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/scieloOrg/php/reference.php?pid=S1607-40412015000200007>
- [Google Scholar](#)
- Pacheco, J., González, J.C., y Alfonso, J.E. (2016). Impacto global de las revistas científicas cubanas de medicina y salud en Scopus. *USIL*. Recuperado de: http://repositorio.usil.edu.pe/bitstream/USIL/1928/3/2016_Pacheco_Impacto-global-de-las-revistas-
- Madero Durán, S., Martínez Prince, R., & Licea, I. J. (2020). Impacto en la visibilidad de la producción científica cubana en la especialidad de Pediatría: develando particularidades en la web social, entre los años 2017-2021. *Revista Publicando*, 7(26), 1-9. Recuperado a partir de <https://revistapublicando.org/revista/index.php/crv/article/view/2090>.



[cientificas-cubanas-de-medicina-y-salud-en-Scopus.pdf](#)

[Google Scholar](#)

Peralta, M.J., Frías, M., y Chaviano, O.G. (2015). Criterios, clasificaciones y tendencias de los indicadores bibliométricos en la evaluación de la ciencia. *Revista Cubana de Información en Ciencias de la Salud*, 26(3), 290-309. Recuperado de <https://scielo.sld.cu/pdf/ics/v26n3/rci09315.pdf&ved=2ahUKEwiZ7MTF7y>

[Google Scholar](#)

Robinson, N., Repiso, R., y Torres, D. (2018). Perspectiva y retos de los profesionales de la evaluación científica y la bibliometría. *El profesional de la información*, 27(3), 461-466. <https://doi.org/10.3145/epi.2018.may.01>

[Google Scholar](#)

Spinak, E. (1996). *Diccionario Enciclopédico de Bibliometría, Cienciometría e Informetría*. Caracas, Venezuela: UNESCO.

[Google Scholar](#)

Torres, D., Cabezas, A., y Jiménez, E. (2013). Altmetrics: nuevos indicadores para la comunicación científica en la Web 2.0. *Revista Comunicar*, 20(4), 1-9. <https://doi.org/10.3916/C41-2013-05>

[Google Scholar](#)

Valdespino, A., Álvarez I., Sosa O., Arencibia, R. y Dorta, A., (2019). Producción científica en la Revista Cubana de Pediatría durante el período 2005-2016. *Revista Cubana de Pediatría*, 91(2). Recuperado de: <http://www.revpediatria.sld.cu/index.php/ped/issue/view/16>

[Google Scholar](#)

Zacca, G., Vargas, B., Chinchilla, Z., De Moya, F. (2014). Producción científica cubana en Medicina y Salud Pública: Scopus 2003-2011. *TransInformação*, 26(3), 281-293.

Recuperado de: <https://doi.org/10.1590/0103-37862014000300005>

[Google Scholar](#)

Zagonari F. (2017). Scientific production and productivity in curriculum vitae characterisation: simple and nested H indices that support cross-disciplinary comparisons. *Quaderni - Working Paper DSE N°1100*. Recuperado de: <https://dx.doi.org/10.2139/ssrn.2955124>.

[Google Scholar](#)





Políticas en la formación de educadores: análisis de la Licenciatura en Educación Primaria en México

Policies in the training of educators: analysis of the Bachelor of Primary Education in Mexico

Galo Emanuel López Gamboa^{1*}, Ángel Martín Aguilar Riveroll², Edith J. Cisneros-Cohernour³

1.* Universidad Autónoma de Yucatán. Email: galo.lopez@correo.uady.mx ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5581-7489>

2. Universidad Autónoma de Yucatán. Email: aguilarr@correo.uady.mx ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7247-2224>

3. Universidad Autónoma de Yucatán. Email: ecohernour@gmail.com ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2319-1519>

Recibido: 27/7/2020

Aceptado: 7/10/2020

Para Citar: López Gamboa, G. E., Aguilar Riveroll, Ángel M., & Cisneros-Cohernour, E. J. (2020). Políticas en la formación de educadores: Análisis de la Licenciatura en Educación Primaria en México. *Revista Publicando*, 7(26), 10-22. Recuperado a partir de <https://revistapublicando.org/revista/index.php/crv/article/view/2140>.

Resumen: Este artículo presenta en términos generales un recuento de la formación de educadores en el nivel básico en México, se describen los actuales perfiles de docentes y estudiantes para profesor en el sureste del país como insumo para el análisis del actual modelo educativo y plan de estudio (PE) de las escuelas normales del país. En este documento se analiza la transición entre el modelo 2012 al denominado "Nueva escuela mexicana" de 2018. De fondo se encontraron pocos cambios en dicha transición, particularmente en las dimensiones que dan razón de ser al plan de estudios; si bien se enfatiza que el rediseño curricular estuvo orientado a resignificar la profesión docente, a través de ejes que tratan de conciliar la formación para el mundo, con la misión histórica del normalismo mexicano en pro de una educación de calidad que supere las profundas desigualdades del país, son escasos los componentes (competencias, trayectos formativos, ejes de acción) que verdaderamente pudieran operacionalizar lo normativamente declarado en el PE. Finalmente se realiza un análisis de la importancia de fortalecer la preparación docente mediante la incorporación de contenidos más críticos en la formación de los profesionales de la educación, especialmente el concepto de educabilidad como un pivote para el entendimiento de las situaciones sociales, culturales y económicas del alumnado que se atiende en gran parte de las escuelas del sureste mexicano y del país.

Palabras clave: políticas educativas, formación de formadores, educación superior, educabilidad.

Abstract: This article presents in general terms an account of the training of educators at the basic level in Mexico, the current profiles of teachers and students for teachers in the southeast of the country are described as input for the analysis of the current educational model and syllabus of the normal schools of the country. This document analyzes the transition between the 2012 model to the so-called "New Mexican School" of 2018. In the background, few changes were found in the transition, particularly in the dimensions that give reason for the syllabus; Although it is emphasized that the curricular redesign was aimed at resignifying the teaching profession through axes that try to reconcile training for the world with the historical mission of Mexican normalism in favor of a quality education that overcomes the deep inequalities of the country, there are few components (competences, training courses, lines of action) that could truly operationalize what is normatively declared in the curricula. Finally, an analysis is made of the importance of strengthening teacher training by incorporating more critical content in the preparation of education professionals, especially the concept of educability as a pivot for understanding the social, cultural and economic situations of students attended in a large part of the schools of the Mexican southeast and the country.

Keywords: educational policies, training of trainers, higher education, educability.



INTRODUCCIÓN

La formación del profesorado y su impacto en la escolaridad de los educandos de primaria, secundaria y posterior, es una de las problemáticas más significativas de los actuales modelos educativos en casi todas partes del mundo, bajo el supuesto de las aspiraciones que se alcanzan con esos procesos en las diferentes naciones y las múltiples dificultades que entraña la educación. Este texto presenta un panorama general al respecto del plan de estudios que rige la formación de profesores de educación primaria en los 32 estados de la República Mexicana, sin embargo, toma como referente uno de ellos: Yucatán.

Lo anterior obedece a las peculiaridades históricas y geográficas del Estado en la formación del magisterio así como a las características de profesores y estudiantes que difieren de la media nacional (por ejemplo en la tradición normalista, el rango promedio de edad de los formadores, la ubicación de sus planteles tanto en la capital del estado como en los municipios del interior del mismo y especialmente, porque es de los pocos estados en todo el país que presenta un alza sostenida en la formación de maestros de educación básica, en comparación con el dramático descenso de la matrícula estudiantil en el centro y norte de la República Mexicana). En un primer momento, el texto describe *grosso modo*, algunos principios históricos de la educación normal en México para posteriormente, describir con mayor detalle el normalismo en el sureste (Yucatán), posteriormente los perfiles de alumnos y profesores y, en un tercer momento, al análisis de la transición entre el modelo anterior de 2012 y el actual modelo conocido como la Nueva Escuela Mexicana (2018) que en realidad, al menos en términos de lo declarado en los medios oficiales, no presenta grandes diferencias –al menos ideológicas- de su modelo predecesor. Finalmente se concluye con una propuesta de dos conceptos (educabilidad y resiliencia) que de manera transversal deberían incorporarse con mayor énfasis en la formación del magisterio nacional dados los tremendos retos, pero también las grandes oportunidades de la niñez mexicana y yucateca.

OBJETIVO GENERAL

Analizar la transición entre planes de estudio (2012 y 2018) en la formación del profesorado mexicano, así como sus características, a partir del contexto histórico-político que dio

origen al normalismo en México.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Describir las características del cuerpo de estudiantes y profesores normalistas en el Estado de Yucatán, al sureste de México, como un posible referente de estudio y comparación para el resto del país.
- Proponer algunas incorporaciones transversales en el plan de estudios de magisterio basadas en la pedagogía crítica y en la resiliencia sociológica.

METODOLOGÍA

La realización del presente artículo fue de corte documental, así como de análisis de contenido. Se recabó información en las fuentes oficiales de información disponibles de consulta abierta como el Diario Oficial de la Federación, publicación de circulación nacional en la que se sancionan todas las iniciativas de ley de los diferentes órganos de gobierno facultados para ello, así como las propuestas de las Secretarías y dependencias oficiales, por ejemplo, la Secretaría de Educación Pública. Se presenta entonces un análisis del contenido, con base en la propuesta de López (2012) que señala que se

procura colocar el documento en su contexto, o sea, en el conjunto de circunstancias entre las que surgió y que permiten explicarlo. Así, se constituyen en necesarios para interpretar los hechos y estudiar, también, los factores sociales, políticos, económicos, culturales, científicos, tecnológicos, etc.; descubriendo así el valor del mensaje y el impacto que puede ejercer (p. 172).

en ese sentido, los planes de estudio analizados en este artículo están situados en el cambio de gobierno sexenal de la presidencia de la república. Lo cual -como generalmente ocurre en las transiciones gubernamentales- el grupo en el poder trata simbólicamente de distanciarse de sus antecesores a través de diferentes medios, siendo las modificaciones a los planes y programas de estudio oficiales, una de esas vías, con las implicaciones positivas y negativas que usualmente esto conlleva.

Bajo estas premisas metodológicas es que resulta importante



situar los inicios de la educación normal en el país, así como hacer las precisiones correspondientes al estado de Yucatán para posteriormente analizar las diferencias entre modelos educativos que sustentan los planes de estudio.

DESARROLLO

LA EDUCACIÓN NORMAL EN MÉXICO

Los primeros registros de la formación del profesorado datan de 1684; hace más de 300 años, cuando en Francia se organizaron seminarios para formar personas que aprendieran cómo enseñar a niños y adolescentes. Sin embargo, es hasta 1770 en Austria, donde se concibe el término de Escuela Normal “*Normalschule*”, relacionando el término “normal” como una derivación del verbo “normar” o servir de norma, regla a seguir. De esa manera, países en todo el continente europeo, se interesaron por esta nueva modalidad (Vera, 2018).

De acuerdo con Navarrete (2015) en México, la formación de profesores es relativamente contemporánea, es decir, en la época colonial la educación estaba destinada a sectores económicamente privilegiados y a cargo de personal religioso; es hasta que la educación empieza a cobrar demanda en las clases medias cuando aparecen profesores particulares no pertenecientes al clérigo.

Ahora bien, como muchas otras instituciones en América Latina, la instrucción elemental estuvo en manos de civiles particulares y eclesiásticos y no se requería ninguna formación específica para ello. Posteriormente, se tiene conocimiento de primeros indicios de escuelas normales a principios del siglo XIX, sin embargo, estas fueron tan efímeras que no lograron sistematizar la formación de formadores. Por supuesto, dicha inestabilidad tiene que ser entendida en el contexto de lucha entre conservadores y liberales mexicanos, aun toda vez terminada la independencia del país. Es hasta 1833 con Valentín Gómez Farías que se propone la creación de una Secretaría de Instrucción Pública que, elevada a rango constitucional, preveía el establecimiento de una escuela normal para educación primaria y posteriormente, secundaria. No obstante, al ser derrocado el gobierno por los conservadores, dichos artículos fueron derogados (Oikión, 2008).

En ese sentido, Arteaga y Camargo (2009) mencionan que el origen formal de la formación docente en México, en un primer momento tuvo relación con el sistema Lancasteriano como un antecedente remoto, pero realmente es hasta finales del siglo XIX -precisamente con la ruptura con aquel sistema- que da inicio la creación de las escuelas normales, cuya misión principal fue la formación de “mujeres y hombres capaces de llevar adelante el programa civilizatorio y fundante del Estado Nacional Mexicano” (p. 123).

LAS ESCUELAS NORMALES EN YUCATÁN

La educación normal en México surge a partir de dar respuesta a los problemas de la época. Para lo cual pueden distinguirse dos grandes tradiciones representadas a su vez por dos grandes escuelas normales: la Benemérita Escuela Normal Veracruzana Enrique Rébsamen, relacionada con la tradición alemana que destaca el pragmatismo que debe tener la educación y su utilidad; y por otro lado, la Escuela Normal para Profesores de Instrucción Primaria transformada posteriormente en Escuela Nacional de Maestros del modelo de la escuela activa (Medrano, Ángeles y Morales, 2017).

De acuerdo con Cetina (2016) el desarrollo de la educación fue dispar en todo México; en el caso de Yucatán, las escuelas primarias no tuvieron ningún tipo de protección de la autoridad civil, aunque se tiene registro de que hacia 1814, algunas escuelas contaban con estímulos por parte del Ayuntamiento para profesores y estudiantes que se consideraran merecedores de los mismos (Ancona, 1978 citado por Cetina, 2016). En 1827 finalmente se inició oficialmente la educación primaria. El gobierno del Estado decretó el establecimiento de escuelas en las cabeceras de los curatos y se “asignó un sueldo a los maestros de entre quince y treinta pesos mensuales [...]. A dichas escuelas debían asistir los niños desde la edad de cinco años (Quintal y Aguilar, 1998 citados en Cetina, 2016, p. 23). Ahora bien, pese a ello los profesores que atendían esas escuelas no necesariamente contaban con la formación como tal, es decir, no se habían formado propiamente como docentes. Fue hasta el 1 de octubre de 1868 que se creó en Yucatán la primera Escuela Normal para varones, dependiente del Instituto Literario del Estado, el cual resulta una referencia obligada no sólo de la educación normal sino en términos generales de la educación universitaria, laica, gratuita y obligatoria en todo el Estado.



De manera paralela, el 16 de octubre de 1887, se funda el Instituto Literario para Niñas que tenía -entre sus funciones- la formación de profesoras de primaria superior, y estuvo en operaciones hasta 1892, año en que fue suprimida (Arteaga, 2011).

La fundación de la Normal para varones de 1868 es el antecedente inmediato de la escuela normal urbana más grande de la ciudad, que es parte de la población con la que se trabajó. Dicha escuela estuvo adscrita al Instituto Literario “y se impartían las materias de Ortografía, Caligrafía, Gramática, Aritmética, principios generales de Geografía, Catecismo político-constitucional y principios de Moral y Urbanidad” (León, 2016, p. 24). No obstante, después de una serie de cambios legales y administrativos fue necesario derogar la creación de la escuela Normal para Profesores tal como se conocía, para dar paso al decreto de 1881 y posterior funcionamiento oficial el 15 de enero de 1882 a la Normal Urbana Rodolfo Menéndez de la Peña “con 16 alumnos que conformaron la primera generación que egresó como Profesores de Enseñanza Primaria inferior y superior en 1885” (León, 2016, p. 24).

Con estas dos escuelas normales divididas por sexos se comenzó la formación de profesores de educación primaria. La división por sexos se reafirmaría en 1912 por orden del entonces gobernador del Estado, Gral. Salvador Alvarado; hasta que en 1915 se ordenó la fusión de dichas escuelas, en una: la Escuela Normal Mixta. No obstante, de nuevo en marzo de 1926 se ordenó la división por sexo con sus respectivas reglas de funcionamiento, para una última y final fusión el 22 de abril de 1930 (Arteaga, 2011).

Asimismo, ante la necesidad de que todo el país tuviera las bases mínimas de educación elemental, se crean las

Normales rurales en 1926 cuya tarea era formar docentes para ir a las zonas más apartadas que adicionalmente incluyeran una formación agropecuaria (Medrano, Ángeles y Morales, 2017). En ese sentido, cabe destacar que el carisma de las escuelas normales y normales rurales de Yucatán tiene una distinción adicional: un eminente carácter socialista.

De acuerdo con Quintal (2009, p. 82) la educación socialista tenía un componente de distribución equitativa de la riqueza en la que:

las masas proletarias tuvieran una justa participación en el aprovechamiento de la riqueza. Se estableció el instituto de Orientación Socialista para coordinar y uniformar bajo una sola dirección la labor educativa en todo el país, entre las tareas a realizar se consideraron [...] se reorganizaron las escuelas normales rurales y la Escuela Nacional de Maestros para adaptar al tipo de Maestro Socialista.

En ese sentido, el maestro yucateco tenía un papel preponderante en lograr la visión de país y de Estado que se deseaba, producto de una revolución que dejó destrozado al país y sin un rumbo fijo.

PERFIL DE ESTUDIANTES DE LAS NORMALES EN YUCATÁN

De acuerdo con Medrano, Ángeles y Morales (2017) históricamente la elección de carreras para profesor de educación básica ha sido predominantemente femenina. En ciclo escolar 2015-2016, 72.1% de sus estudiantes eran mujeres; con un rango de edades que oscila entre los 18 y los 21 años, particularmente en las escuelas públicas, en donde 77.2% de los estudiantes estaba ubicado en dicho grupo etario, 8 puntos porcentuales encima de los estudiantes de escuelas normales privadas. Adicionalmente, se ha visto un

Tabla 1. Características de los estudiantes normalistas en Yucatán (2015-2016)

Sostenimiento	Total de alumnos	Sexo (%)		Hablantes de lengua indígena (%)	Edad				
		hombres	mujeres		17 o menos	18 a 19	20 a 21	22 a 23	24 y más
Públicas	2258	31.1	69.0	4.9	1.2	44.8	41.6	16.2	6.2
Privadas	1128	21.6	78.4	0.0	1.0	22.7	47.3	21.7	7.4

Fuente: Modificado de Medrano, Ángeles y Morales (2017, p. 42).



incremento de estudiantes normalistas que hablan una lengua indígena, y aunque para el ciclo 2015-2016 estos representan el 2.2% del total nacional, ha crecido en comparación con el 1.5% del ciclo 2012-2013¹.

Como puede observarse, básicamente la proporción de hombres es 1 a 3, es decir, los hombres representan apenas la tercera parte de los estudiantes (en el ciclo 2015-2016). Un dato curioso es la variación en edades entre las escuelas públicas y privadas, en donde el grueso de la población difiere al menos por un año.

Además de los datos sociodemográficos, para entender mejor el perfil del estudiante normalista yucateco, en una investigación conducida por Pérez (2012) se encontró que los estudiantes tienen una favorable disposición a asumir su rol docente, así como a coadyuvar en la construcción de la identidad nacional en los niños de primaria a través de la conservación de las costumbres y tradiciones mexicanas, y transmitir las en la escuela primaria. La autora concluye que los estudiantes para profesor de Yucatán:

manifiestan un alto sentido de pertenencia, particularmente en los aspectos valorativos y simbólicos, lo que se interpreta como una identidad nacional madura. Esa condición identitaria es fundamento para una fuerte solidaridad y cooperación de los jóvenes para con los ciudadanos de su nación y con las instituciones del Estado cuya manifestación se espera en una participación activa. Sin embargo, la participación de éstos se manifiesta más en forma pasiva, lo que puede limitar la adhesión de los jóvenes hacia el Estado y la nación (Pérez, 2012, p. 881).

Es decir, por un lado, hay una contribución clara y directa en formar a la niñez yucateca con los valores y símbolos de la identidad mexicana, pero es mínimo su involucramiento con sus derechos y obligaciones como ciudadanos con el Estado.

Ahora bien, algo importante que está ocurriendo en relación con la demanda estudiantil es la disminución acelerada de la población escolar. De acuerdo con datos del Sistema Interactivo de Consulta de Estadísticas Educativas de la SEP (como se citó en Rodríguez, 2018) en el pasado sexenio presidencial (2012-2018) poco más de la cuarta parte de la matrícula se perdió (de 101,055 en el ciclo 2012-2013 a 74,688 en 2017-2018). En algunas entidades de la República la disminución es tan dramática que ronda el 70% de la disminución (Tlaxcala, Coahuila, Tamaulipas, entre otras); en algunos estados es de alrededor del 50% (Oaxaca, Colima, Campeche, etc.) y únicamente en tres estados la población escolar se mantiene o incluso ha aumentado: Hidalgo, Jalisco y Yucatán (Rodríguez, 2018). Esto habla de una formación en las escuelas normales yucatecas que pese a los cambios en la normativa y en la valoración social del rol docente, permanece un buen posicionamiento que quizás se traduce en el compromiso con la educación en el Estado.

PERFIL DE PROFESORES DE LAS NORMALES EN YUCATÁN

En cuanto al profesorado de las Escuelas Normales, detallar su perfil resulta importante para entender a su vez, la formación de los cuadros profesionales egresados de magisterio.

Tabla 2. Características de profesores que laboran en Escuelas Normales (2015-2016)

Sostenimiento	Total de profesores	Edad							
		Menos de 20	20 a 24	25 a 29	30 a 34	35 a 39	40 a 44	45 a 49	50 o más
Públicas	12 097	0.0	0.6	5.5	11.2	13.3	14.7	16.9	37.9
Privadas	3 505	0.0	1.1	11.0	14.8	15.8	14.4	14.7	28.3

Fuente: Medrano, Ángeles y Morales (2017, p. 45).

¹ Esta variable es importante si se considera que uno de los Planes de Estudio, específicamente está orientado a la Educación Primaria Intercultural Bilingüe



Ahora bien, la edad está acompañada en un buen número de casos con la posibilidad de jubilación, por lo que esto abre el panorama a problemas diferentes dependiendo del grupo etario, así como de otras condiciones laborales. De hecho, cabe señalar que son pocas las entidades federativas en las que los profesores tienen una dedicación exclusiva de tiempo completo (40 horas semana/mes) a las actividades de docencia en las escuelas Normales, particularmente el caso de Yucatán, el 66.1% de sus profesores tienen una dedicación por horas ([Medrano, Ángeles y Morales, 2017](#)).

Esto puede conllevar algunos problemas en relación con la formación de grupos disciplinares dedicados a la investigación y mejora de la práctica (en México, llamados Cuerpos Académicos), el involucramiento con actividades o proyectos de centro que impliquen tiempo, recursos y mayor planeamiento, así como evidencia la necesidad de nuevos cuadros de profesionales que gradualmente faciliten el remplazo generacional.

En esas condiciones de contratación quizás se explique el hecho de que en las 16 escuelas normales del Estado de Yucatán (en todas sus diferentes ramas: preescolar, educación física, educación primaria, educación especial, etc.) hasta 2017 no se contaba con ningún Cuerpo Académico dedicado expresamente a la producción en una línea de gestión y aplicación innovadora de conocimiento (LGAIC). La misma SEP ([2018, p. 85](#)) reconoce que existen muy pocos profesores;

que cumplan los requisitos administrativos para registrarse en el programa, la falta de organización de las plantas docentes para hacer investigación colaborativa, esfuerzos de investigación aislados, poca producción investigativa y limitada difusión de resultados, desconocimiento de los requisitos para participar de las convocatorias nacionales, además de falta de asesoría y acompañamiento para realizar investigación.

Ahora bien, así como se ha explorado el perfil de estudiantes y docentes de la escuela Normal, también se necesita explorar el plan de estudios, la transición entre modelos educativos, pues –en palabras de Navarrete ([2015, p. 17](#))– “el estudio (tanto de los enfoques como de las políticas) resulta indispensable para comprender el trayecto de las Escuelas Normales durante el siglo XX”.

Plan de estudios de 2018

El 20 de agosto de 2012 se expide en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo 649, decreto por el cual con base en la Reforma educativa a las escuelas normales y en consecuencia con el Plan Nacional de Desarrollo y el Programa Sectorial de Educación 2006-2012.

En este plan de estudios se contemplan cinco grandes dimensiones: social, filosófica, epistemológica, psicopedagógica, profesional e institucional ([SEP, 2012 y 2018](#)). La primera está orientada a que el estudiante reconozca la diversidad cultural, la respete y la integre de manera positiva a su quehacer cotidiano, todo ello a partir de las transformaciones sociales que se manifiestan en diversas “formas de organización y de relación, la estructura familiar, los modos de producción, la incorporación de la mujer al mercado de trabajo, el avance y masificación de los medios de comunicación [...] y de la tecnología” ([SEP, 2018, s.p.](#)).

Acompaña a esta dimensión, la filosófica, inspirada en el artículo 3º constitucional en el que, a su vez, se establecen los principios de laicidad, gratuidad, obligatoriedad, así como igualdad, justicia, democracia y solidaridad. Por tanto, el profesor formado en este plan de estudios deberá tener un alto sentido de responsabilidad social que le permita conducir apropiadamente el aprendizaje de los alumnos bajo estos esquemas de transformación positiva y permanente de la sociedad ([SEP, 2018](#)).

La dimensión epistemológica parte de las aportaciones que las ciencias sociales y humanidades han hecho al campo de la educación como la pedagogía, psicología, historia, filosofía, antropología, economía, entre otras y la forma en que estas favorecen la actualización permanente de los currículos de la educación normal. La dimensión epistemológica, descansa en “producir y usar el conocimiento son principios epistemológicos que conducen a reflexionar de manera profunda sobre la forma en que se interpreta, comprende y explica la realidad” ([SEP, 2018, s.p.](#)).

Por su parte, la dimensión psicopedagógica es trascendental para la formación de los nuevos cuadros de profesionales de la educación, pues como se explicó en otros apartados, es en estos momentos de formación en que el futuro maestro



desarrolla y consolida sus representaciones sociales entorno al fenómeno educativo; en ese sentido la expectativa de esta dimensión es que:

los docentes promuevan en sus estudiantes la adquisición de saberes disciplinares, el desarrollo de habilidades y destrezas, la interiorización razonada de valores y actitudes, la apropiación y movilización de aprendizajes complejos para la toma de decisiones, la solución innovadora de problemas y la creación colaborativa de nuevos saberes, como resultado de su participación en ambientes educativos experienciales y situados en contextos reales (SEP, 2018, s.p.).

Para el caso de la dimensión institucional, esta requiere la participación y coordinación de diferentes elementos. Por un lado, de los recursos humanos y materiales para llevar a cabo las funciones sustantivas (investigación y difusión-extensión) que ahora como Institución de Educación Superior debe cumplir a cabalidad; por otro lado, mejorar y eficientar sus procesos de gestión organizacional con la participación de todos los integrantes de la comunidad escolar para una sana y equilibrada distribución de tareas, que faciliten y favorezcan los procesos y por ende, permitan una articulación ágil de funciones.

Finalmente, la dimensión profesional tiene un peso muy importante en este nuevo plan de estudios, pues de acuerdo con SEP (2018, s.p.) se reconoce que:

La conformación sociodemográfica y el perfil académico de quienes se dedican a la docencia han estado marcados por la condición de género, el origen social y el capital cultural que poseen. La educación normal, era, por elección, la única opción para acceder a mejores condiciones de desarrollo profesional como personal. En los últimos años, la formación para el acceso a la profesión docente, particularmente en educación primaria, dejó de ser exclusiva de las Escuelas Normales, así como los procesos de ingreso. Lo que agregó un nuevo componente a la comprensión de esta profesión.

Adicionalmente, se señala que sólo una auténtica profesionalización de la docencia dará unidad a las otras dimensiones y orientarán “la definición e implicaciones del enfoque metodológico, de las competencias genéricas y profesionales, de la malla curricular y de otros componentes que sistematizan su diseño” (SEP, 2018, s.p.).

Con base en estas dimensiones el Plan de Estudios propone

tres orientaciones: (1) enfoque centrado en el aprendizaje, (2) Enfoque basado en competencias y (3) Flexibilidad curricular, académica y administrativa los cuales otorgan coherencia a la estructura curricular, plantean los elementos metodológicos de su desarrollo y conducen la formación de los estudiantes normalistas para el logro de las finalidades educativas (SEP, 2012 y 2018).

Asimismo, la malla curricular del Plan de Estudios para la Formación de Maestros de Educación Primaria está constituida por cuatro trayectos formativos, los cuales son entendidos como “un conjunto de espacios integrados por distintos componentes disciplinarios, que aportan sus teorías, conceptos, métodos, procedimientos y técnicas alrededor de un propósito definido para contribuir a la preparación profesional de los estudiantes” (SEP, 2018, s.p.). Cabe señalar que estos trayectos formativos son la única modificación importante encontrada en la transición entre el modelo 2012 al 2018, en 2012 eran cinco (psicopedagógico, preparación para la enseñanza y el aprendizaje, Lengua adicional y tecnologías de la información y la comunicación, Práctica profesional y Cursos Optativos). Mientras que en el Modelo 2018 son cuatro: Bases teórico-metodológicas para la enseñanza, Formación para la enseñanza y el aprendizaje, Práctica profesional, cursos optativos. Lo cual tampoco representa una modificación sustancial al currículo ni a las formas como éste se describe. Tampoco se apreció en ninguna de las dimensiones (filosófica, epistemológica, etc.) cambios importantes en relación con el 2012, de hecho, gran parte del texto fue reproducido y levemente modificado para el 2018.

De acuerdo con lo declarado por la propia Secretaría de Educación, hacia 2018, después de las modificaciones realizadas al artículo 3º Constitucional en el año 2013 y sus respectivas leyes secundarias, se decidió

la formulación de un plan integral para el diagnóstico, rediseño y fortalecimiento del Sistema de Normales Públicas a efecto de asegurar la calidad en la educación que imparta y la competencia académica de sus egresados, así como su congruencia con las necesidades del sistema educativo nacional” (Diario Oficial de la Federación, 2013, citado en SEP, 2018).

Para hacer realidad, tal propuesta, se estructuraron seis ejes: Transformación pedagógica de acuerdo al nuevo Modelo Educativo, Educación indígena e intercultural, Aprendizaje



del inglés, Profesionalización de la planta docente en las Escuelas Normales, Sinergias con universidades y centros de investigación y Apoyo a las Escuelas Normales y estímulos para la excelencia.

Para lograr la transformación pedagógica de acuerdo al nuevo Modelo Educativo se precisó el rediseño curricular basado en la propuesta *Educación para la libertad y la creatividad*, así como en el análisis de todas las circunstancias que permitan que niñas y niños reciban una educación de calidad. Ello implica necesariamente “una resignificación del papel de los maestros como artífices del cambio en la educación y consecuentemente [...]. Se trata de profesionales de la educación, capaces de crear ambientes de aprendizaje inclusivos, equitativos, altamente dinámicos” (SEP, 2018, s.p.) no obstante, como se apreció en ambos documentos los cambios no son profundamente sustanciales.

Para este modelo 2018, la Secretaría destaca la dimensión filosófica, en la que enfatiza que la educación debe ser obligatoria, laica, gratuita y basada en los preceptos de igualdad, justicia, democracia y solidaridad orientados en un sentido de responsabilidad social de los futuros docentes. En ese sentido, se propone –entre otras competencias genéricas– que él o la docente “Actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan en la práctica profesional” (SEP, 2018, s.p.), para lo cual se precisa establecer reglas de convivencia institucional y social en pro del alumnado y de la comunidad escolar, previniendo y atendiendo conflictos con base en los derechos humanos, la normatividad vigente y el código deontológico de la profesión docente. Asimismo, se espera que el profesional de la docencia emplee, seleccione o modifique las estrategias didácticas que faciliten la inclusión educativa, atenuando las barreras de aprendizaje de la naturaleza que éstas sean.

Ahora bien, vale la pena preguntarse si estas indicaciones declaradas en el nuevo plan de estudios ¿son suficientes para ser trasladadas al salón de clase? ¿cómo el profesorado –formador de formadores– se apropia de éstas? A la luz de estas políticas ¿cómo se interpretan en la cotidianeidad del trabajo docente?

BASES EN LA INTERPRETACIÓN DE LA ESCUELA

De acuerdo con Pérez (2000, p. 1) el profesorado conceptualiza la escuela desde tres grandes visiones:

1) Interpretándola como desigualdad individual, lo que no es más que un ejemplo de interiorización de los principios ideológicos del sistema educativo y de la sociedad en la que se sostiene, que son defendidos como neutrales y justos; 2) la desigualdad social marca el fracaso escolar del alumnado, y la escuela no puede hacer nada para remediarlo, puesto que la estructura socioeconómica ejerce un poder fuertemente limitador, quedando el papel de los maestros reducido al de transmisores-reproductores de las desigualdades de partida; 3) la escuela está marcada por la desigualdad social y se comporta de forma diferente en función de las características socioculturales del alumnado.

En ese sentido, hay que sacar provecho de que gradualmente el profesorado se va haciendo más consciente de la multiplicidad de elementos que llevan a un alumno a ser escolarmente exitoso o no y repensar la forma en que educamos y los trayectos formativos de las nuevas generaciones de docentes. Asimismo, rescatar la esencia del normalismo mexicano, como un corpus profesional en pro de la niñez mexicana menos favorecida.

Por otro lado, es necesario reconocer la existencia de prácticas de formación del profesorado discordantes: entre una realidad socialmente construida, “sustentada e impulsada por las tendencias neoliberales y de globalización presentes a nivel mundial” y por otro lado, prácticas y representaciones sociales de sujetos alimentadas desde sus contextos específicos (Lima, 2012, p. 8), contextos en los cuales día a día se observan condiciones de pobreza, marginación, violencia, abandono, entre otros.

Es por ello por lo que Figueroa (2000, p. 138) hace un llamado de atención a las líneas implícitas y explícitas en la formación del profesorado. El autor se pregunta ante esta discordancia entre teoría y práctica en la formación del docente normalista “¿qué posibilidades reales hay de recuperar su misión histórica, puesto que el humanismo que era uno de los componentes de esta formación está siendo cada vez más alejado de sus propuestas curriculares?”

Políticamente existe una línea manifiesta y explícita de atención a aquellos que viven en condiciones desfavorables para que, a través de la educación, puedan integrarse con un ejercicio pleno de sus derechos garantizados por el Estado. Para ello, el Programa Sectorial de Educación 2013-2018, declara en su Objetivo 3 que se necesita “Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad



más justa” (SEP, 2013, p. 22). Adicionalmente, la máxima legislación nacional, el artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, señala:

La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente, todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria, el respeto a los derechos humanos y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia [...] El criterio que orientará a esa educación [...] será democrático, considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo;

Sin embargo, como señala el Instituto de Investigaciones para el Desarrollo de la Educación (2015, p. 30):

se requiere que la educación y las escuelas se adapten a los niños. Implica que la educación se transforme en la medida que cambian las necesidades de la sociedad, que contribuya a superar las desigualdades —como la discriminación por género— y que pueda adaptarse localmente. Sin embargo, esto tampoco se cumple.

Es decir, a nivel de política nacional existe un marco normativo que indica cómo debe ser la educación y los profesionales que a dicha tarea se dediquen, pero a nivel de práctica, no se cumple cabalmente ni una (la política) ni la otra (la formación y ejercicio docente).

Por lo anterior, el reto es doble dado que se necesita garantizar las condiciones para una educación de calidad partiendo del reconocimiento explícito de que las circunstancias en el país son absolutamente desiguales. Dicho reconocimiento no sólo a nivel de discurso sino en la formación de profesionales de la educación que, partiendo de esa premisa, usen todos sus recursos personales y profesionales para ir cerrando brechas. Así pues, en un primer momento la educabilidad es un concepto que puede abrir nuevas rutas.

El concepto de educabilidad justamente surge en el análisis y posible respuesta al contexto latinoamericano y fue definido como

el conjunto de recursos, aptitudes o predisposiciones que hacen posible que un niño o adolescente pueda asistir exitosamente a la escuela, al mismo tiempo que invita a analizar cuáles son las condiciones sociales que hacen posible que todos los niños y adolescentes

accedan a esos recursos (López y Tedesco, 2002, en Bonal y Tarabini, 2012, p. 1).

A partir de la definición anterior, se abre un nuevo panorama que demanda tres escenarios:

- a) Condiciones materiales: Dentro de éstas consideramos el nivel socioeconómico de la familia, el tiempo efectivo que el alumno le puede dedicar al estudio, así como las condiciones de la escuela y el acceso que tenga a libros y material didáctico.
- b) Condiciones culturales: el capital cultural objetivado que se expresa en la posesión de libros, obras de arte y objetos de contenido cultural; el capital cultural institucionalizado que consiste en los títulos académicos y el nivel de escolaridad de los padres o de los adultos que forman parte del hogar del estudiante, y el capital cultural incorporado, que es más difícil de observar, pues consiste en los esquemas de percepción, ideas, hábitos, concepción del mundo, conocimientos, destrezas y habilidades interiorizadas por el alumno.
- c) Condiciones sociales: La estabilidad de la familia, la calidad de las relaciones interpersonales y el apoyo moral e intelectual con el que el alumno cuente en su medio social inmediato (Rodríguez y Valdivieso, 2008, pp. 90-91).

En lo anterior coinciden Bonal y Tarabini (2012) quienes sugieren que, a través de sus prácticas, discursos, modos de organización, la escuela y los docentes pueden proveer oportunidades para reducir la desventaja social, aun cuando décadas de investigación demuestren lo contrario; sí es posible romper con ciclos exclusión y desventaja social. Además, esto no es solo una cuestión de vocación sino de exigencia legal, ya que de acuerdo con la Ley General de Educación (SEP, 2018), en su artículo 2° declara que:

Todo individuo tiene derecho a recibir educación de calidad en condiciones de equidad, por lo tanto, todos los habitantes del país tienen las mismas oportunidades de acceso, tránsito y permanencia en el sistema educativo nacional, con sólo satisfacer los requisitos que establezcan las disposiciones generales aplicables.



Adicionalmente, el Artículo 3º de la mencionada Ley señala que “El Estado está obligado a prestar servicios educativos de calidad que garanticen el máximo logro de aprendizaje de los educandos”.

A MANERA DE CONCLUSIÓN: RESILIENCIA Y EDUCABILIDAD.

Con base en lo anterior, se precisa incluir y destacar en los planes y programas de estudio el concepto de educabilidad, previendo que “factores asociados a la pobreza que impidan el aprovechamiento de las oportunidades educativas [...] si bien la educación es una condición necesaria para la equidad, es imprescindible garantizar un mínimo nivel de equidad para que la educación se pueda desarrollar” ([Bonaf y Tarabini, 2012, p. 2](#)). Es decir, el nuevo plan de estudios 2018, aún adolece de este reconocimiento a las realidades adversas y dispares que vive el país, en su transición del 2012, evidencia parcialmente el trabajo intenso del profesorado por combatir las barreras culturales, sociales y económicas de las y los niños mexicanos.

Ahora bien, claro está que proporcionar esas condiciones es solo una parte de la calidad educativa que debe ser provista. Esas condiciones tienen que estar acompañadas de profesores que -sabedores de la realidad inmediata de sus alumnos- los formen también como alumnos resilientes, es decir, el mismo concepto de educabilidad nos conduce a la formación de alumnos resilientes. Cuando las condiciones de educabilidad no son favorables, aun así, podemos encontrar alumnos que resultan ser sobresalientes y esto se explica desde la resiliencia.

Si bien el concepto de resiliencia es generalmente asociado al campo de la psicología, desde esta propuesta, se aborda la resiliencia como un concepto también de orden sociológico que debería estar presente en la formación de formadores. En ese sentido, [Uriarte \(2006\)](#) la define como

la capacidad que tienen las personas para desarrollarse psicológicamente con normalidad, a pesar de vivir en contextos de riesgo, como entornos de pobreza y familias multiproblemáticas, situaciones de estrés prolongado, centros de internamiento, etc. Se refiere tanto a los individuos en particular como a los grupos familiares o escolares que son capaces de minimizar y sobreponerse a los efectos nocivos de las adversidades y los contextos desfavorecidos y deprivados

socioculturalmente ([como se citó en Uriarte, 2006, p. 12](#)).

Lo que destaca de la definición de Uriarte es que el centro escolar puede ser un proveedor de experiencias para el desarrollo de la resiliencia. Destaca también el hecho de que -desde la escuela misma- se reconoce que las condiciones materiales, culturales y sociales (que mencionamos en líneas previas) de las que proviene el alumno, son precarias y en consecuencia actúa para que, en sus márgenes de acción, pueda de alguna forma actuar como un contrapeso que subsane algunas de esas carencias.

En ese sentido, el desarrollo de la resiliencia deberá ser incorporada a las condiciones culturales y sociales de educabilidad, pues se convierte en condición *sine qua non* para cualquier tipo de alumno tenga o no condiciones favorables. Bajo esa premisa, el alumno resiliente es aquel que: 1) tiene una alta capacidad personal que se manifiesta en los diferentes tipos de inteligencia tanto en el campo de la lógica y la abstracción como en las habilidades sociales, una actitud positiva y de buen humor hacia la vida. 2) Proviene de un contexto social, económico y cultural con carencias importantes. 3) son estudiantes que han experimentado algún suceso o situación límite, es decir, que a manera de detonador los ha conducido a transformarse, los inmuniza e impulsa a vencer la adversidad. 4) gradualmente superan el *habitus* de la pobreza y empiezan a asumir un locus de control interno basado en el ascenso meritocrático, autonomía y logro. 5) están acompañados de un “tutor de resiliencia” que puede ser un padre, un amigo o un profesor que detona esa personalidad resiliente, muchas veces echando mano del afecto para vencer obstáculos ([Rodríguez y Valdivieso, 2008](#)).

Ahora bien, una anotación importante es que ese ideal meritocrático de una persona resiliente tiene que estar acompañado de una fuerte dosis de humildad y del reconocimiento de que ellas y ellos, lograron lo que idealmente se esperaría frente a toda adversidad. De lo contrario, tal como lo señalaba Freire pasarán de ser oprimidos a fuertes opresores de un sistema que deberían denostar. En esa línea [Rodríguez y Valdivieso \(2008, p. 98\)](#). Indican que:

Lo esperable sería que los resilientes tengan una actitud liberal, más hacia la izquierda. Vienen de un contexto donde tienen amigos y familiares que viven situaciones



de pobreza, la han experimentado en carne propia y saben que los pobres no son así porque quieren, sino porque enfrentan condiciones difíciles que no está en sus manos cambiar. Pero otros resilientes asumen una actitud conservadora; algunos se consideran a sí mismos como el ejemplo vivo de que el sistema funciona bien, de que vivimos en una sociedad que ofrece oportunidades, aunque muchos no las aprovechen, por ello, a pesar de su humilde origen pueden llegar a convertirse en los mejores defensores del *statu quo*.

En síntesis, la escuela tiene y debe ser un lugar de transformación en la que se superen las circunstancias personales, culturales, sociofamiliares que “afectan negativamente al desarrollo personal y escolar de algunos alumnos y tomar una postura más decidida por contribuir a superar las desigualdades, compensar los riesgos de inadaptación y exclusión social e incluir a todos los alumnos en la comunidad educativa ([Uriarte, 2006, p. 19](#)).

De esa forma, será posible cumplir la máxima constitucional por la cual la educación contribuirá a la mejor convivencia humana, a fin de fortalecer el aprecio y respeto por la diversidad cultural, la dignidad de la persona, la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos, y será de calidad, con base en el mejoramiento constante y el máximo logro académico de los educandos ([Artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos](#)).



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Arteaga Castillo, B., & Camargo Arteaga, S. (2009). El surgimiento de la formación de docentes en México como profesión de Estado: Enrique C. Rébsamen y la creación de las primeras Escuelas Normales. *Revista Integra Educativa*, 2(3), 121-133.

[Google Scholar](#)

Artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Diario Oficial de la Federación, el 5 de febrero de 1917. Última reforma publicada DOF 27-01-2016.

Bonal, X. y Tarabini, A. (2012) La educabilidad: educación, pobreza y desigualdad. Cuadernos de Pedagogía, 425, Sección Monográfico. (en fecha: 23 de octubre de 2015).

[Google Scholar](#)

Cetina, O. (2016) Algunas políticas de formación docente en Yucatán durante el plan de 11 años, Tesis de Maestría inédita: UPN.

[Google Scholar](#)

Figueroa, L. (2000). La formación de docentes en las escuelas normales: entre las exigencias de la modernidad y las influencias de la tradición. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, XXX(1), 117-142. Recuperado al 5 de julio en <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=270/27030105>

[Google Scholar](#)

Instituto de Investigaciones para el Desarrollo de la Educación (2015) La política educativa del sexenio 2013-2018. Alcances y límites. Documentos de investigación del INIDE, s.v. (7), pp. 6- 55.

León, C. (2016) Rodolfo Menéndez de la Peña y la migración cubana en Yucatán. *Archipiélago*, 23 (91) pp. 23-25. Recuperado de

<http://www.revistas.unam.mx/index.php/archipelago/article/view/55166/48955>

[Google Scholar](#)

Lima, E. (2012) La política de formación docente desde el proyecto de modernización educativa: Elementos de debate. México: UPN

López, F. (2012) El análisis de contenido como método de investigación. *Revista de Educación*, s.v. (4), pp. 167-179. Recuperado de <http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/1912/b15150434.pdf>

[Google Scholar](#)

Medrano, V., Ángeles, E. y Morales, M. (2017) La educación normal en México. Elementos para su análisis. México: INEE.

[Google Scholar](#)

Navarrete, Z. (2015). Formación de profesores en las Escuelas Normales de México. Siglo XX. Boyacá, Colombia: Revista Historia de la Educación Latinoamericana. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

[Google Scholar](#)

Oikión, G. (2008) El proceso curricular normalista de 1984. Un acercamiento desde la perspectiva de sus actores. México: UPN.

[Google Scholar](#)

Pérez, M. (2012) México: exclusión educativa en un contexto de pobreza y desigualdad. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Quintal, F. (1999) Un perfil de la educación en Yucatán en el Siglo XX. *Revista Educación y Ciencia*, 3 (19) pp. 79-90. (en fecha: 8 de abril de 2018).

[Google Scholar](#)



Rodríguez, R. (2018) La disminución de la matrícula en las Normales. Un panorama. Educación futura. Periodismo de interés público. Recuperado de <http://www.educacionfutura.org/la-disminucion-de-la-matricula-en-lasnormales-un-panorama/> (en fecha: 11 de abril de 2019).

[Google Scholar](#)

Secretaría de Educación Pública (2012). Acuerdo 649 por el que se establece el Plan de Estudios para la Formación de Maestros de Educación Primaria. México: Autor. Recuperado de https://www.dgespe.sep.gob.mx/public/normatividad/acuerdos/acuerdo_649.pdf (en fecha: 4 de diciembre de 2018).

Secretaría de Educación Pública (2013) Programa Sectorial de Educación 2013-2018. México: Autor. Recuperado de http://www.sep.gob.mx/es/sep1/programa_sectorial_de_educacion_13_18#.XFEnBEVKjIU (en fecha: 3 de julio de 2018).

Secretaría de Educación Pública (2017). Matrícula por Licenciatura de las Escuelas Normales, ciclo escolar 2016-2017. México: SEP. Recuperado de <https://www.siben.sep.gob.mx/pages/estadisticas#> (en fecha: 3 de julio de 2018).

Secretaría de Educación Pública (2018) Modelo Educativo de las Escuelas Normales. Estrategia de fortalecimiento y gestión. México: Autor. Recuperado de https://www.ses.sep.gob.mx/pdfs/libro_normales.pdf (en fecha: 3 de julio de 2018).

Uriarte, J. de D. (2006). Construir la resiliencia en la escuela. Revista de Psicodidáctica, 11(1),7-23. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=175/17514747002>

[Google Scholar](#)

Vera, E. (2018) Normalismo del Siglo XXI. Construcción de una nueva Pedagogía Mexicana. En Pérez, M.T. (2018) (coord.) “Educar MXM 2018: Foro de Discusión sobre la Educación que los Maestros proponen para México”. México: Autor. Recuperado de <https://maestrospermexico.com/wp-content/uploads/2018/08/FORO-MX-2018-CAP%C3%8DTULO-CIUDAD-DE-MEXICO.pdf>





Una experiencia innovadora universitaria, en la docencia de la cultura física

An innovative university experience in the teaching of physical culture

Mtra. Karla Juanita Montes Mata^{1*}, Dr.C. Carlos Raúl Almanza Rodríguez², Dra. Mariana Cossío Ponce de León³, Dr. Gustavo Álvarez Mendoza⁴

- 1.* Docente UACH, Chihuahua, México. **Email:** kmontes@uach.mx **ORCID:** <https://orcid.org/0000-0002-5428-2336>
2. Docente UACH, Chihuahua, México. **Email:** calmanza@uach.mx **ORCID:** <https://orcid.org/0000-0002-2407-099X>
3. Docente UACH, Chihuahua, México. **Email:** mcoosio@uach.mx **ORCID:** <https://orcid.org/0000-0001-6511-6547>
4. Docente UACH, Chihuahua, México. **Email:** galvarez@uach.mx **ORCID:** <https://orcid.org/0000-0002-6087-6595>

Recibido: 25/6/2020

Aceptado: 7/10/2020

Para Citar: Montes Mata, K. J., Almanza Rodríguez, C. R., Cossío Ponce de León, M., & Álvarez Mendoza, G. (2020). Una experiencia innovadora universitaria, en la docencia de la cultura física. *Revista Publicando*, 7(26), 23-37. Recuperado a partir de <https://revistapublicando.org/revista/index.php/crv/article/view/2111>.

Resumen: Se comparte el resultado de la experiencia vivida en la implementación de un proyecto formativo transversal y transdisciplinaria del profesional de las Ciencias de la Cultura Física en la Universidad Autónoma de Chihuahua, México. En esta investigación el proyecto formativo asume el enfoque basado en competencias, para ser implementado en un proceso de intervención áulica. La metodología utilizada representa un acercamiento a la investigación-acción donde docentes, previamente seleccionados, profundizaron, diseñaron, evaluaron y socializaron los resultados. Como principales técnicas se emplearon los diarios de campo, observación participativa y fundamentalmente la video grabación y el diálogo reflexivo transversal y transdisciplinario. Entre los resultados resalta la evaluación positiva que tienen los docentes sobre el modelo, destacando con ello una mayor preparación en cuanto al proceso de planificación didáctica de su asignatura; asimismo, la formación-intervención-sistematización, de su práctica docente. Se concluye que esta investigación promueve y facilita la planificación transversal y transdisciplinaria del curso mediante su función en situaciones reales y creada como una estrategia de actualización docente que potencia la productividad académica y da sentido y significado a una docencia más motivada, reflexionada y transformadora.

Palabras clave: transversalidad, transdisciplinariedad, proyectos formativos, cultura física, integración disciplinar.

Abstract: The result of the experience lived in the implementation of a training project used in the transversal and transdisciplinary training of the professional of the sciences of physical culture at the Autonomous University of Chihuahua, Mexico is shared. In this research, the training project assumes the competency-based approach, to be implemented in a process of classroom intervention. The methodology used represents an approach to action research where teachers, previously selected, they delved, designed, evaluated, and socialized on the results. The main techniques were field diaries, participatory observation, and fundamentally video recording and transverse and transdisciplinary reflective dialogue. Among the results, the positive evaluation that teachers have on the model stands out, highlighting with it a greater preparation regarding the didactic planning process of their subject, also the training-intervention-systematization of your teaching practice. It is concluded that this research promotes and facilitates the transversal and transdisciplinary planning of the course through its function in real situations and created as a teaching updating strategy that enhances academic productivity and gives meaning to a more motivated, thoughtful and transformative teaching.

Keywords: Transversality, Transdisciplinarity, Training projects, Physical Culture, Discipline integration.



OBJETIVOS

El docente analizará y reflexionará sobre su planeación dando un enfoque transversal y transdisciplinario, construyendo, aplicando y evaluando un **proyecto formativo**, mediante secuencias didácticas, tomando como base las su formación y colaboración con otras disciplinas para desarrollar **competencias propuestas** orientadas a que el Profesor sea integral y logre la planificación, desarrollo y aplicación en el aula, diseñando alternativas innovadoras que den solución a problemas reales en la enseñanza-aprendizaje de los estudiantes.

MÉTODO

El estudio es de un enfoque metodológico de la investigación cualitativa basada en el análisis en profundidad de un estudio de caso en situación en el contexto real en la educación superior (Rojas, 2019). Este estudio está basado en la Guía para el docente y respeta las estrategias consideradas adoptadas y adaptadas del Modelo para el Desarrollo y Evaluación de Competencias (Guzmán, Marín & Inciarte, 2014).

En ese sentido, se consideró utilizar como diseño el estudio de casos y como método la investigación acción, entendida como un proceso reflexivo en el cual el docente se integra y participa (Soto, 2015). Para cada etapa de la investigación se elaboran **secuencias didácticas (andamios)**, como base del trabajo final de un **proceso formativo**, que se incorporan y forman parte de la guía del docente.

Las principales herramientas utilizadas fueron la observación participativa, la videograbación y el diálogo reflexivo transversal y transdisciplinario.

Para la realización del estudio se seleccionó como espacio de trabajo la Facultad de Ciencias de la Cultura Física de la Universidad Autónoma de Chihuahua. Los Momentos del procedimiento del estudio permitió desarrollar las siguientes etapas:

I. **Análisis y caracterización de la práctica docente:** Se observaron 15 sesiones de la asignatura de “Gimnasia básica” que se imparte en la Licenciatura de Motricidad Humana, de la Facultad de Ciencias de la Cultura Física de la Universidad Autónoma de Chihuahua. El proceso

de observación se realizó a dos profesores, su desarrollo se dio en el segundo semestre del curso de enero-agosto 2019. Con estudiantes que cursaban el 2° semestre, respectivamente, con una duración de la clase de cuatro horas de actividades docentes por semana.

II. **Realización de un programa de formación docente:** Se conformó un grupo colaborativo, enseguida se inició el programa de formación “Transversalidad y Transdisciplinariedad en Proyectos Formativos en la Educación Física” programado en 5 módulos (1. **Formación y competencias docentes**, 2. **Fundamentos básicos de la transversalidad y transdisciplinariedad**, 3. **Pedagogía de la integración**, 4. **Intervención áulica** y 5. **Sistematización de la experiencia educativa**). A fin de lograr propuestas para la reestructuración de los programas. El curso de formación se realizó en 120 horas de teoría y práctica, con apoyo de asesores en cada uno de los módulos que garanticen el trabajo autónomo y colaborativo en la generación de los productos. La modalidad de trabajo fue mixta mediante sesiones presenciales (práctica guiada), a través de un ambiente virtual y a distancia de trabajo y mediante el trabajo independiente desarrollado por el docente participante (práctica autónoma). Durante el curso se fue revisando y evaluando los avances de los participantes en cada módulo. La organización del trabajo del curso fue por grupos colaborativos con un total de 15 docentes participantes, el cual tomó la modalidad de trabajo en triadas.

III. **Construcción del diseño de proyectos formativos:** Contempla el análisis de cada uno de los módulos evaluando los procesos y productos entregados (tareas o evidencias de desempeño contempladas en cada secuencia de aprendizaje), tomando en cuenta el desarrollo de las competencias docentes, mediante el proceso de sistematización de las experiencias educativas que se desarrollan entre docentes y participantes en el trabajo colaborativo (**formación-intervención-sistematización**). El cual fueron diseñados y validados para el desarrollo y evaluación de competencias en el área de **Gimnasia básica**, tomando como unidad de análisis a las secuencias didácticas “andamios”. Para la construcción de los proyectos formativos, se consideraron los resultados del análisis de la práctica docente, así como el enfoque de planeación



transversal y transdisciplinario en los programas, utilizando los siguientes elementos. (**Objeto de estudio: intenciones** formativas, **Dispositivos de Formación:** Situación-problema / proyecto de aprendizaje, Actividades de aprendizaje, Evidencias de desempeño, **Recursos de Apoyo y Dispositivo de Evaluación.**

Validación del diseño del proyecto formativo: El proyecto formativo construido por los docentes fue sometido a un análisis que incluyó el contexto, los recursos, los estudiantes, tiempos, y condiciones institucionales, lo cual permite ajustarlo o adecuarlo para su mejor intervención. El proyecto

formativo, en su diseño inicial, se apegó al andamio cognitivo facilitado en el programa de formación, esta primera versión fue producto del trabajo individual. Se contó con el apoyo al interior de cada tríada, hasta la fase del diseño del proyecto en su segunda versión. Con base en que el Modelo para el Desarrollo y Evaluación Competencias Académicas (M-DECA) propone el acompañamiento continuo de la tríada en su implementación y evaluación, los proyectos formativos en su segunda versión fueron sometidos a una valoración, primero de manera individual y luego, al interior de la tríada, con base en esta valoración se hicieron aportaciones y observaciones del grupo de expertos que enriquecieron y modificaron los proyectos.

Tabla 1. *Diseño de Método de Proyectos Formativos.*

Etapas	Propósito	Desarrollo/Proceso	Resultado/Evidencias
Análisis y caracterización de la asignatura de gimnasia básica de la licenciatura de motricidad humana.	Analizar el proceso y ejecución de dos maestros de las clases de gimnasia básica con cuatro horas de actividad docente por semana en el semestre enero-agosto 2019.	Con el método de estudio y acción participativa tipo cualitativo con el fin de obtener resultados fiables y útiles para mejorar las situaciones dentro del aula en el contexto real se filmaron las clases programadas de la asignatura de gimnasia básica.	Se encontró que las tareas docentes se orientan sobre la base de la educación física escolar, en lo general se aprecia una enseñanza lineal más práctica que teórica, pero sin llevarlos a la situación del problema actual y sin solución real. Por lo que los alumnos presentaban desinterés y bajo nivel de motivación.
Realización de un programa de formación para docentes.	Iniciar el programa de formación a fin de lograr propuestas para la reestructuración del programa de gimnasia básica de la licenciatura en motricidad humana.	Se formó un grupo colectivo de 15 docentes para el proceso de formación, con una duración de 120 horas entre práctica guiada y práctica autónoma. La organización del trabajo colectivo tomó la modalidad de triadas, y se realizaron las siguientes etapas (Formación, Intervención y Producto). La realización de estos módulos fue realizada por la “guía para el Docente” M-DECA.	Este conjunto de acciones permitió sensibilizar a los maestros sobre la aplicación y progresión de las competencias docentes, facilitando el desarrollo de sus propios proyectos (andamios), tomando como base la evaluación de las mismas, de manera que la estructura de los procesos de formación respondió a los proyectos formativos.
Construcción y validación de proyectos formativos.	Diseñar y validar el desarrollo de la planeación y práctica	El proyecto formativo construido por los docentes fue sometido a un análisis y evaluación por cuatro	Apegados a la propuesta de M-DECA quien plantea partir de una situación



docente transversal y transdisciplinaria como resultado del proyecto formativo tomando como base la evaluación de las competencias en el área de gimnasia básica.

etapas (**1. Diseño individual, 2. Trabajo en triada, 3. Valoración por las triadas y 4. Evaluación de grupo**). El proyecto pasó por una constante evolución de versiones, y gracias a la realización de estas etapas se permitió la incorporación de diversas sugerencias y aportaciones de cada uno de los integrantes, del proceso de formación.

problema que involucre situaciones reales, buscando que el conocimiento tenga relación con la realidad profesional en el contexto vivencial social; la planeación como resultado del proyecto formativo docente se obtuvo 11 sesiones didácticas “andamios” en las cuales se desarrolla los siguientes elementos: **objetivo, intenciones formativas:** (propósito y competencia a desarrollar), **dispositivo de formación** (situación problema), **actividades de aprendizaje, evidencias de desempeño, recursos de apoyo y dispositivos de evaluación**

Nota: Elaboración propia.

RESULTADOS

Análisis y caracterización de la práctica docente: se observó en el análisis de la práctica docente que se trabaja la relación entre el contenido teórico-práctico general de la asignatura de gimnasia básica, enfocada a la educación física. La formación de los estudiantes se da en dos sentidos: lo general de la materia con lo específico de la licenciatura en educación física, esto aporta un escaso desempeño coherente de la asignatura de la gimnasia básica y la licenciatura de motricidad humana, lo cual trae consigo una visión parcial de la enseñanza con la realidad que el estudiante enfrentará en el contexto real laboral en un futuro. Se encontró que las tareas docentes se orientan sobre la base de la asignatura de gimnasia básica impartida en primer semestre de la licenciatura de educación física y en la

licenciatura de motricidad humana se imparte en el segundo semestre sin ninguna experiencia previa de la actividad física en el semestre que cursan. En lo general se aprecia una enseñanza teórico-práctica desvinculada del perfil de egreso de la licenciatura de motricidad humana, sobre todo no se observa en la planeación didáctica, elementos que fundamenten un enfoque disciplinar.

En relación con la práctica docente se muestra que los docentes observados realizan su cátedra de las unidades de aprendizaje con un enfoque muy básico sin tomar en cuenta las materias posteriores y sin relacionar las anteriores a esta, por lo tanto se muestra un desinterés y un bajo nivel de motivación en la cátedra de gimnasia básica en la licenciatura de motricidad humana; tampoco se observan espacios para que los estudiantes integren el contenido en las poblaciones en riesgo y menos llevarlo a la práctica.



Esta investigación, como resultado del análisis de la caracterización de la práctica docente se estructura en tres elementos: 1) **Análisis de currículo** 2) **Entrevista a docentes que imparten la materia de gimnasia básica en la licenciatura de motricidad** y 3) **Entrevista a estudiantes de la licenciatura de motricidad humana** que hayan cursado la asignatura de gimnasia básica. Para sus resultados, en cada uno de estos elementos son utilizados las siguientes categorías y criterios.

ANÁLISIS DEL PROGRAMA ANALÍTICO DE GIMNASIA BÁSICA

Con el único objetivo de *identificar y delimitar los*

contenidos del programa de la asignatura de gimnasia básica, tomando en cuenta el *análisis de la teoría-práctica* de los dos docentes, por medio de entrevista y videograbación de la docencia impartida en el período de enero-junio 2019. Se realizó el *análisis del programa analítico de la asignatura* en la licenciatura de motricidad humana (LMH). Con el único interés de delimitar y/o darle continuidad a los contenidos del programa de la asignatura de gimnasia básica, sobre la base del análisis de las teoría-prácticas impartida por los docentes, se realizó el *análisis de la relación de la asignatura de gimnasia básica*, en relación con la ubicación actual en el mapa curricular, el *aporte de sus contenidos al perfil de egreso y competencias a desarrollar en los estudiantes*, de la licenciatura en motricidad humana (LMH), como se muestra a continuación.

Tabla 2. *Evaluación y análisis de currículo de la asignatura de gimnasia básica.*

Categorías	Criterios	Resultados
Análisis del contenido del programa teórico de la asignatura de gimnasia básica.	Contenido y enfoque de la asignatura.	Falta de vinculación y relación con los contenidos específicos de LMH
Análisis de los contenidos del programa práctico de la asignatura de gimnasia básica.	Enfoque en el contexto real utilizando los contenidos de la asignatura.	Nulas las adecuaciones y vivencias reales en los contenidos específicos con la LHM
Ubicación de la asignatura de gimnasia básica en el mapa curricular y su relación con las otras disciplinas.	Interés profesional de la Licenciatura en Motricidad Humana	Escasa relación y/o vinculación y seguimiento entre los contenidos de la gimnasia básica y otras disciplinas.

Nota: Elaboración propia.

ENTREVISTA A DOCENTES

La entrevista se realizó a los dos docentes a los cuales se analizó y observó anteriormente la asignatura de gimnasia básica, la cual se aplicó en enero-junio del 2019. La base de la entrevista fue encaminada al desempeño transversal y transdisciplinario en la **planeación, ejecución y adecuaciones**

docentes en la asignatura de gimnasia básica en relación con los grupos de riesgo en el **contenido, técnica y metodología del desempeño teórico-práctico**. La entrevista se enfocó a identificar las necesidades de los docentes obteniendo áreas de oportunidad que se tendrían que reforzar atendiendo las insuficiencias que podrían entorpecer el proceso de formación enseñanza-aprendizaje, se establecieron los



critérios y categorías que se presentan a continuación.

Tabla 3. *Entrevista a docentes que imparten la materia de gimnasia básica.*

Categorías	Criterios	Resultados
Planeación docente transversal y transdisciplinaria.	Integración disciplinar y unificación de teorías.	Falta de vinculación y conexión entre las diferentes disciplinas.
Aplicación de la planeación docente transversal y transdisciplinaria.	Relación y seguimiento del contenido dentro y fuera del aula.	Insuficiente la resolución de problemas con los contenidos de la materia en el contexto real.
Entorno laboral docente universitario.	Motivación e interés.	Falta de información de la licenciatura de motricidad humana para facilitar la vinculación y adecuaciones correspondientes a los programas analíticos.

Nota: Elaboración propia.

ENTREVISTA A ESTUDIANTES

La entrevista realizada a los 20 alumnos de los dos grupos analizados de la asignatura de gimnasia básica, que cursan el 2do semestre de enero–junio 2019 de la licenciatura de motricidad humana.

La base de la entrevista se dirigió a la organización de la clase, integración y/o vinculación entre las disciplinas y la

resolución de problemas en el contexto real.

Buscando responder a las necesidades integradoras de los estudiantes, la entrevista se enfocó en destacar aquellas insuficiencias que pudieran dificultar el proceso de formación (enseñanza-aprendizaje), los resultados se muestran a continuación.

Tabla 4. *Entrevista a estudiantes de la licenciatura en motricidad humana.*

Categorías	Criterios	Resultados
Aprendizaje teórico transversal y transdisciplinario.	Contenidos Integrales significativos.	Carencia de contenidos enfocados a la LMH, (actividad física para poblaciones en riesgo). Y menos al deporte.
Aprendizaje práctico transversal y transdisciplinario.	Relación de los contenidos al contexto real.	Falta de aplicación de los contenidos de la materia a vivencias y/o acercamientos en el contexto real. (planeación de la actividad física para poblaciones en riesgo)



Entorno estudiantil universitario.

Motivación e interés.

Falta de información general y escaso acercamiento de la práctica específica del ámbito laboral, durante la carrera, dentro y fuera de la universidad.

Nota: Elaboración propia.

REALIZACIÓN DE UN PROGRAMA DE FORMACIÓN DOCENTE

El programa de formación docente se llevó a cabo a través de un diplomado con el nombre de “Transversalidad y Transdisciplinariedad en Proyectos Formativos en la Educación Física” programado en 5 módulos (1. Formación y competencias docentes, 2. Fundamentos básicos de la Transversalidad y transdisciplinariedad, 3. Pedagogía de la integración, 4. Intervención áulica y 5. Sistematización de la Experiencia educativa).

El programa contó con 120 horas, iniciando en el mes de marzo a junio del 2019 y culminando en enero 2020, en las instalaciones de la Facultad de Ciencias de la Cultura Física de la Universidad Autónoma de Chihuahua; Dio como resultado la realización del proyecto formativo/planeaciones didácticas transversales y transdisciplinarias del área de gimnasia básica en el contexto universitario. En este proceso de formación participaron 15 docentes.

Tabla 5. Programa de formación para profesores.

Módulo	Propósito	Evidencia de desempeño
1. Modelos de formación de y competencias docentes.	Interiorizar el proceso de trabajo vivido, a fin de replicarlo en la construcción de su proyecto formativo.	Ensayo sobre el análisis de su práctica docente actual frente a una docencia para desarrollar competencias, con una reflexión acerca de sus competencias docentes.
2. Fundamentos básicos de la Transversalidad y transdisciplinariedad.	Trabajar estrategias de la evaluación auténtica de competencias docentes y construir su proyecto formativo con base en los fundamentos transversales y transdisciplinarios.	Presentación y evaluación de su proyecto formativo, transversales y transdisciplinarios. (Guía para el estudiante)
3. Pedagogía de la integración	Construir secuencias didácticas empleando la estructura del M-DECA, que incorporen métodos activos de práctica reflexiva.	Presentación de una secuencia de aprendizaje en la que se empleen los dispositivos de formación y de evaluación.
4. Intervención en el aula	Intervenir en el aula aplicando su proyecto formativo en grupo (s) clase y documentarlo.	Registros de la intervención en el aula. Análisis y valoración de la experiencia.



5.	Sistematización de la Experiencia Educativa	Analizar los reportes de intervención en el aula a fin de refinar y diseminar los proyectos formativos y el M-DECA.	Reporte con los resultados de la valoración de la experiencia de la intervención en el aula. Proyectos formativos refinados y ajuste del M-DECA.
----	---	---	--

Nota: Elaboración propia.

CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS FORMATIVOS.

La construcción de los proyectos formativos dio como resultado el proceso de formación, donde se proporcionó a los docentes un continuo acompañamiento y apoyo para el logro de las evidencias de desempeño y para la construcción gradual de cada una de las 11 secuencias didácticas ([Guzmán Marín, Zesati & Breach, 2012](#)).

Al término de estos tres módulos (1. **Formación y competencias docentes**, 2. **Fundamentos básicos de la transversalidad y transdisciplinariedad**, 3. **Pedagogía de la integración**), se plantea lo siguiente:

Tablas 6. *Contenidos de los objetos de estudio para la aplicación de las secuencias didácticas. Planeación Tradicional.*

Objeto de estudio 1	Objeto de estudio 2	Objeto de estudio 3	Objeto de estudio 4
Antecedentes históricos de la gimnasia básica. <ul style="list-style-type: none"> ● Reseña histórica de la gimnasia básica. ● Tipos de gimnasia. 	Fundamentos teóricos de la gimnasia. <ul style="list-style-type: none"> ● Ejes y planos morfológicos. ● Definición de conceptos básicos. ● Posiciones fundamentales. ● Partes del cuerpo. ● Direcciones principales. ● Direcciones secundarias. 	Metodología para la enseñanza de los ejercicios de gimnasia básica. <ul style="list-style-type: none"> ● Partes del calentamiento. ● Regiones musculares. ● Ejercicios por regiones musculares, en individual, parejas, tercias, grupos y con implementos. 	Aplicación del manual y reglamento de escoltas y Composición gimnástica

Propósito del curso: Identificar y Conocer los fundamentos teóricos y prácticos de la gimnasia básica. Desarrollar las habilidades gimnásticas y mejorar las destrezas a través de la promoción de integración, participación, liderazgo y trabajo en equipo, en el desarrollo y la planeación de las prácticas gimnásticas.

Nota: Elaboración propia.

A continuación, se puede apreciar la reestructuración de cada uno de los contenidos del programa de la asignatura de gimnasia básica, dándole cumplimiento al objetivo de la

asignatura, garantizando la coherencia de cada una de las clases tanto en la teoría como en la práctica.



Tablas 7. *Contenidos de los objetos de estudio para la aplicación de las secuencias didácticas. Planeación transversal y transdisciplinaria*

Objeto de estudio 1	Objeto de estudio 2	Objeto de estudio 3
Evolución y contexto de la gimnasia básica. <ul style="list-style-type: none"> ● Caracterización de la evolución de la gimnasia. ● Tipos de gimnasia con enfoque emprendedor. ● Grupos de riesgo (discapacidad, adulto mayor y enfermedades crónicas degenerativas). 	Elementos fundamentales de la gimnasia <ul style="list-style-type: none"> ● Ejercicios básicos localizados y ejecutados en los ejes y planos morfológicos. ● Principio de un ejercicio y su posición fundamental. ● Partes del cuerpo y movimientos articulación. ● Ejercicios por regiones musculares. 	Desarrollo y metodología al acondicionamiento neuromuscular <ul style="list-style-type: none"> ● ¿Qué es una intervención y cuáles son sus objetivos? ● Tipos y beneficios de la intervención. ● Partes y secuencias de una intervención. ● Intervención y los grupos de riesgo.

Objetivo general de la asignatura de gimnasia básica: Diseñar e implementar una intervención a uno de los grupos de riesgo (enfermedades crónico-degenerativas, discapacidad y adulto mayor) conectando y articulando la integración transversal y transdisciplinaria para contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas a través de la actividad física. Cada una de las 18 planeaciones tiene su objetivo específico.

Nota: Elaboración propia.

Se diseñan y establecen los pasos metodológicos propuestos para darle un enfoque de integración transversal y transdisciplinario, presentando una propuesta, unificando las teorías, tomando en cuenta su diversidad en el programa analítico implementado en la asignatura de gimnasia básica en la licenciatura de motricidad humana, con un solo

objetivo en común; logrando la unificación de las teorías y su aplicación en el contexto real con 18 planeaciones distribuidas en la teoría y en la práctica.

A continuación, mostramos una de las secuencias diseñadas por los docentes:

Tablas 8. *Secuencia (18) diseñada por los docentes.*

OBJETO DE ESTUDIO:

DESARROLLO Y METODOLOGÍA AL ACONDICIONAMIENTO NEUROMUSCULAR

INTERVENCIÓN Y LOS GRUPOS DE RIESGO

I. INTENCIONES FORMATIVAS

Propósitos.- Crear un calentamiento (intervención) tomando en cuenta los tipos existentes, las características de las poblaciones de riesgo (discapacidad, enfermedades crónicas y adultos mayores), la secuencia correcta de las partes de un calentamiento y las diferentes adecuaciones que se pueden realizar al calentamiento (intervención) dependiendo de las condiciones físicas, emocionales, económicas políticas y sobre todo de salud que presente la persona y poder contribuir con mejorar su calidad de vida a través de los ejercicios de la gimnasia básica.

Competencia Universitaria. Apreciación estética e interpretativa (AEI):



Dominios: Los estudiantes reflexionarán acerca de la importancia de la realización de actividad física en la sociedad en todas las diferentes poblaciones, comprenderá y reflexionará sobre cómo mejorar la calidad de vida de las personas en riesgo con o sin discapacidad, diseñando y desarrollando un calentamiento/intervención para mejorar su calidad de vida.

Competencia Transversal. Comunicación oral y resolución de problemas:

Dominios: Los estudiantes utilizarán herramientas, medios y formas de comunicación pertinentes, en el contexto real, material visual, utilizando recursos digitales, desarrollando la comunicación y diálogo con una argumentación coherente, asertiva, propositiva, respetuosa, solidaria y ética.

Competencia Transversal. Metacognición:

Dominios: Los estudiantes lograrán reflexionar y examinar su propio proceso de aprendizaje, identificando las causas de los resultados positivos o negativos de las actividades realizadas, generando autonomía en la toma de decisiones para resolver los problemas con un plan de acciones que mejore los resultados, sustentando la elección de estrategias a implementar.

II. DISPOSITIVO DE FORMACIÓN

A. Situación-problema/proyecto de aprendizaje

Sabemos que por medio de la actividad física (ejercicios de la gimnasia básica) podemos contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas en específico a las personas en poblaciones en riesgo. Ya que identifico muy bien las características de los grupos de riesgo, las herramientas y secuencia de un calentamiento tomando como base el previo diagnóstico de movimientos articulares de la persona a la que le diseñará y aplicará el calentamiento (Intervención).

¿Qué necesitas para diseñar un calentamiento para personas en riesgo?

¿Qué otros factores aparte de la salud hay que tomar en cuenta para el diseño de este calentamiento?

¿Cuál es el principal objetivo de diseñar y aplicar este calentamiento?

¿Qué otras disciplinas crees que puedan intervenir para mejorar la calidad de vida de las personas en riesgo?

B. Actividades de aprendizaje

1. Breve introducción del tema por parte de la maestra “calentamiento” (Intervención).
2. Análisis de la situación problema, socializar dudas, comentarios y/o sugerencias para comenzar con la actividad.
3. Diseñar un calentamiento (intervención) para alguna persona que pertenezca a un grupo de riesgo.

C. Evidencias de desempeño

1. Cada estudiante presentará su planeación de calentamiento (diseño), desarrollando cada uno de los pasos a seguir para darle sentido al objetivo del calentamiento.
2. El estudiante pondrá en práctica la intervención diseñada con su sujeto (persona que pertenece a un grupo de riesgo)
3. Grabar la primera sesión, para comparar el avance obtenido al término de la última sesión.
4. Presentarse con su sujeto y su última planeación a la hora y fecha indicada para la evaluación de la exhibición de su trabajo realizado en sus 8 o 10 planeaciones.



D. Recursos de Apoyo

Universidad Autónoma de Chihuahua

Facultad de Ciencias de la Cultura Física

Asignatura: Iniciación y didáctica a la Gimnasia Básica Escolar.

Tema: Calentamiento / Intervención para personas en riesgo

Alumno: _____ Matrícula: _____

Grupo: _____ Semestre: _____

Docente: _____

<i>Formato de Calentamiento / Intervención</i>		
	<i>Actividad</i>	<i>Desarrollo</i>
1	<i>-Datos generales de la persona -Grupo al que pertenece (Poblaciones en riesgo) -Características -Valoración física</i>	
2	<i>N.º de las sesiones</i>	
3	<i>Material que se utilizara (intervención/calentamiento)</i>	
4	<i>Objetivo</i>	
5	<i>Ejercicios de calentamiento (10 min. Aprox.) Calentamiento Articular Estiramiento muscular</i>	
6	<i>Ejercicios Específicos (20 min. Aprox.)</i>	
7	<i>Ejercicios de relajación (10 min. Aprox.)</i>	



Contexto real, planeación, sujeto (personas en grupos de riesgo) y videos.

Bibliografía sugerida para el apoyo del estudiante:

- Cenarruzabeitia, J. J. V., Hernández, J. A. M. & Martínez-González, M. Á. (2003). *Beneficios de la actividad física y riesgos del sedentarismo*. *Medicina clínica*, 121(17), 665-672.
<http://mural.uv.es/joplase/obesidad%20y%20educacion%20fisica.pdf>
- Muñoz, L. M., Pastor, M. S. & Andújar, A. C. (2009). *Condición Física y Salud: un modelo didáctico de sesión para personas mayores*. *Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte/International Journal of Medicine and Science of Physical Activity and Sport*, 9(34), 140-157.
<https://www.redalyc.org/pdf/542/54222994004.pdf>

III. DISPOSITIVO DE EVALUACIÓN

1. Portafolio: Permite monitorear el proceso del aprendizaje del estudiante donde el mismo seleccionará las evidencias (Documentos) que exhibe su esfuerzo, permite ir introduciendo cambios durante dicho proceso.
2. La fundamentación transdisciplinaria: A partir de la sensibilidad de la apreciación estética e interpretativa de comprender la necesidad de las personas con o sin discapacidad de sentirse bien, saludables y útiles para su vida diaria, con base en la anatomía fisiológica del cuerpo humano y los ejercicios básicos de la gimnasia básica como herramienta para la calidad de vida.
3. La fundamentación transversal: Manejo de la información, Metacognición y comunicación oral y escrita.
4. El trabajo colaborativo: Desde el análisis e intercambio de criterios en el proceso de selección de los ejercicios según la población.
5. La Comunicación: Expresión escrita para determinar los ejercicios adecuados para cada población
6. La Solución de problemas: En la determinación e identificación de los ejercicios
7. La Búsqueda de información: Desde la consulta y análisis de la información en los recursos de apoyo.
8. La Toma de decisiones grupal e individual.

Nota: Elaboración propia.

VALIDACIÓN DEL DISEÑO DEL PROYECTO FORMATIVO.

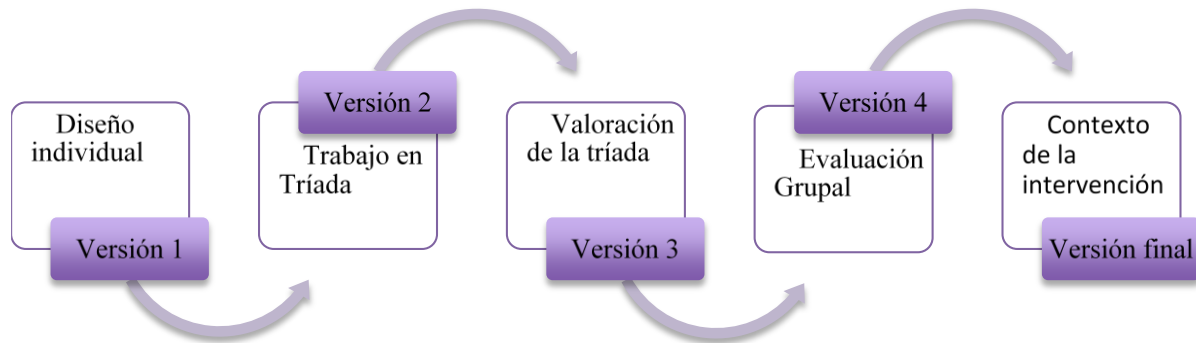
Con base en que el M-DECA propone primeramente el trabajo individual y el constante acompañamiento de la tríada en su implementación y evaluación, en cada uno de los pasos y/o versiones de las planeaciones (secuencias didácticas) tanto en el trabajo individual como en el interior de la tríada con los aportes y observaciones del grupo de expertos se enriquecieron los proyectos.

Estos pasos o etapas sufrieron modificaciones: **1. Diseño individual:** se apegó al andamio cognitivo facilitado en el programa de formación, el cual se contó con el apoyo al interior de cada tríada, el **2. Trabajo en triada:** es la fase del diseño, donde se da el acompañamiento y se incorporan las sugerencias y aportaciones, continuó con la tarea de cada integrante de la tríada, una vez modificado el proyecto

formativo pasamos al 3. **Valoración de la triada:** intervención individual, pero al interior de la triada. Se sometió al proceso de 4. **Evaluación grupal:** con la técnica de exhibición y/o exposición, (Cuéllar & Alonso, 2010). Por cada una de las triadas, este ejercicio permitió la incorporación de diversas sugerencias y aportaciones de cada uno de los integrantes del proceso de formación, esto logró la

cuarta versión del proyecto y para el ajuste y versión final 5. **Contexto de la intervención:** del proyecto, para su aplicación en el proceso de intervención, se realizó un análisis que consideró el contexto, el grupo-clase, los recursos, los estudiantes, tiempos, y condiciones institucionales, permitiendo adecuarlo para su mejor operatividad e intervención en el aula.

Figura 1. *Diseño y valoración del proyecto formativo.*



Nota: Elaboración propia.

Así, se construyó y validó la guía del estudiante en su versión final, elaborada en apego a la propuesta M-DECA. El diseño siguió la lógica de las competencias y la tipología de este modelo, quien plantea partir de una situación problema que involucre situaciones del contexto real, buscando que el conocimiento tenga anclaje en la realidad profesional y vivencial del estudiante en proceso de formación y un aprendizaje significativo; con esta base se estableció la congruencia entre el propósito y la evidencia de desempeño, y se definieron las actividades de aprendizaje orientadas a apoyar al estudiante para el logro de las tareas o sus evidencias.

DISCUSIÓN

En este sentido el proceso de formación docente tomó como eje central el enfoque transversal y transdisciplinario, sobre la base de una materia dentro del plan de estudio, “gimnasia básica” se logró que cada uno de los docentes participantes, sin desligarse del trabajo en equipos y la reflexión en triadas, pudiera conectar y/o relacionar el contenido de su asignatura con las otras asignaturas que conforman el currículo y por lo tanto se generará un conocimiento teórico-práctico de sus materias a la vez que actualizaron sus contenidos académicos

en temas que responden directamente al perfil del egresado de la carrera.

Considerando lo anterior con los resultados de Soto (2015); Avalos (2002); Vaillant (2007) y Pedraja, Araneda, Rodríguez-Ponce y Rodríguez-Ponce (2012). Quienes plantean preparar al docente a través de procesos de formación para ese diálogo reflexivo, enseñándoles sus derechos y sus deberes, pero también desarrollando sus competencias sociales y fomentando el trabajo en equipo, ya que la formación del docente desde sus inicios presenta un carácter disciplinar y en consecuencia, la falta de experiencia en este enfoque, lo que dificulta interactuar y colaborar con otros saberes en los cuales no son especialistas.

En la fase de formación los docentes manifestaron la necesidad del modelo propuesto derivado de la metodología innovadora que lo estructura, a fin de planear secuencias sobre la base de la modalidad de diálogos reflexivos realizados en “triadas”, proporcionando asesorías y el acompañamiento necesario para dicho proceso.

Donde a su vez plantean la necesidad de modificar las finalidades de la formación del profesorado, con el fin de contribuir a profesionalizar el rol docente y mejorar la



calidad de la enseñanza universitaria, como estrategia para analizar la transversalidad y transdisciplinariedad en la práctica de la enseñanza superior y el proceso de formación docente, combinando los procedimientos narrativos con los declarativos y aquellos que son fruto de la observación.

La relevancia del estudio se sustenta en la descripción de nuevas concepciones teóricas que dan cuenta de las relaciones entre disciplinas, precisa el cómo se desarrolla este proceso y permite la construcción de proyectos apoyados en un modelo pedagógico que dirige de forma coherente los procesos formativos desde enfoques interdisciplinarios en cada uno de los temas abordados, respondiendo a la contradicción existente entre la diversidad de contenidos del objeto de la profesión y la unidad teórico-metodológica específica de cada escenario de las ciencias de la cultura física.

CONCLUSIONES

La capacitación de este programa de formación-evaluación de los docentes y la construcción de manera colaborativa “proyectos formativos” aportó el desarrollo y evaluación de competencias buscando la pertinencia y vinculación entre las competencias en el nivel universitario, tomando como base los enfoques transversal y transdisciplinario, con las referencias y propuestas del modelo teórico y metodológico adoptados y adaptados a los principios del M-DECA.

El cual permitió que el docente identificara las principales carencias en la práctica del día a día de la asignatura en la cual son expertos, lo que generó un diálogo de reflexión entre los docentes, quienes tomaron como base el análisis de su propia práctica docente, lográndose el diseño de la docencia bajo la óptica transversal y transdisciplinaria, generando alternativas de perfeccionamiento docente que enriquecieron la actividad académica, habiendo espacios para poner en práctica las situaciones reales.

El diseño del proceso de formación docente, sobre la base del programa formativo, permitió la participación estrecha con los docentes y logró valorar las orientaciones de la práctica educativa, respondiendo al trabajo de la planeación de las secuencias: bajo este enfoque transversal y transdisciplinario, estos pasos ofrecieron herramientas para la reestructuración de los contenidos de los programas de las asignaturas de la gimnasia básica a partir de nuevas secuencias didácticas estructuradas de manera que permiten el orden lógico de

estos contenidos y descubrir los vínculos efectivos entre el resto de las disciplinas que se relacionan directa o indirectamente con la actividad física, a partir del diseño, desarrollo y evaluación de proyectos formativos.

Este estudio garantizó la construcción formativa en los docentes al tener que intercambiar los conocimientos con las áreas y/o especialidades afines a la actividad física, creando espacios de prácticas reflexivas que los llevaron a especular y repensar el orden, contenidos y secuencias de las planeaciones tomando como base la transversalidad y transdisciplinariedad, y como consecuencia lograr una mayor preparación ofreciendo espacios de aplicación en situaciones en el contexto real, gracias a la estrategia y/o herramienta para la innovación del docente.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Rojas, W. C. (2019). La investigación cualitativa en educación. *Horizonte de la Ciencia*, 9 (17). Recuperado de <http://revistas.uncp.edu.pe/index.php/horizontedelaciencia/article/view/510/381>
- Guzmán, I., Marín, R. & Inciarte, A. (2014). Innovar para transformar la docencia universitaria. Un modelo para la formación por competencias. Ediciones Astrodata. Maracaibo: Venezuela.
- [Google Scholar](#)
- Guzmán Ibarra, I., Marín Uribe, R., Zesati Pereyra, G. I. & Breach Velducea, R. M. (2012). Desarrollar y evaluar competencias docentes: estrategias para una práctica reflexiva. *Voces y silencios. Revista Latinoamericana de Educación*, 3 (1), 22-40. Recuperado de <https://revistas.uniandes.edu.co/doi/pdf/10.18175/vys3.1.2012.02>
- [Google Scholar](#)
- Soto Valenzuela, M. (2015). *Experiencias docentes en intervención psicomotriz para el logro de competencias en preescolar* (Doctoral dissertation, Universidad Autónoma de Nuevo León). <http://eprints.uanl.mx/13795/1/1080238145.pdf>
- [Google Scholar](#)
- Cuéllar, A. I. & Alonso, M. I. (2010) ¿Cómo afrontar la evaluación del aprendizaje colaborativo? Una propuesta valorando el proceso, el contenido y el producto de la actividad grupal/How evaluate the collaborative learning? A proposal valuing the process, content and the product of group interactivity. *Revista General de Información y Documentación*, 20 (2010), 221-241.
- [Google Scholar](#)
- Ávalos, B. (2002). Formación docente: reflexiones, debates, desafíos e innovaciones. *Perspectivas*, 32 (3), 1-9. http://www.ibe.unesco.org/en/resources?search_api_views_fulltext=%22Prospects%20ProspectsOpenFiles%20pr123ofs
- [Google Scholar](#)
- Vaillant, D. (2007). Mejorando la formación y el desarrollo profesional docente en Latinoamérica. *Revista Pensamiento Educativo*, 41 (2), 207-222. <http://www.pensamientoeducativo.uc.cl/files/journals/2/articles/424/public/424-941-1-PB.pdf>
- [Google Scholar](#)
- Pedraja-Rejas, L. M., Aranedá-Guirrیمان, C. A., Rodríguez-Ponce, E. R. & Rodríguez-Ponce, J. J. (2012). Calidad en la formación inicial docente: evidencia empírica en las universidades chilenas. *Formación universitaria*, 5 (4), 15-26. Recuperado de: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718-50062012000400003&script=sci_arttext
- [Google Scholar](#)





Validación de un instrumento sobre factores sociales, económicos y culturales asociados a la automedicación en menores de cinco años

Validation of the instrument on social, economic, and cultural factors associated with self-medication in children under five years of age

Recibido: 15/6/2020

Aceptado: 7/10/2020

Tania Elizabeth Vera Rodríguez ^{1*}

1* Universidad Estatal de Milagro, Ecuador.

Email: tanielizabeth@hotmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9879-0327>

Para Citar: Vera Rodríguez, T. E. (2020). Validación de un instrumento sobre factores sociales, económicos y culturales asociados a la automedicación en menores de cinco años. *Revista Publicando*, 7(26), 38-47. Recuperado a partir de <https://revistapublicando.org/revista/index.php/crv/article/view/2148>.

Resumen: Introducción. La automedicación en la sociedad continúa siendo un problema de salud pública en Ecuador, el hecho de ingerir fármacos no indicados consigue encubrir el problema real y dificultan además el diagnóstico para la prescripción médica del adecuado tratamiento. Objetivo. Construir y validar el contenido de un instrumento para evaluar los factores asociados a la automedicación en la en menores de cinco años. Método. Se realizó una investigación cuantitativa, prospectiva, de campo con un corte transversal, manteniendo un enfoque de tipo analítico; como muestra se trabajó en una prueba piloto, utilizando 15 personas como población, validados por juicio de expertos y alfa de Cronbach. Resultado. La calificación de los jueces se obtuvo una puntuación de confiabilidad de 91,5 y en el valor del alfa de Cronbach se obtiene una puntuación de 0,84. Conclusiones. Quedó validado el contenido del instrumento por el comité de expertos con una calificación de "Muy Confiable" y se corrobora como "Buena" la consistencia interna de los ítems analizados de los factores asociados a la automedicación en menores de cinco años; se considera conveniente la medición de análisis sociodemográficos para diseñar planes que permitan promover programas de salud hacia la comunidad y disminuir los altos índices de automedicación.

Palabras clave: automedicación, diagnóstico, niños, validación de instrumento, dimensión social, económica y cultural.

Abstract: Introduction. Self-medication in society continues to be a public health problem in Ecuador, the fact of ingesting non-indicated drugs manages to cover up the real problem and makes diagnosis difficult for the medical prescription of adequate treatment. Objective. Build and validate the content of an instrument to evaluate the factors associated with self-medication in children under five years of age. Method. A quantitative, prospective, field research was carried out with a cross section, maintaining an analytical approach; As a sample, a pilot test was carried out, using 15 people as a population, validated by expert judgment and Cronbach's alpha. Outcome. The qualification of the judges was obtained a reliability score of 91.5 and in the value of Cronbach's alpha a score of 0.84 was obtained. Conclusions. The content of the instrument was validated by the expert committee with a rating of "Very Reliable" and the internal consistency of the analyzed items of the factors associated with self-medication in children under five years of age was confirmed as "Good"; The measurement of sociodemographic analysis is considered convenient to design plans that allow promoting health programs towards the community and reducing the high rates of self-medication.

Keywords: Self-medication, diagnosis, children, instrument validation, social, economic and cultural dimension.



INTRODUCCIÓN

En el proceso de investigación adquiere gran importancia el diseño de herramientas válidas y confiables, para realizar un mejor análisis de los diversos ítems que componen un instrumento, se obedecerá a los objetivos que pretende lograr el investigador, quien solicita el apoyo de los expertos, los que pueden emitir algunas sugerencias para perfeccionar el contenido de los ítems que conforman este instrumento, logrando así un mejor esclarecimiento del aspecto a medir ([Galicia et al., 2017](#)).

Además sobre la importancia del juicio de expertos en el proceso de validación, Robles y Rojas ([2015](#)) refieren la relevancia de fungir como juez o experto, demostrando que es una tarea esencial para excluir aspectos irrelevantes, modificar aquellos que lo requieran, así como concentrarse en los que verdaderamente son imprescindibles para el estudio ([Robles y Rojas, 2015](#)). Por lo que, se emplea el instrumento de investigación como elemento para recolectar y registrar la información, donde estos pueden ser cuestionarios, entrevistas, pruebas psicológicas, listas de cotejo, escala de actitudes, entre otros ([Auccasi, 2020](#)).

Por otra parte se ha definido automedicación como el seguimiento de un tratamiento sin prescripción de los facultativos ([Romero, 2018](#)), donde el uso irracional de medicamentos aparece como una práctica que continúa en aumento a nivel mundial, señalada por otros autores a manera de fenómeno frecuente que afecta a los pobladores de diversos países ([Henwood y Padgett, 2007](#); [Dyar et al., 2016](#); [Tobón et al., 2018](#)).

Al criterio de los autores citados, se unen [Sejas \(2018\)](#) y [Suqui \(2019\)](#), fundamentando el consumo de medicamentos para las infecciones respiratorias, donde faringoamigdalitis aguda es una de las más abundantes en el área de la salud, la misma induce a otras complicaciones que varían entre leves y graves, vista además como una de las principales fuentes de defunción en la población mundial y para los menores de cinco años se ubica dentro de las tres primeras causas de muerte, razón que brinda mayor importancia como problema de salud pública.

El tema en cuestión es de suma importancia, al existir escasa evidencia en Ecuador de investigaciones donde se validen los

instrumentos para determinar la conducta de los responsables del cuidado de los menores de 5 años, ante la prevalencia de las infecciones respiratorias agudas de las vías superiores, especificando en la faringoamigdalitis aguda y los factores asociados a la automedicación, donde se identifican aspectos cognitivos y farmacológicos, por lo tanto resulta evidente la necesidad de aumentar la calidad de la información para el posterior desarrollo de medidas de intervención por parte del personal sanitario.

Asimismo, al conocerse la frecuencia de procesos patológicos durante los primeros años de vida, etapa donde una gran parte de la población y especialmente los responsables de los menores de edad, no poseen los conocimientos o no pueden diferenciar si han sido provocados por entes virales o bacterianos, acuden a la automedicación de los niños y desde allí comienzan los errores en este aspecto ([Halaji et al., 2019](#)); por ello se debe tener en cuenta la seria falencia en la literatura científica de instrumentos validados sobre este tema, razón que hace observar diferencias marcadas en los resultados alcanzados por diversos autores sobre la prevalencia de la automedicación, llegando a constituir esta oscura realidad social un problema de salud pública, lo que se pretende corregir con el presente estudio.

Por lo tanto es conveniente elevar el nivel científico y el valor teórico-práctico de este tema, razón que llevó a plantear como propósito: construir y validar el contenido de un instrumento para evaluar los factores asociados a la automedicación en la faringoamigdalitis aguda en menores de cinco años, determinar la frecuencia, sintomatología y el motivo principal de la automedicación por parte de los responsables de los niños ante episodios de faringoamigdalitis aguda, así como, comprobar el conocimiento que tienen los responsables sobre el riesgo del consumo de medicamentos sin la debida prescripción médica.

METODOLOGÍA

Se realizó como método una investigación cuantitativa, prospectiva, de campo con un corte transversal, manteniendo un enfoque de tipo analítico; en la cual fue dividido el diseño y la validación del instrumento, evaluándose

a través de una prueba piloto las respuestas de los encuestados y con ello establecer la validez y confiabilidad de este.

En primer lugar, para el proceso descriptivo de la validación se diseñó el cuestionario a partir de la revisión del estado del arte y a continuación se validó mediante la presentación a un comité de expertos, dos de ellos con grado científico de doctor en investigación (PhD) y tres médicos especialistas. Los jueces o expertos seleccionados poseen amplia experiencia, en la actividad científica y el tema en cuestión (Romero et al., 2019). Para el muestreo se tomaron en consideración 15 personas pertenecientes al Centro de Salud Chongón, provincia del Guayas, en Ecuador, la selección fue aleatoria y la muestra no probabilística.

Se diseñó un esquema para el desarrollo del trabajo científico (Figura 1), una vez analizada la bibliografía sobre el tema, se identificaron las dimensiones a tratar sobre la automedicación para determinar la frecuencia, sintomatología, el motivo principal y comprobar el conocimiento que tienen los responsables sobre el riesgo del consumo de medicamentos sin la debida prescripción médica, representando en ello los factores culturales, social y económico, siendo la base para el análisis de las características y atributos de estas dimensiones.

En la búsqueda bibliográfica se incluyeron artículos de los últimos 5 años que aparecen en las bases de datos en formato digital.

Figura 1. Flujograma del proceso para el diseño y validación del instrumento.



Nota: Elaboración Propia.

Para definir las preguntas se analizaron artículos publicados quedando clasificados en función de la automedicación, de allí se diseñaron las preguntas específicas para el cuestionario y la entrevista, que constaban de tres secciones y un total de 10 preguntas.

Tanto el instrumento cuantitativo como el cualitativo fueron observados por juicio de expertos. Ambos documentos poseen los parámetros u objeto de análisis, las preguntas y las

columnas para el puntaje, donde los expertos las califican con una escala de 0 a 100 puntos, se evaluó: la Validez, Pertinencia y Coherencia de cada pregunta, teniendo en cuenta los ítems que se incluyen y la posible respuesta que se espera alcanzar.

Con estos aspectos se determina el análisis de la posible solución a los problemas, la claridad de la respuesta obtenida, la comprensión y el contenido, tal como plantea Romero y



colaboradores (2019), se calificó el instrumento al final de los cuestionarios, estableciendo para su efecto las siguientes calificaciones: de 100 a 80 excelente (muy confiable), 79 a 50

buena, con leves cambios en las preguntas, de 49 a 00, poco confiable; se debe cambiar la pregunta o sacarlo (Romero et al., 2019).

Figura 2: Formato para validación de instrumentos de investigación.

ENTREVISTA CUANTITATIVA		Validez	Pertinencia	Coherencia
Objetivo 1	Pregunta 1	100	100	100
	Pregunta 2	100	100	100
	Pregunta 3	100	100	100
Objetivo 2	Pregunta 1	100	100	100
	Pregunta 2	100	100	100
Objetivo 3	Pregunta 1	100	100	100
	Pregunta 2	100	100	100
	Pregunta 3	100	100	100
Total				

Nota: Romero, H. E., Campoverde, E. M., Echeverría, K. P., & Romero, L. V. (2019). Validación de la Escala de riesgo de violencia contra la pareja para Ecuador. *Ammentu*, (15), 18–32. <https://doi.org/10.19248/ammentu.344>.

Una vez concluido el análisis realizado por el comité de expertos, se sumaron los puntajes obtenidos en cada uno de los parámetros, Validez, Pertinencia y Coherencia, se dividieron para tres, y ese resultado demuestra la “confiabilidad” del instrumento o del cuestionario, además se realizó el análisis descriptivo del mismo (Tabla 1).

Tabla 1. Análisis descriptivo de las respuestas del comité de expertos.

	Validez	Pertinencia	Coherencia
Media	92,34	92,06	90,24
Desviación estándar	4,76	3,28	8,09
Varianza	22,67	10,79	65,56
Mínimo	87,60	87,60	71,60
Máximo	100,00	97,60	100,00

Nota: Elaboración Propia.

Al promediar las respuestas de este comité de expertos se obtuvo como resultado de confiabilidad 91.5, catalogándolo como “Muy Confiable”; al referirse a los instrumentos de medición en el campo de las ciencias sociales y de la conducta. Según Arévalo y Padilla (2016), concuerdan que la confiabilidad y la validez son dos características deseables, consideran a estas dos cualidades como aspectos claves de la denominada solidez psicométrica del instrumento (Arevalo y Padilla, 2016).

En el presente estudio se obtuvo un alfa de Cronbach de 0.84, considerándose como “Bueno” este resultado; en este sentido George y Mallery (2003) proponen las siguientes recomendaciones para la evaluación de los coeficientes de alfa de Cronbach: Excelente (>0.9), Bueno (>0.8), Aceptable (>0.7), Cuestionable (>0.6), Pobre (>0.5), por lo que mayor es la consistencia interna de los ítems analizados cuanto más cerca se encuentre el valor del alfa de Cronbach a 1 (George y Mallery, 2003).



Por lo tanto, una vez validado el instrumento cuantitativo para la recolección de los datos, pudo ser aplicado de manera directa (a través de una encuesta) en la investigación y con ello obtener los apuntes de la población (prueba piloto), teniendo en cuenta que los datos obtenidos están diseñados conforme a las necesidades del trabajo. A los resultados cuantitativos obtenidos por la información de los usuarios encuestados se les realizó una triangulación con la entrevista realizada comparándose así los resultados cuantitativos y cualitativos.

Para aplicar el instrumento cualitativo, se realizó una entrevista a profundidad, donde se intercambié vía telefónica con un usuario, esta entrevista fue grabada y al concluir con la misma se reprodujo varias veces para escuchar textualmente las opiniones vertidas, luego se ordenaron las ideas por categorías, realizando una síntesis en concordancia

con el contenido, este proceso permitió agrupar las respuestas y realizar la triangulación con los resultados cuantitativos.

RESULTADOS

Al observar la tabla 2, se aprecia análisis de los resultados de la prueba piloto para determinar la frecuencia, sintomatología y el motivo principal de la automedicación por parte de los responsables de los niños en las faringoamigdalitis aguda, donde destaca un 66.7% de los responsables deciden el tipo de medicamento, el 86.7% automedica a su niño, con fiebre o dolor de garganta el 93.3% le suministra medicamentos, un 60% refieren que estos son de fácil acceso, aunque el 86,7% de los participantes no conocen los efectos adversos de los mismos, dejando claridad este problema de automedicación.

Tabla 2. Análisis de frecuencias de la prueba piloto.

Preguntas		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
¿Usted decide el medicamento que tomara su niño para la faringoamigdalitis?	Si	2	13,3	13,3	13,3
	A veces	8	53,4	53,4	66,7
	No	5	33,3	33,3	100,0
¿Con qué frecuencia automedica a su niño para esta afección?	Siempre	2	13,3	13,3	13,3
	A veces	11	73,4	73,4	86,7
	Nunca	2	13,3	13,3	100,0
¿Qué síntomas observó en su hijo que la condujo a administrarles medicamentos?	Fiebre	11	73,3	73,3	73,3
	Dolor de garganta	3	20,0	20,0	93,3
	Otros	1	6,7	6,7	100,0
¿Qué le motivó a automedicar a su hijo?	No necesita consulta	1	6,7	6,7	6,7
	Fácil acceso al medicamento	9	60,0	60,0	66,7
	Consejo familiar o amigo	1	6,7	6,7	73,3
	Conoce la enfermedad	2	13,3	13,3	86,7
	Lejanía centro salud	1	6,7	6,7	93,3



	Otros motivos	1	6,7	6,7	100,0
¿Qué fármaco le suministro a su niño?	Antibióticos	4	26,7	26,7	26,7
	Analgésicos	9	60,0	60,0	86,7
	Otros	2	13,3	13,3	100,0
¿Conoce los efectos adversos del medicamento?	Si	2	13,3	13,3	13,3
	No	13	86,7	86,7	100,0
¿A través de qué vía adquirió el fármaco?	Botiquín	3	20,0	20,0	20,0
	Farmacia	12	80,0	80,0	100,0

Nota: Elaboración Propia.

Para comprobar el conocimiento que tienen los responsables sobre el riesgo del consumo de medicamentos sin la debida prescripción médica se revisaron las respuestas de la entrevista efectuada, las que han sido agrupadas como muestra la Tabla 3.

Tabla 3. Principales respuestas por dimensiones

Dimensión	Principales respuestas
Social	<p>“Me interesa que el médico brinde un buen resultado, sin importar la receta médica que cueste mucho y sobre todo que simpatice, debe haber empatía”.</p> <p>“El doctor debe estar pendiente de mi niño o que se preocupe y llame las veces que debo ir recordando las citas médicas que tiene mi hijo”.</p> <p>“He asistido al médico cuando me he visto en la necesidad de hacerlo, si los síntomas no paran, sigue con fiebre a pesar de que ya le he dado medicamento, solo ahí es cuando acudo al médico, cuando verdaderamente está mal”.</p>
Económica	<p>“La facilidad que hay en el mercado farmacéutico incentiva a adquirir medicamentos los cuales se encuentran rápidamente”.</p> <p>“Se pueden comprar con facilidad en las farmacias, por el precio son accesibles estos medicamentos”.</p> <p>“Lo que más compro es la Amoxicilina y el Buprex”.</p>
Cultural	<p>“En cuanto a la sobredosis o intoxicación por algún medicamento administrado a mi hijo, me daría cuenta cuando noto erupción en su piel, pupilas dilatadas, duerme mucho y no quiere comer”.</p> <p>“En algunas ocasiones hice recomendar el mismo remedio de mi hijo para otro niño”.</p> <p>“No leo las indicaciones, pienso que ya es recomendable por el simple hecho de comprarlo sellado”.</p> <p>“Si mi hijo se intoxica puedo acudir al médico, o puedo darle leche de magnesia o no sé qué más podría hacer”.</p>

Nota: Elaboración Propia.

A pesar de haber realizado la entrevista a una madre con un nivel educativo superior, se presenta que esta persona es capaz de automedicar a su niño; con el bajo conocimiento demostrado ha realizado recomendaciones de tratamientos similares a otros responsables y con ello expone al

agravamiento de salud de su pequeño hijo y de todo aquel que siga sus indicaciones clínicas.



DISCUSIÓN

Las respuestas obtenidas en los análisis cuantitativos y cualitativos ponen de manifiesto el predominio del problema investigado, siendo alto el número de responsables que deciden el tipo de medicamento a utilizar ante la faringoamigdalitis aguda, ante un episodio de fiebre o dolor

de garganta les suministra medicamentos y esto contrasta con el bajo conocimiento que poseen donde en múltiples ocasiones no leen las indicaciones descritas en el prospecto.

Se considera que la facilidad para el acceso de estos fármacos, pueden conllevar a la adquisición y administración de estos sin tener en cuenta que una intoxicación puede derivar en un problema fatal para el menor, por lo cual el desconocimiento de los efectos adversos queda al descubierto en los instrumentos aplicados, aumentando el riesgo por el consumo de medicamentos sin la disposición médica.

Se coincide autores como Castillo (2017) quien observa un aumento progresivo de esta enfermedad en Ecuador y específicamente en la provincia de Guayas, donde los partes médicos de los pacientes atendidos en consulta reflejan que el problema está presente en la población infantil (Castillo, 2017).

Esta patología de infección del tracto respiratorio pueden presentarse de forma leve, en niños consigue ocurrir entre seis y ocho episodios de infecciones respiratorias agudas al año (Shi et al., 2015; Alves et al., 2016), por lo tanto el hecho de acudir a la automedicación incrementa la posibilidad de complicar el estado de salud y llegar a amenazar la vida del menor si no se trata de forma adecuada.

La automedicación ha sido observada como un problema de salud pública a nivel internacional, Ecuador no escapa a ello y es conocido que este país existe indefinición de una temporada de gripes, debido a la amplia variabilidad de la presentación clínica de las infecciones respiratorias (Chicaiza et al., 2018), razón que recalca la importancia de buscar una solución definitiva a la problemática de la automedicación ante la ocurrencia de los múltiples episodios de gripes que afectan a la población infantil.

Los responsables del cuidado de los niños acuden a la automedicación de estos sin saber que entre el 80% al 90% de las infecciones respiratorias agudas son de etiología viral

(Llor et al., 2017); a este tema cognitivo se pueden sumar como factores de riesgos, los aspectos socio-económicos, como el bajo ingreso familiar, nivel educativo y el lugar de residencia, elementos reconocidos como factores cardinales en el desarrollo de estas infecciones (Suqui, 2019).

En sentido general al igual que plantea Guzmán (2019), se

considera en la prueba piloto realizada, la existencia de una comprensión inadecuada sobre el riesgo del uso de medicamentos sin orden del facultativo, como factor que promueve la automedicación (Guzmán, 2019), en una sociedad que deberá acceder de forma responsable a la toma de conciencia de esta problemática.

Según criterio de la Organización Mundial de la Salud (OMS), el 50% de los fármacos que se están recetando, se venden o dispensan de forma inadecuada y más del 50% de los pacientes no los consume correctamente, además plantea que el término automedicación refiere el uso de productos medicinales para tratar desórdenes o síntomas que el paciente reconoce, sin embargo en esta investigación no coinciden con este planteamiento (Virú, 2017).

Como esbozaron Fournier y Brutus (2018) la problemática y el aumento de la automedicación se desplegó durante las décadas de 1970 y 1980, bajo el impulso de la industria farmacéutica, sin embargo, es cierto que los medicamentos han revolucionado la terapéutica moderna, salvando con ello gran cantidad de vidas y seguirán siendo útiles, mientras sean bien manejados (Fournier y Brutus, 2018), lo que es inaceptable es que se acuda a ellos sin la prescripción médica, ni el más mínimo conocimiento de los efectos adversos como quedó demostrado en la presente investigación.

CONCLUSIONES

Quedó validado el contenido del instrumento por el comité de expertos quienes promediaron 91.5, para una calificación de “Muy Confiable” y el resultado del alfa de Cronbach de 0.84 corrobora como “buena” la consistencia interna de los ítems analizados de los factores asociados a la automedicación en la faringoamigdalitis aguda en menores de cinco años. Resultaría prudente ampliar en el instrumento de medición los análisis sociodemográficos para diseñar planes metodológicos que permitan promover programas de salud hacia la comunidad. Al determinar la frecuencia,



sintomatología y el motivo principal de la automedicación por parte de los responsables quedo demostrado a través de la prueba piloto que un 66.7% de los responsables deciden el tipo de fármaco entregan a sus niños, el 93.3% lo realiza al apreciar fiebre o dolor de garganta y el 86.7% los automedica sin reconocer los efectos adversos. El nivel de conocimiento sobre el riesgo del consumo de medicamentos sin la debida prescripción médica demostrado por los responsables ha sido bajo resultando contradictorio ante el alto porcentaje del valor cuantificado para la automedicación.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alves Galvão, M. G., Rocha Crispino Santos, M. A., & Alves da Cunha, A. J. L. (2016). Antibiotics for preventing suppurative complications from undifferentiated acute respiratory infections in children under five years of age. *Cochrane Database of Systematic Reviews*, 2016(2). <https://doi.org/10.1002/14651858.CD007880.pub3>
- [Google Scholar](#)
- Arevalo, D., & Padilla, C. (2016). Medición de la Confiabilidad del Aprendizaje del Programa RStudio Mediante Alfa de Cronbach. *Revista Politécnica*, 37(2), 1–9. Retrieved from https://revistapolitecnica.epn.edu.ec/images/revista/volumen37/tomo1/Medicion_de_la_Confiabilidad_del_Aprendizaje_del_Programa_RStudio_Mediante_Alfa_de_Cronbach.pdf
- [Google Scholar](#)
- Auccasi, M. (2020). Cómo validar un instrumento de investigación. Retrieved from <http://www.enfermeriaperu.com/investigacion/comovalidarinstru.htm>
- Castillo, M. (2017). Caracterización de la etiología viral de las infecciones respiratorias agudas graves en la Coordinación Zonal 8 año 2016 (Doctoral dissertation, Universidad de Guayaquil. Facultad de Ciencias Médicas. Escuela de Graduados).
- [Google Scholar](#)
- Chicaiza-Ayala, W., Henríquez-Trujillo, A. R., Ortiz-Prado, E., Douce, R. W., & Coral-Almeida, M. (2018). The burden of acute respiratory infections in Ecuador 2011-2015. *PLoS ONE*, 13(5), 1–12. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0196650>
- [Google Scholar](#)
- Dyar, O. J., Obua, C., Chandy, S., Xiao, Y., Stålsby Lundborg, C., & Pulcini, C. (2016). Using antibiotics responsibly: Are we there yet? *Future Microbiology*, 11(8), 1057–1071. <https://doi.org/10.2217/fmb-2016-0041>.
- [Google Scholar](#)
- Fournier, J. P., & Brutus, L. (2018). Automedicación. *EMC-Tratado de Medicina*, 22(3), 1–4. [https://doi.org/10.1016/S1636-5410\(18\)91412-1](https://doi.org/10.1016/S1636-5410(18)91412-1).
- [Google Scholar](#)
- Galicia, L., Balderrama, J., & Edel, R. (2017). Validez de contenido por juicio de expertos: propuesta de una herramienta virtual. *Apertura: Revista de Innovación Educativa*, 9(2), 42–53. Retrieved from <http://www.udgvirtual.udg.mx/apertura/index.php/apertura/article/view/993>.
- [Google Scholar](#)
- George, D., & Mallery, P. (2003). *SPSS for Windows step by step: a simple guide and reference*, 11.0 update. (B. A. and Bacon, Ed.).
- [Google Scholar](#)
- Guzmán, M. (2019). Factores que inciden sobre la automedicación en las personas que acuden a la Farmacia “San José del Batán” en la parroquia Yaruquíes en el periodo septiembre-diciembre 2018 (Bachelor’s thesis, Escuela Superior Politécnica de Chimborazo). Retrieved from <http://201.218.5.85/handle/123456789/9736>
- [Google Scholar](#)
- Vera Rodríguez, T. E. (2020). Validación de un instrumento sobre factores sociales, económicos y culturales asociados a la automedicación en menores de cinco años. *Revista Publicando*, 7(26), 38-47. Recuperado a partir de <https://revistapublicando.org/revista/index.php/crv/article/view/2148>.



Halaji, M., Hashempour, T., Moayedi, J., Pouladfar, G. R., Khansarinejad, B., Khashei, R., ... Pirbonyeh, N. (2019). Viral etiology of acute respiratory infections in children in Southern Iran. *Revista Da Sociedade Brasileira de Medicina Tropical*, 52(June 2018), 0-2. <https://doi.org/10.1590/0037-8682-0249-2018>.

[Google Scholar](#)

Henwood, B., & Padgett, D. K. (2007). Reevaluating the self-medication hypothesis among the dually diagnosed. *American Journal on Addictions*, 16(3), 160-165. <https://doi.org/10.1080/10550490701375368>.

[Google Scholar](#)

Llor, C., Alkorta Gurrutxaga, M., de la Flor i Bru, J., Bernárdez Carracedo, S., Cañada Merino, J. L., Bárcena Caamaño, M., ... Cots Yago, J. M. (2017). Recommendations for the use of rapid diagnosis techniques in respiratory infections in primary care. *Atencion Primaria*, 49(7), 426-437. <https://doi.org/10.1016/j.aprim.2017.03.010>.

[Google Scholar](#)

Robles, P., & Rojas, M. del C. (2015). La validación por juicio de expertos: dos investigaciones cualitativas en lingüística aplicada. *Revista Nebrija de Lingüística Aplicada*, núm. 18.

[Google Scholar](#)

Romero, B. C. E. (2018). Administración de fármacos sin prescripción médica a pacientes pediátricos que acuden a recibir atención en la sala de emergencia del Hospital Pablo Arturo Suárez. Retrieved from [http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/2000/14778/TESIS Dra. Carla Romero Bedoya. Pediatría.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/2000/14778/TESIS%20Dra.%20Carla%20Romero%20Bedoya.%20Pediatria.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

[Google Scholar](#)

Romero, H. E., Campoverde, E. M., Echeverría, K. P., & Romero, L. V. (2019). Validación de la Escala de riesgo de violencia contra la pareja para Ecuador. *Ammentu*, (15), 18-32. <https://doi.org/10.19248/ammentu.344>

[Google Scholar](#)

Sejas, A., & Condori, R. (2018). Prevalence of Respiratory Infections and Acute Diarrheal. *Rev Cient Cienc Méd*, 21(1), 50-54. Retrieved from http://www.scielo.org/bo/pdf/rccm/v21n1/v21n1_a06.pdf

Shi, T., McLean, K., Campbell, H., & Nair, H. (2015). Aetiological role of common respiratory viruses in acute lower respiratory infections in children under five years: A systematic review and meta-analysis. *Journal of Global Health*, 5(1), 1-10. <https://doi.org/10.7189/jogh.05.010408>

[Google Scholar](#)

Suqui Uyaguari, F. X., & García Contreras, D. A. (2019). Prevalencia de infecciones respiratorias agudas y factores relacionados en niños de 0 a 5 años atendidos en el centro de salud n°1 Pumapungo zona 6 distrito 01d01, en el año 2017. Tesis de Pregrado. Universidad de Cuenca. Retrieved from [http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/31931/1/Proyecto de investigacion.pdf](http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/31931/1/Proyecto%20de%20investigacion.pdf)

Tobón Marulanda, F. Á., Montoya Pavas, S., & Orrego Rodriguez, M. Á. (2018). Family self-medication, a public health problem. *Educacion Medica*, 19(xx), 122-127. <https://doi.org/10.1016/j.edumed.2017.03.004>

[Google Scholar](#)

Virú, L. M. (2017). Factores protectores contra la automedicación en personas con enfermedad reciente que no buscaron atención en un establecimiento de salud Protective. *An Fac Med*, 78(4), 398-404. <https://doi.org/10.15381/anales.v78i4.14260>

[Google Scholar](#)





Competencias de un docente formador de estudiantes universitarios en la educación física

Competences of a teacher who trains university students in physical education

M.A.P.E. Alicia Rodríguez Gill^{1*}, Dra. María del Carmen Zueck Enríquez², M.A.P.E. Hugo Eduardo Irigoyen Gutiérrez³, Dr. Salvador Jesús López Alonzo⁴, Dra. Ma Concepción Soto Valenzuela⁵

- 1.* Universidad Autónoma de Chihuahua Email: agill@uach.mx ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3640-7932>
2. Universidad Autónoma de Chihuahua Email: mzueck@uach.mx ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7061-330X>
3. Universidad Autónoma de Chihuahua Email: hirigoye@uach.mx ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3638-1592>
4. Universidad Autónoma de Chihuahua. Email: salopez@uach.mx ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9637-9179>
5. Universidad Autónoma de Chihuahua Email: masoto@uach.mx ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1043-7631>

Recibido: 19/6/2020

Aceptado: 10/10/2020

Para Citar: Rodríguez Gill, A., Zueck Enríquez, M. del C., Irigoyen Gutiérrez, H. E., López Alonzo, S. J., & Soto Valenzuela, M. C. (2020). Competencias de un docente en la formación de estudiantes universitarios iberoamericanos. *Revista Publicando*, 7(26), 48-53. Recuperado a partir de <https://revistapublicando.org/revista/index.php/crv/article/view/2109>.

Resumen: En la formación del estudiante universitario, el docente desarrolla competencias que impactan profesionalmente en el trayecto formativo de la comunidad estudiantil. Siendo el docente el que se prepara para adaptarse a los cambios, transformar, desaprender gestionar sus conocimientos y ser agente de aprendizaje significativo y autónomo. Este artículo de revisión sistemática busca analizar las competencias de los docentes universitarios en la formación de los estudiantes de Universidades Iberoamericanas. En este estudio se examinaron 10 investigaciones que recuperan las muestras, el tipo de competencia utilizadas, metodologías, así como los principales hallazgos reportados en estudios que pretenden comprender el proceso de construcción del profesionalismo de los docentes dentro del contexto universitario, la revisión abarca documentos comprendidos entre los años 2008 a 2020; con base en la revisión se ofrece el tipo de competencia y análisis de la formación docente.

Palabras clave: competencias y universidad, educación física, tendencias.

Abstract: In university student training, the teacher develops competencies that professionally impact the educational trajectory of the student community. Being the teacher who prepares to adapt to changes, transform, unlearn, manage their knowledge and be a significant and autonomous agent of learning. This systematic review article seeks to analyze the competences of university teachers in the training of students from Ibero-American universities. This study examined 10 investigations that retrieve samples, the type of competence used, the methodologies, as well as the main findings reported in studies that seek to understand the process of building the professionalism of teachers within the university context, the review covers the documents included between years 2008 to 2020; according to the review, the type of competence and analysis of teacher training is offered.

Keywords: competencies and university, physical education.



INTRODUCCIÓN

La educación superior ante los desafíos mundiales presentes y futuros tiene la responsabilidad social de contribuir a la formación integral y humana de sus estudiantes desarrollando en ellos competencias que vayan más allá de la sola instrucción profesional y posibiliten junto a una sola capacitación laboral, la conciencia de la historia la cultura y la sociedad en que se desenvuelven e interactúan, de manera que se desempeñen como ciudadanos éticos, comprometidos con la construcción de la paz, la defensa de los derechos humanos y los valores de la democracia (UNESCO, 2011).

Las competencias son aprendizajes en términos del saber, saber hacer y saber ser, que hacen de un estudiante universitario una persona independiente, polivalente, con un gran compromiso social y capaz de atender su calidad de vida. Desde esta perspectiva tan compleja. Barrón (2009), considera que los docentes de la universidad deben afrontar el reto de generar profesionales capaces de producir y conducir cambios sociales. Sin embargo, esto difícilmente es posible si el docente no es capaz de vincular su trabajo de investigación en el currículo universitario y potenciar sus propias aptitudes (Durán et al., 2016).

Alegre (2010), considera que el docente debe ser un profesional con capacidad para la reflexión de actividades para el aprendizaje en el aula, siendo inspiración para promover un ambiente de aprendizaje en sus estudiantes. El docente debe ser crítico y reflexivo de su accionar en el aula, un verdadero profesor universitario tiene la capacidad de hacer investigación de la propia docencia, siempre desde un

punto de vista crítico y analítico con la finalidad de generar conocimiento y mejora de su práctica (Ángel et al., 2017).

El reconocer las competencias docentes como de excelencia en los diferentes contextos y realidades en los que se encuentra insertada la educación superior, permitirá orientar con mayor énfasis el desarrollo de la docencia universitaria, especialmente en países en vías de desarrollo. No obstante, hablar de las competencias del docente en la formación de universitarios de calidad no es tarea fácil. A este nivel cabe preguntarse, ¿Cuáles son las competencias desarrolladas que debe tener un docente en la formación de estudiantes universitarios?

Por lo anteriormente expuesto, esta investigación tiene como objetivo analizar las competencias docentes de los profesores, en la formación de estudiantes universitarios.

MÉTODO

ESTRATEGIA DE BÚSQUEDA

Se llevó a cabo una revisión sistemática, para lo cual se realizó una consulta en las siguientes bases de datos ERIC, EBSCO, SCIELO, SCOPUS y el motor de búsqueda Google Académico. La búsqueda se llevó a cabo entre los meses de enero y marzo de 2020. Se utilizaron las palabras clave: competencias docentes, competencias docentes y universidad, educación física, tendencias y retos en Educación Física. En cuanto a los criterios de inclusión de los artículos, se señalan en la **Tabla 1**.

Tabla 1. Criterios de inclusión aplicados a la búsqueda de literatura.

Criterios de inclusión

1. Estudios enfocados a las competencias de los docentes de calidad derivados de las prácticas docentes.
 2. Estudios realizados en investigación en Educación universitaria.
 3. Estudios que incluyan definiciones, operacionalización de conceptos y análisis de datos.
 4. Estudios con calidad metodológica.
 5. Estudios publicados entre los años 2008 y 2020
-

Nota: Elaboración propia.

SELECCIÓN DE LOS ESTUDIOS

En la figura 1, se muestra el proceso de selección de los artículos incluidos en la presente revisión. Para seleccionar un estudio se identificaron los títulos, incluyendo los que cumplieron con los criterios de inclusión, si había duda entonces se revisaban los resúmenes para tomar la decisión de incluirlo o no en la revisión. Posteriormente se recuperó el estudio en extenso para hacer el análisis correspondiente, con todos los datos emergidos se creó en un resumen de métodos y variables relevantes de los artículos seleccionados. Se fijó un periodo de 12 años para así generar una revisión actualizada de la información.

De 2190 estudios identificados en las bases de datos consultadas solo diez fueron incluidos en la presente revisión. Una vez seleccionados los artículos que cumplían con los criterios establecidos, se retomaron aquellos que estuvieran en la modalidad que fueran escritos en español y que su población de estudio fueran estudiantes y/o docentes en el nivel universitario.

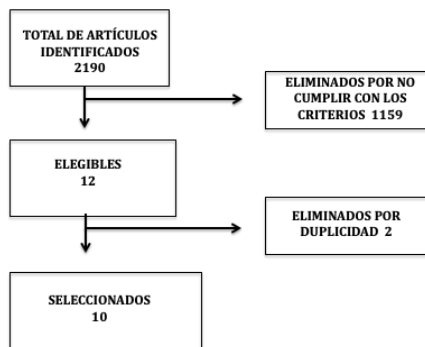


Figura 1. Esquema del proceso de selección de los artículos sobre las competencias docentes.

RESULTADOS

Se analizaron diez artículos que cumplieron con los criterios de inclusión establecidos. Los artículos están publicados en español. En nivel de intervención todos son de Universidades, seis estudios se realizaron en España, uno en México, uno en Chile, uno en el Caribe y uno en Colombia. Como se muestra en la **Tabla 2**.

Tabla 2. Resumen de las principales características de los estudios seleccionados.

Autor	Tipo de competencias	País
Arango et al., 2019	Cognitivas (saber). de carácter técnico–profesional, didáctico metodológicos (saber hacer), participativas (saber estar) y personales (saber ser).	España
Pastor et al., 2016	Competencias transversales y Trabajo Fin de Grado	España
Palacios et al., 2019	Tecnologías de la información.	México y España
Autor	Tipo de competencias	País
Muñoz y Romera, 2018	Competencias de conocimiento pedagógico, de conocimiento didáctico y que se relacionan con el conocimiento de contenido.	España
Arango et al., 2019	Estilos de aprendizaje, activo, reflexivo teórico y pragmático.	Colombiana
Herrera y Almonacid, 2019	Siete Competencias en el área del saber, cinco en el área del hacer y cinco en el área del ser.	Chile
Arango et al., 2019	Conocimiento de las TIC, uso de las TIC, actitudes hacia las TIC y uso de las TIC según estilo de aprendizaje.	Colombia
Pastor et al., 2016	1.-Plantearse de forma reflexiva y sistemática qué queremos que aprenda nuestro alumnado en EF; 2.- tener razones claras y poderosas sobre lo que puede aportar la EF a la educación integral de las personas; y, 3. -superar definitivamente algunos problemas de profesionalidad entre los docentes.	España
Palacios et al., 2019	Competencias Docentes Específicas del Profesor de Educación Física, proceso de enseñanza aprendizaje de la educación física, fundamentos del	España



desarrollo físico y psicomotor, contenidos de aprendizaje y actividades físicas e Higiene corporal y hábitos saludables.

Muñoz y Romera, 2018 formación pedagógica del y la docente universitaria, favorecer el debate, la construcción de bases reales y construir proyectos de innovación. España

Nota: Elaboración propia.

Las estrategias se implementaron en grupos de alumnos y docentes universitarios destacando lo siguiente:

En el estudio de la universidad de Valparaíso Chile las competencias más importantes tienen que ver con la disciplina con la formación y están englobadas con el área del saber sabio, saber hacer y saber ser, en el caso de la primera destacan las capacidades de diseñar implementar y liderar el proceso educativo, en el caso de ser las actitudes, creencias y características del profesor como las importantes destacan como las más importantes (Paez y Hurtado, 2019).

Por su parte Cano (2009), menciona las siguientes competencias del docente las cognitivas (saber), de carácter técnico-profesional, didáctico-metodológicas (saber hacer), participativas (saber estar) y personales (saber ser), siendo evidente las competencias transversales, de conocimiento pedagógico, de conocimiento didáctico, competencias que se relacionan con el conocimiento de contenido, competencias específicas del profesor de Educación Física en los procesos de enseñanza- aprendizaje.

Es importante destacar los fundamentos del desarrollo físico y psicomotor, así como también los contenidos de aprendizaje y actividades físicas, la higiene corporal y hábitos saludables por lo tanto en la Universidad del Caribe se presentan los Estilos de aprendizaje: activo, reflexivo teórico y pragmático; y por último en Colombia el Conocimiento de las TIC, uso de las TIC, actitudes hacia las TIC y uso de las TIC según estilo de aprendizaje, son relevantes para el desempeño del docente. Valencia (2014), menciona las siguientes competencias estilos de aprendizaje activo, reflexivo teórico y pragmático, mientras que Herrera y Almonacid (2019), citan a siete competencias en el área del saber, cinco en el área del saber hacer y cinco en el área del saber ser.

Por su parte Arango et al. (2019), menciona las competencias que deben tener los docentes primeramente el conocimiento

y uso de las TIC, actitudes hacia las TIC; y por último, el uso de las TIC según los estilos de aprendizaje. Palacios et al. (2019), alude competencias docentes específicas del profesor de educación física, procesos de enseñanza aprendizaje de la educación física, fundamentos del desarrollo físico y psicomotor, contenidos de aprendizaje y actividades físicas y la competencia relevante la higiene corporal y hábitos saludables.

Por consiguiente, Pastor et al. (2016), propone en su investigación para avanzar en los retos del docente de educación física; que el docente debe plantearse de forma reflexiva y sistemática lo que el alumno requiere aprender; en segundo lugar, tener razones claras y poderosas lo que puede aportar la educación física a la educación integral de las personas; y en tercer término, superar definitivamente algunos problemas de profesionalidad entre los docentes durante los últimos treinta años. En cambio, Muñoz y Romera (2018), mencionan que el docente debe tener una formación pedagógica y esta sería la base real para construir proyectos de innovación.

CONCLUSIONES

El criterio de los autores en esta revisión nos permite identificar la importancia de las competencias y su impacto en los docentes del profesor formador de universitarios en la educación física.

Las conclusiones obtenidas en esta revisión sistemática demuestran que resta mucho por hacer que es necesario dedicar más esfuerzo a la formación del docente en cuanto a competencias académicas y programas de formación.

Planes dirigidos a profesores que inician como docentes, así como también a los profesores que tienen experiencia; por consiguiente, los docentes tienen que relacionarse con la práctica educativa en el aula asegurando su dominio de competencias.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alegre, M.Á. y Benito, R. (2010). Los factores del abandono educativo temprano. España en el marco europeo. Recuperado de http://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/123456789/1208/2010_Alegre_Los%20factores%20del%20abandono%20educativo%20temprano.%20Espa%c3%b1a%20en%20el%20marco%20europeo.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- [Google Scholar](#)
- Ángel-Macías, M.A., Ruiz-Díaz, P. y Rojas-Soto, E. (2017). Propuesta de competencias profesionales para docentes de programas de salud en educación superior. Revista de la Facultad de Medicina, 65(4), 595-600. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.15446/revfacmed.v65n4.58620>.
- [Google Scholar](#)
- Arango, D.A.G., Fernández, J.E.V., Ortega, J.A., Carrillo, Ó.A.C.R. y Villa, C.F.H. (2019). Estilos de aprendizaje y uso de TIC en docentes universitarios: análisis relacional basado en componentes1. Recuperado de <https://search.proquest.com/openview/e3b85a7260c758fd2d117b95263123ba/1?pq-origsite=gscholar&cbl=1006393>
- [Google Scholar](#)
- Ayza, M.R., Rodríguez, M.F., Dubreuil, G.E. y Cebrián, M.D.M. (2010). La evaluación de competencias transversales en la materia trabajos fin de grado. Un estudio preliminar sobre la necesidad y oportunidad de establecer medios e instrumentos por ramas de conocimiento. REDU. Revista de docencia universitaria, 8(1), 74-100. Recuperado de <https://doi.org/10.4995/redu.2010.6218>
- [Google Scholar](#)
- Barrón, M.C. (2009). Docencia universitaria y competencias didácticas. Perfiles Educativos, 31(125), 76-87. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/132/13211980006.pdf>
- [Google Scholar](#)
- Rodríguez Gill, A., Zueck Enríquez, M. del C., Irigoyen Gutiérrez, H. E., López Alonzo, S. J., & Soto Valenzuela, M. C. (2020). Competencias de un docente en la formación de estudiantes universitarios iberoamericanos. Revista Publicando, 7(26), 48-53. Recuperado a partir de <https://revistapublicando.org/revista/index.php/crv/article/view/2109>.
- Cano, R. (2009). Tutoría universitaria y aprendizaje por competencias: ¿Cómo lograrlo? Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado. Recuperado de <https://www.redined.educacion.es/xmlui/bitstream/handle/11162/76524/00820103007240.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- [Google Scholar](#)
- Duran, S., Fuenmayor, A., Cárdenas, S. y Hernández, R. (2016). Emprendimiento como proceso de responsabilidad social en instituciones de educación superior en Colombia y Venezuela. Desarrollo gerencial, 8(2), 58-75. Recuperado de <https://doi.org/10.17081/dege.8.2.2560>
- [Google Scholar](#)
- Herrera, J.D.C.P. y Almonacid, J.H. (2019). Formación inicial docente en profesores de educación física. Levantamiento de competencias específicas a partir de las necesidades del medio educativo. Retos: nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación, (35), 61-66. Recuperado de <https://recyt.fecyt.es/index.php/retos/article/view/61887/40544>
- [Google Scholar](#)
- Küster-Boluda, I. (2012). El docente universitario y sus efectos en el estudiante. Recuperado de https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/27640/2/ESE%2023_157-182%20kuster.pdf
- [Google Scholar](#)
- Martín, L. C., Pastor, M. S. y Oliva, F. J. C. (2019). Competencias docentes en la formación inicial del profesorado de educación física. Retos: nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación, (35), 284-288. Recuperado de <https://recyt.fecyt.es/index.php/retos/article/view/64812/41400>



Monereo, C. y Domínguez, C. (2014). La identidad docente de los profesores universitarios competentes. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=70630580005>

[Google Scholar](#)

Muñoz, F.I. y Romera, C.G. (2018). ¿Existe en la universidad una profesionalización docente? Revista de Educación a Distancia, (56). Recuperado de <http://dx.doi.org/10.6018/red/56/11>

[Google Scholar](#)

Paez, J.C. y Hurtado, J. (2019). Formación inicial docente en profesores de educación física. Levantamiento de competencias específicas a partir de las necesidades del medio educativo. Retos, (35), 61-66. Recuperado de <https://recyt.fecyt.es/index.php/retos/article/view/61887/40544>

[Google Scholar](#)

Palacios, A., López-Pastor, V. y Fraile, A. (2019). Cuestionario de percepción de competencias docentes de Educación Física. Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, 75(12), 445-461. <https://doi.org/10.15366/rimcafd2019.75.005>

Pastor, V.M.L., Brunicardi, D.P., Arribas, J.C.M. y Aguado, R.M. (2016). Los retos de la Educación Física en el Siglo XXI. Retos. Nuevas tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación, (29), 182-187. Recuperado de <https://recyt.fecyt.es/index.php/retos/article/view/42552/25499>

[Google Scholar](#)

Ritchie, P.H., Barbera, C.G. y Sandoval, J.O. (2014). Clasificación de perfiles de uso de smartphones en estudiantes y docentes de la Universidad Autónoma de Baja California, México/Classification of use profiles of smartphones in students and teachers of Autonomous University of Baja California, México. Revista Complutense de educación, 25(2), 245. Recuperado de http://dx.doi.org/10.5209/rev_RCED.2014.v25.n2.41437

[Google Scholar](#)

Rodríguez, M., Valle, S. D., Vega, R. D. L. y Paniagua, D. (2018). Análisis de las creencias de los docentes en el desarrollo de su labor profesional. Indivisa: Boletín de Estudios de Investigación. Recuperado de https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/683951/analisis_rodriguez_indivisa_2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y

[Google Scholar](#)

UNESCO, I.C.T. (2011). Competency framework for teachers. Paris: United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization. Recuperado de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000215520>

Valencia, L.I. (2014). Estilos de Aprendizaje: una apuesta por el desempeño académico de los estudiantes en la Educación Superior. Encuentros, 12(2), 25-34. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/4766/476655660002.pdf>

[Google Scholar](#)





Determinantes sociales de la salud que influyen en la adherencia al control prenatal

Social determinants of health that influence adherence to prenatal care

Recibido: 17/6/2020

Aceptado: 7/10/2020

Esteban Armando Piña Calle ^{1*}

^{1*} Universidad Estatal de Milagro, Ecuador.

Email: estebano81687@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6612-4776>

Para Citar: Piña Calle, E. A. (2020). Determinantes sociales de la salud que influyen en la adherencia al control prenatal. Revista Publicando, 7(26), 54-62. Recuperado a partir de <https://revistapublicando.org/revista/index.php/crv/article/view/2136>.

Resumen: Por causas prevenibles relacionadas con el embarazo y el parto, cada día fallecen cerca de 1000 mujeres en el mundo, trayendo consigo irreversibles consecuencias psicosociales en la familia y a la colectividad, el fenómeno se agudiza en los países en vías de desarrollo. Bajo esta premisa se trazó como objetivo: Determinar la adherencia al control prenatal de las gestantes que fueron registradas por los profesionales de salud en el Puesto de Salud 16 de agosto perteneciente a la Dirección Distrital 14D02 Huamboya-Pablo Sexto-Palora-Salud. Se realizó un estudio retrospectivo, descriptivo, de corte transversal analítico en el cual se incluyeron 63 mujeres gestantes comprendidas entre las edades de 12 y 39 años. La recolección y análisis estadístico de los resultados mostró el predominio de gestantes con una edad comprendida entre 20 y 24 años; el 95,2% de las usuarias no poseen seguro social, ni seguro campesino, en su mayoría pertenecen a las comunidades de Chai, Yavintza y Santa Inés; solamente el 34,9% de las gestantes quedaron asentadas en los registros de control prenatal. Como principales determinantes sociales de la salud que influyen en la adherencia al control prenatal destacan: la edad, creencias, costumbres, accesibilidad geográfica, el clima de la región y desigualdad de género, situación que preocupa a las autoridades sanitarias quienes pueden identificar e intervenir anticipadamente ante los riesgos relacionados con el embarazo para conseguir no solo una gestación adecuada sino evitar complicaciones en el parto que dejen secuelas para la madre, su hijo y la comunidad.

Palabras clave: Determinantes sociales de la salud, Control Prenatal, Gestantes, accesibilidad a servicios de salud, salud y comunidad.

Abstract: Due to preventable causes related to pregnancy and childbirth, about 1000 women die every day in the world, bringing with it irreversible psychosocial consequences in the family and the community, a phenomenon that is exacerbated in developing countries; Under this premise, the following objective was set: To determine the adherence to prenatal control of pregnant women who were registered by health professionals at the August 16 Health Post belonging to the District Office 14D02 Huamboya-Pablo Sexto-Palora-Salud. A retrospective, descriptive, analytical cross-sectional study was carried out in which 63 pregnant women between the ages of 12 and 39 years were included. The collection and statistical analysis of the results showed the predominance of pregnant women between 20 and 24 years of age; 95.2% of the users do not have social security or peasant insurance, most of them belong to the communities of Chai, Yavintza and Santa Inés; only 34.9% of the pregnant women were recorded in the prenatal control records. The main social determinants of health that influence adherence to prenatal care are: age, beliefs, customs, geographical accessibility, the region's climate and gender inequality, a situation that worries health authorities who can identify and intervene in advance in view of the risks related to pregnancy to achieve not only an adequate pregnancy but also to avoid complications in childbirth that leave sequelae for the mother, her child and the community.

Keywords: Social determinants of health, Prenatal Control, Pregnant women, accessibility to health, health and community services.



INTRODUCCIÓN

En la sociedad es necesario observar las inversiones en atención prenatal desde una perspectiva de política pública, los eventos prenatales pueden tener efectos de por vida en cuanto al desarrollo cognitivo, el logro educativo y la productividad del mercado laboral de los sujetos, de allí la importancia de apreciar el período de embarazo como una etapa crítica en la vida, aspectos demostrados en diversos estudios ([Prinz et al., 2018](#); [Beuermann et al., 2020](#)).

La Organización Mundial de la Salud (OMS), ha expresado que, cuando se efectúan en tiempo pertinente prácticas correctas apoyadas en datos objetivos, se puede salvar vidas con la atención prenatal, representando una plataforma en función de la atención de la salud, como la promoción, el diagnóstico y la prevención de diversas enfermedades ([OMS, 2018](#)).

Según plantean Aguilera y colaboradores (2014), el control prenatal (CPN) incluye una serie de acciones consignadas a la identificación y modificación de los múltiples riesgos de comportamientos, riesgos hospitalarios y psicosociales con el objetivo de atender la salud, prevenir complicaciones a través de la prevención y el correcto manejo ([Angel et al., 2011](#); [Aguilera et al., 2014](#); [Castro, 2014](#)).

Además, el control prenatal es también una herramienta política y programática como proyectan Miranda y Castillo (2016), ya que puede ser empleada en el seguimiento de la gestación al mismo tiempo que disminuirá la probabilidad que exista la mortalidad materno-neonatal, especialmente en los países con alta vulnerabilidad ([OMS, 2014](#); [Miranda y Castillo, 2016](#)).

El CPN en Ecuador, observó un aumento a 52% entre 1999 y 2004, para el periodo 2007 – 2012 alcanzó el 71,5%, apoyados en la nueva Constitución de la República de 2008, la cual dejó a todos los grupos de población el acceso gratuito para los servicios de salud, no obstante los avances mostrados, no se consigue el logro de una cobertura completa, por lo tanto subsisten diferencias entre la zona urbana y la rural trazando la necesidad del desarrollo de nuevas y eficientes estrategias de captación de las gestantes ([Roldán et al., 2017](#)).

Este estudio posee utilidad para todos los profesionales de salud de la Dirección Distrital, del mismo se deriva un plan de intervención anual para la prevención de muerte materno-neonatal, para mejorar la adherencia de las mujeres en estado de gestación al control prenatal y garantizar el acceso oportuno a salud para este grupo de atención prioritaria.

Ante el imperativo de iniciar los estudios sobre el análisis de la adherencia al control prenatal de las gestantes de las comunidades rurales que pertenecen a la jurisdicción del Puesto de Salud 16 de Agosto, que pertenece a la Dirección Distrital 14D02 Huamboya-Pablo Sexto-Palora-Salud. Se realizó un estudio con el propósito de evaluar las determinantes de salud que están directamente relacionados en la adherencia al control prenatal.

METODOLOGÍA

Se desarrolló una investigación retrospectiva, descriptiva, de corte transversal analítica en la cual se estudió como población las 63 gestantes que fueron atendidas durante el periodo enero a diciembre del 2017, por los profesionales sanitarios del Puesto de Salud 16 de Agosto, perteneciente a la Dirección Distrital 14D02 Huamboya-Pablo Sexto-Palora-Salud, en la Provincia de Morona Santiago, Ecuador. Como criterios de inclusión se tuvieron en cuenta a las gestantes comprendidas entre las edades de 12 y 39 años, que acudieron al control prenatal y fueron registradas en una base de datos estadísticos.

Las variables analizadas fueron autoidentificación, edad, género, determinantes sociales de la salud y adherencia al control prenatal. La información fue facilitada por el Departamento de Estadística y Análisis de la Información y el Departamento de Promoción de la Salud e Igualdad, previa solicitud a la Dirección del Distrito. La información fue obtenida a través de la entrega mensual de información de los Establecimientos de Salud al Departamento de Estadística del Distrito de Salud y los datos reflejados en el Análisis Situacional de Salud ASIS del Establecimiento, donde se determinan datos puntuales relacionados a las atenciones en salud otorgadas a la población. Para la determinación del resultado se elaboró una plantilla en SPSS que incluyera todas las variables de estudio, se utilizó el software Microsoft Excel y SPSS versión 23.



RESULTADOS

Tabla 1. Lugar donde fueron atendidas las gestantes

		REGISTRO DE ATENCION		
		PRIMERA	SUBSECUENTE	TOTAL
Lugar de atención	Establecimiento	19	18	37
	Comunidad	6	17	23
	Domicilio	0	3	3
Total		25	38	63

Nota: Elaboración Propia.

En la Tabla 1 se puede observar que las gestantes recibieron atención y fueron registradas en 3 lugares diferentes durante el año 2017, En el Establecimiento se registraron 37 gestantes atendidas, seguido de atenciones recibidas en la Comunidad

en 23 gestantes y en domicilio se registran 3 gestantes atendidas, además, fueron registradas 25 gestantes como primera atención y 38 como atenciones subsecuentes.

Tabla 2. Lugar de residencia y autoidentificación étnica de las gestantes.

		AUTOIDENTIFICACION ETNICA		
		INDÍGENA	MESTIZO (A)	TOTAL
Lugar de residencia	Tunaime	4	0	4
	Chai	9	1	10
	Kunamp	5	0	5
	Yawintza	7	1	8
	Kuakash	4	0	4
	Santa Inés	6	0	6
	San José del Palora	3	0	3
	Yankuan	4	1	5
	Shiram Pastaza	1	1	2
	Parroquia 16 de agosto	1	4	5
	San Ramón	4	0	4
	Palora	0	1	1
	Nantar	2	0	2
	Vía al puyo	0	1	1
	Tawasap	0	1	1
	San Antonio	0	2	2
TOTAL		50	13	63

Nota: Elaboración Propia.

En la Tabla 2 se observa que existe 50 gestantes de etnia indígena Shuar y 13 gestantes de etnia mestiza, las gestantes atendidas en el Puesto de Salud 16 de Agosto pertenecen a

varias comunidades, de las cuales la mayor cantidad pertenecen a las comunidades de Chai (10 gestantes), Yawintza (8 gestantes) y Santa Inés (6 gestantes).



Tabla 3. Rango de edad de las gestantes atendidas.

	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
Menor de 14 años	2	3,2	3,2	3,2
15 a 19 años	15	23,8	23,8	27,0
20 a 24 años	24	38,1	38,1	65,1
25 a 29 años	10	15,9	15,9	81,0
30 a 34 años	5	7,9	7,9	88,9
35 a 39 años	7	11,1	11,1	100,0
Total	63	100,0	100,0	

Nota: Elaboración Propia.

En la Tabla 3 se observa que fueron atendidas mujeres en estado de gestación con edades comprendidas entre menores de 14 años hasta 39 años, y donde predomina la edad comprendida entre 20 y 24 años con una frecuencia de 24 mujeres gestantes atendidas en ese grupo de edad, representando un 38,1%.

Además, existen siete gestantes que se encuentran en el grupo

de 35 a 39 años, representando un 11,1%, es importante resaltar que los dos extremos de edad como embarazo en adolescentes, así como en mujeres gestantes añosas, predispone el incremento de un riesgo para complicaciones prenatales y perinatales, que pueden ocasionar una muerte materno neonatal si no se identifican los riesgos de forma oportuna y se realiza el adecuado control y seguimiento de las embarazadas.

Tabla 4. Afiliación de pacientes atendidas.

	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
IESS Seguro Social	1	1,6	1,6	1,6
IESS Seguro Campesino	2	3,2	3,2	4,8
No Porta	60	95,2	95,2	100,0
Total	63	100,0	100,0	

Nota: Elaboración Propia.

En la Tabla 4 podemos observar que existe un 95,2% de mujeres gestantes atendidas por el profesional Sanitario del Puesto de Salud 16 de Agosto que no aportan al Seguro Social ni Seguro Campesino, dos gestantes que aportan al Seguro Campesino y una gestante al Seguro Social. A pesar de estar

registradas como afiliadas al seguro acceden al control prenatal en el sector público, debido a la priorización de atenciones a grupos de riesgo, por lo que todas las gestantes tienen acceso a controles prenatales y demás atenciones.



Tabla 5. *Controles prenatales tiene la gestante durante el 2017.*

CONTROLES	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
1	22	34,9	34,9	34,9
2	14	22,2	22,2	57,1
3	15	23,8	23,8	81,0
4	5	7,9	7,9	88,9
5	6	9,5	9,5	98,4
6	1	1,6	1,6	100,0
TOTAL	63	100,0	100,0	

Nota: Elaboración Propia.

En la Tabla 5 se observa que, 22 gestantes han recibido un control prenatal durante enero a diciembre del 2017 lo que representan a un 34.9%, 14 gestantes dos controles y 15 gestantes tres controles, recordando que la norma de control prenatal en el MSP establece un mínimo de cinco controles prenatales durante todo el embarazo para garantizar un adecuado seguimiento y solamente seis gestantes han recibido el control prenatal dentro de la normativa, representando el 9,5% del total, evidenciando que no se están proporcionando las atenciones necesarias a las gestantes.

DISCUSIÓN

Si bien se ha planteado que son detectables y prevenibles dentro las causas de mortalidad materna y perinatal cuando se realizan los debidos controles, en la actualidad se necesitan más programas que contribuyan en este sentido, por la importancia que tiene identificar los factores de riesgo y a su vez fomentar una maternidad con mayor calidad de vida para la mujeres, sus familias y las comunidades, pero la base radica en el control prenatal, aspecto debatido por Roldán (2017), quien encontró que el 89% de las gestantes solamente se sometieron a un control prenatal y el 70% a un control posterior a su parto o cesárea (Roldán et al., 2017).

El presente estudio demostró que la mayor parte de las gestantes fueron atendidas en el Establecimiento de Salud 16 de agosto, registrando un 58,7%, mediante consulta intramural, donde al ser un grupo vulnerable, el Equipo de Atención Integral de Salud EAIS del Establecimiento debe realizar un seguimiento exhaustivo en comunidades o en domicilio, aspecto en el cual se ha venido trabajando.

Se pudo observar que 17 gestantes se encuentran en la etapa de adolescencia, 2 son menores de 14 años al igual que 15 gestantes pertenecen al grupo entre 15 y 19 años, encontrándose además registro de atenciones a 7 gestantes añosas, con edades entre los 35 y 39 años. Además, existieron, 34 gestantes que se encontraron en una edad no considerada de riesgo, por lo que es recomendable verificar las estadísticas de años anteriores para verificar si ha habido una disminución o incremento de embarazos en adolescentes registradas en el Establecimiento de Salud 16 de Agosto, para establecer de forma clara la influencia de las actividades de promoción de salud realizada por los Equipos de Atención Integral en los últimos años.

Al ser un grupo vulnerable, las gestantes también son consideradas como un grupo importante de observación y seguimiento, por lo que representan un constante riesgo para una posible complicación obstétrica que puede llevar a una muerte materna y/o neonatal. En anteriores investigaciones se han observado bajas tasas de captación de embarazadas y puérperas, los datos confirman que, en Ecuador, en las provincias de Orellana y Sucumbíos con determinantes sociales relacionadas con la pobreza, las barreras geoculturales, entre otras, impiden el acceso a los servicios de salud (INEC, 2016). El trabajo demostró que es bajo el control prenatal durante toda la etapa de gestación, incrementando los riesgos obstétricos y las posibilidades de que se produzca una muerte materno-neonatal.

En otro orden Shuguli (2017), destaca en su estudio realizado en la comunidad de Malchinguí, ubicada en la parroquia de Cayambe, que existieron ausencias en el control prenatal producto los siguientes factores: culturales, geográfico,



económicos, unido al machismo por parte de sus esposos principalmente (Shuguli, 2017); de allí que toma una mayor fuerza social aplicar la estrategia “Puerta a Puerta por un Ecuador sin muertes maternas”, consistente en la oportuna captación de las mujeres embarazadas en sus domicilios, acomodando la organización de esta estrategia para prevenir la mortalidad materno-neonatal, además de considerar los lineamientos establecidos en el Modelo de Atención Integral de Salud MAIS del Ministerio de Salud Pública se hace énfasis en la promoción de la salud, con énfasis en el Primer Nivel de Atención (MSP, 2012).

Es trascendente pensar que existe una amplia diversidad étnica en estas gestantes, con un predominio del registro de embarazadas pertenecientes a la etnia indígena específicamente Shuar (un 79.4%), quienes deben acudir en no pocas ocasiones a las comunidades de difícil acceso, también se pudo observar un mayor registro de gestantes de las comunidades como: Chai, Yavintza y Santa Inés.

Se considera que es importante el acompañamiento a la mujer en su etapa gestacional y la preocupación deberá centrarse no solo en la familia, el sistema de salud, etc., también influye la sociedad, siendo en estas comunidades un aspecto fundamental, como plantea García y colaboradores (2019), al hablar sobre la supervisión tanto del profesional de la salud como de su pareja y familia ya que permite identificar con tiempo elementos de riesgo (García et al., 2019).

Dentro de la afiliación a la seguridad social, se observa que 60 gestantes no están registradas con un aporte al seguro social debido que dentro de sus actividades cotidianas se dedican a quehaceres domésticos o agricultura, además del cuidado de sus hijos y el capital económico que perciben es limitado para poder pagar un seguro social, inclusive voluntario.

Este trabajo del ámbito de la salud, posee un fuerte componente social, por lo cual sería justo señalar la incidencia de la interculturalidad al tratar estos temas, ya que para el desarrollo de cualquier estrategia o propuesta de política en el sector de la salud, se deberán estimar diversas formas de relaciones culturales que encontramos en la vida social de estas comunidades, donde precisamente la realidad pluricultural que se afronta, hará meditar y considerar los planes de educación para la salud que se requiere en la actualidad, como se ha observado en otros proyectos en Latinoamérica (SII, 2012).

Es cierto que los factores determinantes de la salud son un conjunto de procesos que potencialmente pueden generar daño o protección para la salud individual y/o colectiva (Domínguez et al., 2017), su análisis es complejo y se deberá actuar de manera combinada para una mejor atención a los individuos y las comunidades, en general atienden factores de índole económicos, sociales, políticos, estilos de vida que influyen y estipulan el nivel de salud de las poblaciones (González et al., 2017), por ello, este estudio ha permitido una primera aproximación y análisis de un delicado tema, ante la existencia de factores determinantes de la salud que están directamente relacionados con la adherencia al control prenatal en la zona de investigación.

A nivel mundial la OMS ha promovido estrategias transformadoras en las gestiones en salud con el predominio en la salud de la familia y la atención particularizada a sus miembros (Guillot y Viamonte, 2016), además se puede señalar dentro de los determinantes conductuales, basados en el Modelo de Atención Integral de Salud, la presencia de: actitudes, costumbres, hábitos, creencias y comportamientos actuando como barreras para la adherencia al control prenatal y la no existencia del empoderamiento de una cultura preventiva a nivel social.

Desde el punto de vista ambiental se plantea que la geografía y el clima de esta zona (típico por la influencia de lluvias), dificultan en ocasiones el acceder a un control prenatal, ya que es frecuente, la creciente de los ríos para brindar una atención en salud oportuna, por lo que no se puedan cumplir con las programaciones para la atención prenatales (intra y extramurales).

Otras determinantes sujetas al análisis están influenciadas desde el punto de vista biológico como: edad, género, nutrición, inmunidad, vigor, entre otros. El estudio demostró la existencia de embarazo en adolescentes, clasificadas dentro de la estratificación de muy alto riesgo debido a su edad y se indica que la mayoría de las usuarias habitan en comunidades en donde hay presencia de la desigualdad de género, básicamente el sexo masculino posee el control absoluto sobre el sexo femenino y las mujeres no poseen poder de toma de decisiones acerca de su sexualidad y la planificación familiar.

Estos elementos afectan la adherencia para el control prenatal específicamente en comunidades indígenas, pues allí se hace



ineludible un cambio de paradigma y sean puestos en el centro de las estrategias de salud (Pérez, 2017). Los aspectos analizados anteriormente se les pueden sumar determinantes de salud de tipo sociales, como pueden ser: las relaciones familiares, el trabajo, situación financiera, etc.

El género es un factor fundamental en la organización de las sociedades, actualmente muchas las mujeres y niñas rurales enfrentan la amenaza agregada de sufrir y soportar violencia de género dentro y fuera del hogar (FAO, 2017). Dentro de estas comunidades agrarias generalmente las mujeres dependen del esposo, él es quien maneja los recursos económicos y muchas veces las actividades sociales de sus parejas, llegando a impedirles que salgan de la comunidad e incluso a los establecimientos de salud, por ello la necesidad de la labor conjunta entre todas las instituciones del territorio y que de una manera integral se articule el trabajo con los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales (GADS), entre todos se podrá crear una conciencia sobre la salud preventiva y combatir los determinantes de la salud en esta zona de difícil acceso geográfico.

CONCLUSIONES

En la zona de estudio existen determinantes sociales de salud que influyen directa y negativamente en la adherencia al control prenatal, destacando: la edad, creencias, costumbres, accesibilidad geográfica, el clima de la región y desigualdad de género. El personal de salud del establecimiento debe realizar una programación adecuada para la captación de la mayor cantidad de gestantes en las comunidades y sectores aledaños al establecimiento de salud y utilizar estrategias ya planteadas con otros estudios o generar una nueva para mejorar la adherencia al control prenatal. El equipo de atención integral en salud juntamente con los líderes parroquiales y de las comunidades debe solicitar la intervención de las autoridades competentes para disminuir los elementos negativos de las determinantes sociales de la salud acorde a sus competencias y mejorar la adherencia al control prenatal.

AGRADECIMIENTOS

El autor muestra su agradecimiento al Profesor PhD. Calderón Cisneros Juan Tarquino, por su apoyo y asesoría; al colectivo de trabajadores del Distrito 14D02 Huamboya Pablo Sexto Palora Salud y su equipo técnico, por su aval para

la recolección de información en sus instalaciones. Además, se reconoce a la Universidad Estatal de Milagro.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilera, S., & Soothill, P. (2014). Control Prenatal. *Revista Médica Clínica Las Condes*, 25(6), 880–886. [https://doi.org/10.1016/s0716-8640\(14\)70634-0](https://doi.org/10.1016/s0716-8640(14)70634-0)
[Google Scholar](#)
- Angel, E., & Gaitan, H. (2011). Infección puerperal y postaborto. *Obstetricia Integral Siglo XXI*, 1–26. Retrieved from <http://www.bdigital.unal.edu.co/2795/>
- Beuermann, D. W., Garcia, P., Perez Lu, J., Anta, R., Maffioli, A., & Rodrigo, M. F. (2020). Information and Communication Technologies, Prenatal Care Services, and Neonatal Health. *Journal of Economics, Race, and Policy*, 3(1), 41–59. <https://doi.org/10.1007/s41996-019-00038-w>
[Google Scholar](#)
- Castro, M. F. (2014). Factores Predisponentes De La Infección Puerperal Post Cesárea En El Hospital Gineco - Obstétrico Enrique Carlos Sotomayor De Septiembre 2012- Febrero 2013. Tesis, (Proyecto de Factibilidad Técnica, Económica y Financiera del Cultivo de Ostra del Pacífico en la Parroquia Manglaralto, Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena), 121.
[Google Scholar](#)
- Domínguez, E., Flores, C., & Pacherras, S. (2017). Modelo de atención integral de salud familiar, comunitario e intercultural. *Dominio de Las Ciencias*, 3(2), 921–935.
[Google Scholar](#)
- FAO. (2017). Mujeres rurales: luchando por lograr impactos transformadores de género. *Foro Global Sobre Seguridad Alimentaria y Nutrición*, 16. Retrieved from <http://www.fao.org/3/I8222ES/i8222es.pdf>
- García, M. I. B., Zuñiga, D. O. L., Lanchi, V. G., Zuñiga, J. A., & Burgos, Á. D. (2019). La Tecnología y el Compromiso Individual del Autocuidado Sobre Riesgos para Desarrollar Diabetes en Adultos Mayores. *RISTI - Revista Iberica de Sistemas e Tecnologias de Informacao*, 2019(E18), 181–190. Retrieved from https://www.researchgate.net/profile/Felipe_Semaan/publication/333194829_Nanomateriais_e_dispositivos_para_a_area_de_Defesa/links/5ce13a86a6fdccc9d4bc7f27/Nanomateriais-e-dispositivos-para-a-area-de-Defesa.pdf#page=197
[Google Scholar](#)
- González Ramos, R. M., Hechavarría Puente, G., Batista González, N. M., & Cueto Salas, A. (2017). Los determinantes sociales y su relación con la salud general y bucal de los adultos mayores. *Revista Cubana de Estomatología*, 54(1), 60–71.
[Google Scholar](#)
- Guillot, C. C., & Viamonte, K. R. (2016). La Atención Primaria de Salud y la Enfermería Primary Health Care and Nursing. *UNIANDÉS EPISTEME: Revista de Ciencia, Tecnología e Innovación*, 3(3), 1–18. Retrieved from <http://186.46.158.26/ojs/index.php/EPISTEME/artic/e/view/273/222>
[Google Scholar](#)
- INEC (2016). Instituto Nacional de Estadística y Censos. Quito: INEC.
- Miranda, C., & Castillo, I. (2016). Factores de necesidad asociados al uso adecuado del control prenatal. *Revista CUIDARTE*, 7(2), 1345. <https://doi.org/10.15649/cuidarte.v7i2.340>
[Google Scholar](#)
- MSP (2012). Manual del Modelo de Atención Integral de Salud - MAIS.



Ministerio de Salud Pública Del Ecuador. Retrieved from http://instituciones.msp.gov.ec/somosalud/images/documentos/guia/Manual_MAIS-MSP12.12.12.pdf

OMS (2014). Organización Mundial de la Salud. Centro de Prensa. Mortalidad materna. Nota descriptiva N° 348. Retrieved from <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs348/es/>

OMS (2018). Recomendaciones de la OMS sobre atención prenatal para una experiencia positiva del embarazo. Retrieved from https://www.who.int/reproductivehealth/publications/maternal_perinatal_health/anc-positive-pregnancy-experience/es/

Pérez, A. ortiz. (2017). Tesis doctoral. Learning, Culture and Social Interaction, 2(1), 45–55. <https://doi.org/10.1174/021435502753511268>

Prinz, D., Chernew, M. E., Cutler, D. M., & Frakt, A. (2018). Documento de trabajo de NBER No. w24865, disponible en SSRN: Retrieved from <https://ssrn.com/abstract=3222412>

Roldán, J. C., Acuña, C., & Ríos, P. (2017). Método de búsqueda activa comunitaria para la captación de gestantes y puérperas en Ecuador. Revista Panamericana de Salud Publica/Pan American Journal of Public Health, 41(3), 1–6. <https://doi.org/10.26633/rpsp.2017.53>

[Google Scholar](#)

Shuguli, N., & Buñay, M. (2017). Factores que influyen a la falta de control prenatal en el centro de salud de Malchingui del cantón Cayambe en el periodo de noviembre 2016 a febrero 2017. Retrieved from <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/10121/1/T-UCE-0006-122.pdf>

[Google Scholar](#)

SII. (2012). Aportes para la operativización del Modelo de Atención Integral De Salud basado en familia y comunidad en el primer nivel. Proyecto Multipaís Bolivia, Guatemala y Perú, 9(163), 112.

[Google Scholar](#)



Uso de aplicaciones web 2.0 para información de oficina

Use of Web 2.0 Applications for Office Information

Verónica Del Consuelo Tapia Cerda^{1*}, Gustavo Rodríguez Bárcenas², Miryan Dorila Iza Carate³, Víctor Hugo Medina Matute⁴

- 1.* Universidad Técnica de Cotopaxi. Email: veronica.tapia@utc.edu.ec ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5338-7814>
2. Universidad Técnica de Cotopaxi. Email: gustavo.rodriguez@utc.edu.ec ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3669-5276>
3. Universidad Técnica de Cotopaxi. Email: miryan.iza@utc.edu.ec ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5199-125X>
4. Universidad Técnica de Cotopaxi. Email: victor.medina@utc.edu.ec ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6149-453X>

Recibido: 27/8/2020

Aceptado: 10/10/2020

Para Citar: Tapia Cerda, V. D. C., Rodríguez Bárcenas, G., Iza Carate, M. D., & Medina Matute, V. H. (2020). Uso de aplicaciones Web 2.0 para Información de oficina. Revista Publicando, 7(26), 63-71. Recuperado a partir de <https://revistapublicando.org/revista/index.php/cv/article/view/2141>.

Resumen: Este trabajo describe los resultados de un estudio realizado en las instituciones y organizaciones de la ciudad de Latacunga–Ecuador, puntualmente en las parroquias urbanas. Se investigó sobre el uso de aplicaciones web 2.0 para administración de información de oficina, posteriormente se propuso el diseño de aplicaciones web para las entidades con menor acceso tecnológico, estas aplicaciones fueron implementadas con sistemas gestores de contenido (CMS), aplicando el modelo de desarrollo en Cascada. Participaron en el proyecto, estudiantes de primer nivel de la carrera de Sistemas de Información de la Universidad Técnica de Cotopaxi (UTC) desde el ciclo académico abril – agosto 2018 hasta octubre 2018 – febrero 2019. Se obtuvo información de 106 entidades (29 públicas y 77 privadas) con los siguientes resultados: 1) el 18% de las organizaciones privadas del sector comercial aún llevan sus registros sólo de forma manual; 2) el 55% de las organizaciones encuestadas no utilizan aplicaciones web 2.0 para el manejo de información de oficina, y entre las aplicaciones convencionales que más usan están: Office, Word y Excel; 3) el 34% de las entidades afirman tener conocimientos suficientes sobre herramientas web 2.0 y el 14% no tener conocimientos; 4) cinco organizaciones se beneficiaron con la implementación de las ya especificadas páginas web, donde además se ejecutaron procesos de capacitación a 11 personas sobre el uso de aplicaciones web 2.0.

Palabras clave: Entidades, Latacunga, Administración, UTC.

Abstract: This work describes the results of a study carried out in the institutions and organizations of the city of Latacunga - Ecuador, punctually in urban parishes. The use of web 2.0 applications for office information management was investigated, later the design of web applications for entities with less technological access was proposed, these applications were implemented with content management systems (CMS), applying the development model in waterfall. First level students of the Information Systems degree of the Technical University of Cotopaxi (UTC) participated in the project from the academic cycle April - August 2018 until October 2018 - February 2019. Information was obtained from 106 entities (29 public and 77 private) obtaining among others, the following results: 1) 18% of private organizations in the commercial sector still keep their records only manually; 2) most organizations do not use web 2.0 applications for handling office information, and among the conventional applications they use most are: Office, Word and Excel; 3) 34% of entities claim to have sufficient knowledge about web 2.0 tools, and 14% have no knowledge; 4) Five organizations benefited from the implementation of web pages, where 11 people were also trained in the use of web 2.0 applications.

Keywords: Entities, Latacunga, Administration, UTC.



INTRODUCCIÓN

El presente trabajo es el resultado de un estudio realizado en 106 empresas y organizaciones del cantón Latacunga de la provincia de Cotopaxi, este cantón está dividido en 5 parroquias urbanas: La Matriz, Eloy Alfaro, Ignacio Flores, Juan Montalvo y San Buenaventura; según Cifras (2017) en Cotopaxi existen 26.656 empresas privadas, más las entidades públicas que funcionan en la zona, suman alrededor de 50.000 organizaciones. Si se toma en cuenta que Latacunga es la capital de la provincia y por lo tanto la ciudad más poblada, obviamente la mayor cantidad de empresas y organizaciones se encuentran en esta parte de la provincia.

La investigación se realizó con el propósito de conocer cómo las organizaciones usan las herramientas tecnológicas conocidas como “Aplicaciones Web 2.0”, y el impacto que ha tenido este uso en el manejo de la información para la gestión de las oficinas.

La Web 2.0 avanza persistentemente, hace posible que las personas realicen actividades como compartir información, comunicarse y verse en tiempo real a grandes distancias, aprender sobre diversos temas a través de transmisiones en vivo, tutoriales, cursos, blogs, entre otros.

DEFINICIONES

Según Arriaga et al. (2018, p. 285) “la Web 2.0 surge como resultado de una lluvia de ideas entre los equipos de O’Reilly y MediaLive Internacional y representa la segunda generación de aplicaciones nuevas e interesantes basadas en siete principios básicos: 1. La Web como plataforma, 2. Uso del talento colectivo, 3. Uso y reutilización de sus bases de datos, 4. Actualización continua, 5. Modelos de programación ligera y simple, 6. Desarrollo de software para múltiples dispositivos y 7. Prácticas productivas de los usuarios”, o sea, es la evolución de las tecnologías para facilitar y agilizar las diferentes actividades que realizan las personas así como el acceso total a dicha información desde cualquier parte del mundo y a cualquier hora.

O’Reilly y MediaLive Internacional, son los principales precursores de la llamada Web 2.0, estas dos grandes empresas propusieron la nueva generación de la web en la cual están basados los principales servicios y herramientas

que usan las personas en la actualidad, O’Reilly es considerada como una de las empresas pioneras en Internet ya que publicaba libros de programación y tecnología informática cuando la “red de redes”, apenas era percibida como un medio de comunicación e información; por su lado, MediaLive International produce, administra y promueve ferias, conferencias y otros eventos para la industria de la tecnología de la información (O’Reilly Media, 2019).

Así mismo, Harris y Rea (2019, p. 137) señalan que “los conceptos de la Web 2.0 han llevado al desarrollo y evolución de comunidades basadas en la web, servicios alojados y aplicaciones, tales como sitios de redes sociales, sitios para compartir videos, wikis, blogs y folksonomías”; es decir, la mayor parte de las aplicaciones que se utilizan en la actualidad a través de internet, pertenecen a esta clasificación de la web 2.0, las que además han generado la transformación de la comunicación en la sociedad de esta era.

HERRAMIENTAS TRADICIONALES DE LA WEB 2.0

La Web 2.0 además de incorporar multitud de plataformas simples y libres al mundo de Internet, tiene su base tecnológica en la mejora de aplicaciones que ya se usaban en la Web 1.0 como el correo, la mensajería instantánea y los foros e intranets, haciendo su uso extensivo hasta hoy. El correo electrónico incorporó como mejora el poder enviar no sólo texto, sino cualquier tipo de archivo de diferente tamaño, siempre que el sistema gestor de correo lo permita. La mensajería instantánea por su parte incorporó la gestión de presencia, con lo que el usuario permite ver si está disponible o no para la comunicación con otros y las intranets introdujeron mejoras en sus mecanismos de búsqueda.

A continuación, se hace una breve descripción de las Web 2.0 más populares y usadas por los usuarios.

Redes Sociales: Para Castañeda y Gutiérrez (2010, p. 18), “Los sitios web de redes sociales son ‘herramientas telemáticas de comunicación que tienen como base la web, se organizan alrededor de perfiles personales o profesionales de los usuarios y tienen como objetivo conectar



secuencialmente a los propietarios de dichos perfiles mediante categorías, grupos, etiquetados personales, etc., ligados a su propia persona o perfil profesional.”

Podcast: Un podcast según Sigüenza, Montánchez y Palta (2018, p. 42) “proviene de la contracción de los términos iPod (reproductor MP3 de Apple) y broadcast (emisión/radiodifusión). Al inicio se hacía referencia para archivos de audio digital grabados y almacenados en audio streams blogs que en su momento se conocieron como audio blogs.” Es decir, un podcast es un archivo de audio digital que transmite información relevante sobre conocimientos o mensajes para las personas, por lo cual los mismos pueden ser descargados en cualquier dispositivo de forma gratuita ya que estos son hechos sin fines de lucro.

Wikis: Díaz y Blázquez (2016, p. 124) indican que “los wikis son páginas creadas a través de una red, que permiten colgar información personal o desarrollarla entre varios participantes. Una página wiki se puede leer, guardar, imprimir, etc. El formato incluye un código muy simple de caracteres especiales, sin necesidad de conocer HTML. Tal y como su nombre indica, wiki significa en hawaiano súper-rápido, es precisamente la rapidez para crear y actualizar páginas uno de los aspectos definitorios de la tecnología wiki.” Por lo cual no es necesario tener conocimientos avanzados para poder aportar en una wiki y así ayudar a que la misma sea una herramienta valiosa para las personas que la visiten.

Correos Electrónicos: Para Carmona (2017, p.133) el correo electrónico o “(e-mail) es un servicio de red que permite a los usuarios enviar y recibir mensajes rápidamente mediante sistemas de comunicación electrónicos. Se utiliza este término para designar al sistema que provee este servicio en Internet”. Por lo cual se puede considerar como una de las herramientas más usadas en la Web 2.0 ya que permite una comunicación rápida entre dos o más personas e inclusive con grandes grupos de poblaciones al mismo tiempo.

Mensajería instantánea: Para Fernandez (2001, p.3), “La tendencia principal marca que la Mensajería Instantánea se incorporará a las empresas, para conectar dispositivos que no están permanentemente en línea a través de las distintas redes, dentro y fuera de Internet. Microsoft (Microsoft Exchange 2000 Server) y Lotus (Lotus Sametime 1.5) son los principales competidores de sistemas de MI en el ámbito

empresarial. Los departamentos de Sistemas deben tomar la decisión de incluir o no dentro de su set de programas con soporte a los mensajeros instantáneos, ya que, si lo ignoran, los usuarios puede que lo utilicen igual, y traer problemas por la falta de seguridad dentro de la red de la empresa; en cambio, si dan soporte para un sistema de este tipo, estará relativamente bajo control, o se implementarán políticas para impedir el mal funcionamiento de la intranet”.

Intranet: Ferrer Martínez (2015, p.13) Indica que la “intranet es una red de ordenadores conectados por medio del protocolo de comunicación TCP/IP, es decir aplica la tecnología de Internet a la tecnología de redes LAN, lo cual permite dentro de una empresa u organización, que se enlacen a todos los miembros proporcionándoles un acceso fácil a la información y convirtiendo el uso de los recursos y aplicaciones en un proceso más amigable, funcional y productivo.”

Foro: Para Gros y Mariella (2009, p.4) “los foros electrónicos constituyen un espacio apto para la promoción de comportamientos colaborativos entre los estudiantes, bajo una modalidad asíncrona que permite que cada participante reconozca las aportaciones de los demás, reflexione sobre ellas y construya sus aportaciones según su propio ritmo de aprendizaje”, es decir ayuda a que las personas que usan estos foros puedan reflexionar sobre los aportes de los demás y contribuyan a mejorar la información y conocimiento respecto al tema tratado.

METODOLOGÍA

MATERIALES

Se estudió una serie de documentos que ayudaron a caracterizar las aplicaciones Web 2.0, permitieron analizar su origen y definir el impacto que han tenido sobre la sociedad actual. Para la etapa de diagnóstico se utilizaron encuestas, las mismas que fueron aplicadas en las empresas y organizaciones del cantón Latacunga, con el objetivo de conocer cómo utilizan las aplicaciones Web 2.0 para el manejo de su información de oficina; posteriormente, en la etapa de análisis de la información, se utilizaron herramientas informáticas para la tabulación de los datos, la generación de gráficos y reportes estadísticos, que ayudaron a plantear las conclusiones del estudio. Finalmente, se identificaron las instituciones con mayores necesidades de



desarrollo tecnológico, en donde se realizó la implementación de sitios web estáticos a través de sistemas de gestión de contenidos.

MÉTODOS

En cuanto a los métodos teóricos que se aplicaron en esta investigación se encuentran: el método inductivo-deductivo, ya que se partió de los elementos particulares para llegar a emitir conclusiones y recomendaciones y el método analítico-sintético que permitió realizar la clasificación y estudio de cada uno de los elementos teóricos para la fundamentación bibliográfica presentada en el marco de referencia.

Como técnica de investigación se utilizó la encuesta a través de la cual se recopiló la información de base para el estudio diagnóstico.

A continuación, se describe el proceso metodológico ejecutado:

Etapa 1, en la que se realizó el análisis bibliográfico acerca de la conceptualización de las webs 2.0 y el tipo de herramientas con mayor difusión y aplicación en la sociedad actual, este estudio se hizo a través de la recopilación de diversas fuentes de información que involucran fuentes primarias y secundarias.

Etapa 2, en la que se delimitaron los sectores e instituciones para realizar la búsqueda de información, a través de las siguientes subetapas: 1) organización de los grupos de trabajo, 2) asignación de actividades y tareas, 3)

consolidación de la base de datos de empresas y organizaciones de la ciudad de Latacunga sectorizadas por parroquias y 4) selección de las entidades a encuestar.

Etapa 3, en la que se ejecutó la investigación de campo, se aplicaron las encuestas a las entidades y organizaciones de las parroquias urbanas del cantón Latacunga. Los gestores de esta etapa fueron los estudiantes del primer ciclo de la carrera de Sistemas de Información, se obtuvieron datos orientados a conocer sobre el manejo de información de oficina a través de un cuestionario que incluyó preguntas cerradas y abiertas categorizadas en tres secciones: datos informativos de la institución, información sobre el uso de herramientas tecnológicas e información socioeconómica.

Etapa 4, en la que se ejecutó el análisis de la información recolectada y se consolidó el informe diagnóstico del proyecto que incluye gráficos, informes estadísticos, resúmenes de tendencias, conclusiones y recomendaciones.

Etapa 5, en la que posterior a identificar las organizaciones con mayores necesidades tecnológicas, se realizó la capacitación de las personas involucradas sobre el manejo de aplicaciones web 2.0 y se implementaron páginas web con el objetivo de apoyar la difusión y sobre todo el acceso tecnológico de estos negocios.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

ETAPA 1

Listado de herramientas Web 2.0 que se pueden utilizar para el manejo de información de oficina (**Tabla 1**).

Tabla 1. Algunas aplicaciones Web 2.0 para el manejo de información de Oficina.

Nombre de la Web 2.0	Descripción
Correo Institucional	También conocido como e-mail (del inglés, electronic mail); es un servicio de red que permite mandar y recibir mensajes con múltiples destinatarios, situados en cualquier parte del mundo
Google Docs	Es el servicio de alojamiento que google ofrece para documentos, hojas de cálculo, presentaciones y archivos en formato PDF.
Linkedin	Es una comunidad social orientada a las empresas, a los negocios y al empleo, partiendo del perfil de cada usuario, que libremente revela su experiencia laboral y sus destrezas, la web pone en contacto a millones de empresas y empleados.
Evernote	Es una aplicación para organizar información personal a través del archivo de notas, se pueden encontrar diferentes versiones, tanto para sistemas como para web y móviles.



Google Calendar	Es una herramienta que permite disponer de una agenda virtual, cuenta con la posibilidad de crear diferentes calendarios y compartirlos con otros usuarios. Se puede además realizar invitaciones de cada uno de los eventos, enviar notificaciones y recibir la confirmación de asistencia.
Google Drive	Es un servicio de alojamiento de archivos en la nube, los usuarios tienen 15 gigabytes de espacio gratuito con la posibilidad de ampliarlo mediante pago.
Dropbox	Herramienta para archivar y sincronizar documentos, los cambios a los documentos compartidos son realizados en tiempo real, siempre y cuando los equipos estén conectados a Internet.
One Drive	Servicio de alojamiento de archivos, ofrece almacenamiento gratuito.
Google Maps	Servicio de Google para buscar lugares de cualquier parte del mundo.
Skype	Software que permite a los usuarios comunicarse a través de videollamadas, mensajes instantáneos y compartir archivos con otras personas que poseen este programa y en cualquier parte del mundo a través de diferentes dispositivos electrónicos.

Nota: Elaboración Propia.

ETAPA 2

El estudio se realizó en el cantón Latacunga de la Provincia de Cotopaxi, colaboraron los estudiantes de la carrera de Sistemas de Información de la Universidad Técnica de Cotopaxi, a quienes se les organizó en grupos de trabajo para que recorran toda la ciudad aplicando las encuestas a la mayor cantidad posible de entidades públicas y privadas.

Los sectores visitados corresponden a las cinco parroquias urbanas del cantón, éstas son: La Matriz, Eloy Alfaro, Ignacio Flores, Juan Montalvo y San Buenaventura; la tabla 2, muestra el resumen del número de organizaciones encuestadas por cada parroquia.

Tabla 2. Instituciones/Organizaciones encuestadas por parroquia

Parroquia	Número de Entidades	Públicas	Privadas
La Matriz	31	11	20
Eloy Alfaro	22	5	17
Ignacio Flores	14	4	10
Juan Montalvo	19	4	15
San Buenaventura	20	5	15
Total	106	29	77

Nota: Elaboración Propia.

ETAPA 3

La investigación de campo permitió realizar 106 encuestas, 29 pertenecen al sector público y 77 al sector privado (Tabla 2). Como se determina en la Figura 1 el mayor porcentaje de entidades pertenecen al sector comercial en un 47% entre los cuales están: micromercados, ferreterías, tiendas y almacenes

de electrodomésticos; le sigue el sector de bancos y cooperativas con el 19%, luego el sector de educación con el 15%, y finalmente, salud con el 11%. La Figura 1 presenta la distribución según el campo productivo o económico de las entidades estudiadas.

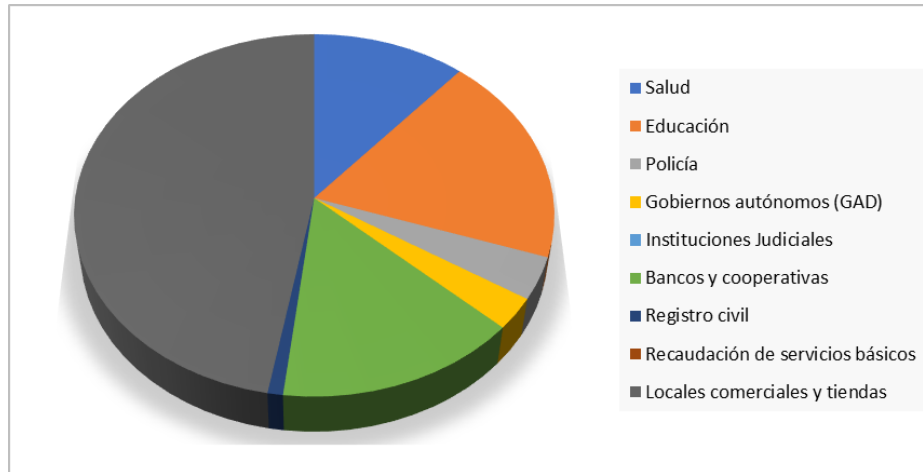


Figura 1. Sector Económico o Productivo al que pertenecen las entidades. Elaborado por los Autores.

ETAPA 4

Los resultados más importantes son:

El 18% de las organizaciones del sector privado y microempresarial, realizan el registro de sus procesos y transacciones de oficina de forma sólo manual, es decir no cuentan con ningún tipo de soporte tecnológico para la administración del negocio.

La **Figura 2** ilustra el comportamiento de las instituciones y organizaciones en relación con el uso de las aplicaciones informáticas para el manejo de la información de los procesos de negocio y/o administrativos.

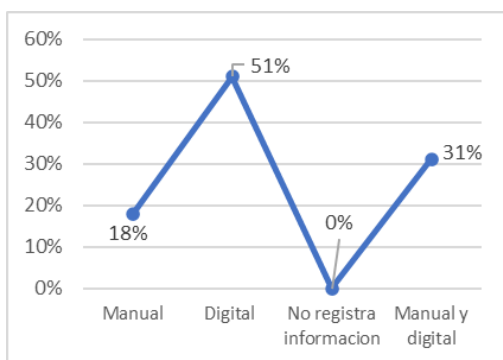


Figura 2. Forma de gestionar la información de los procesos del negocio o administrativos de la entidad. Elaborado por los autores.

Del 82% de las entidades que procesan la información en forma digital y física-digital, el 20% utiliza el paquete Office, lo que significa que el nivel de sistematización de los procesos administrativos es básico sólo con el uso de Word y Excel. Además, en las encuestas la mayoría de los abordados no especifica el nombre de los sistemas que utilizan, por lo que, no se puede precisar el nivel de sistematización de los procesos de oficina de esas organizaciones (**Figura 3**).

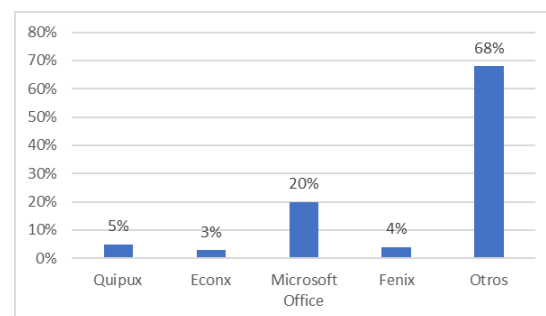


Figura 3. Sistemas de información que utilizan las organizaciones. Elaborado por los autores.

En cuanto al conocimiento sobre aplicaciones Web 2.0, las organizaciones tienen bajos niveles, la Figura 4 muestra que apenas el 34% sabe lo suficiente de este tipo de aplicaciones.

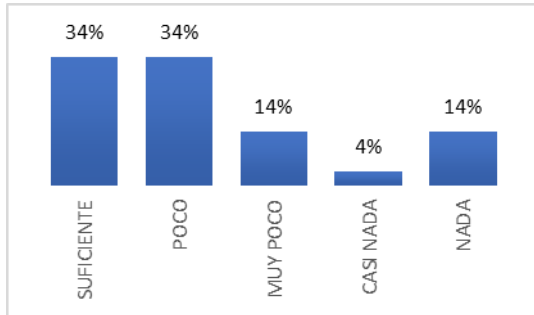


Figura 4. Conocimiento sobre el uso de aplicaciones Web 2.0 para el manejo de información de oficina. Elaborado por los autores.

De toda la gama de aplicaciones Web 2.0, se destacan por su uso en las organizaciones del cantón Latacunga: correo electrónico, Google+ y Youtube (Figura 5).

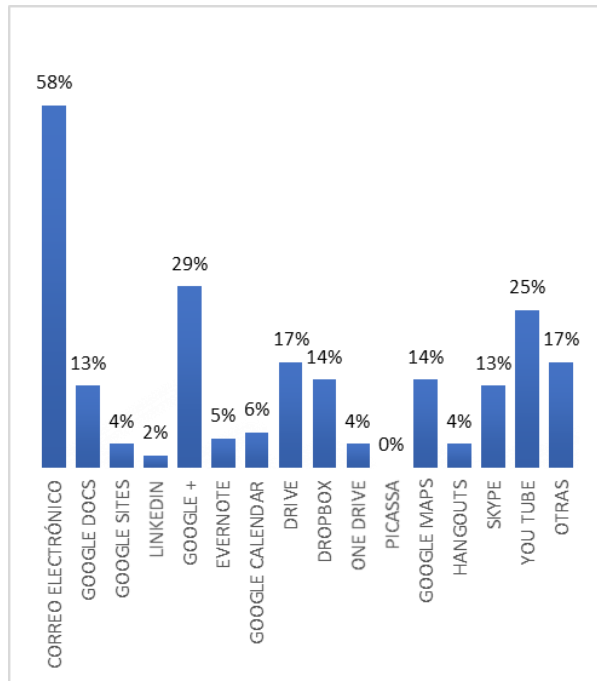


Figura 5. Aplicaciones Web 2.0 usadas en las organizaciones del cantón Latacunga. Elaborado por los autores.

ETAPA 5

De las 77 organizaciones privadas (Tabla 2), el 47%, es decir 36 pertenecen al sector comercial y tiendas; a su vez, en este segmento están el 18% (7 empresas) que aún hacen el registro de su información de forma sólo manual.

Para apoyar a este 18% de empresas sin acceso tecnológico, se diseñan dos acciones puntuales: la capacitación sobre el uso de herramientas web 2.0 para el manejo de información de oficina y la implementación de páginas web para la promoción y difusión del negocio.



Figura 6. Proceso de integración de las empresas al uso de aplicaciones Web 2.0. Elaborado por los autores.

La Figura 6 muestra el resultado de las acciones desarrolladas para integrar a las empresas con el uso de las aplicaciones Web 2.0.

Tabla 3. Resultados del proceso de integración.

Organización	Página Web	Capacitados
Interdiesel	X	2
HORVIHOGAR	X	3
“El Sabor Manabita”	X	2
Inter Truck	X	1
Repuestos		
Procesadora “DOÑA CECY”.	X	3
Creaciones Alicia	-	-
Complejo Turístico	-	-
Sierra Tropical		
Granja Avícola	-	-
“Mishell”		
Total	5	11

Nota: Elaboración Propia.

CONCLUSIONES

Se estudiaron 106 entidades, 29 públicas y 77 privadas. De las 77 privadas, un 47% (36) corresponden al sector comercial y



tiendas; de estas, el 18% realizan los registros de sus procesos de forma sólo manual.

Del 82% de las entidades que realizan los registros de forma digital, el 20% utiliza Microsoft Office, sobre todo Word y Excel para el manejo de su información; un 14% no especifica el nombre de las herramientas que utiliza.

El 32% afirma conocer entre “muy poco” y “nada” sobre el uso de aplicaciones Web 2.0.

De toda la gama de herramientas Web 2.0, las más utilizadas por las empresas son: correo electrónico, Google+ y YouTube.

Las acciones ejecutadas para vincular a las empresas al uso de herramientas Web 2.0, dan como resultados: 5 páginas web implementadas y 11 personas capacitadas.

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Técnica de Cotopaxi por impulsar y fortalecer los procesos de investigación que emprende la carrera de Sistemas de Información, a las instituciones y organizaciones del cantón Latacunga que aportaron con la información para este proyecto.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Arriaga Nabor, O., González Villegas, M. P., Ramírez Covarubias, A. C., Iriarte Solis, A., López Arciniega, L. A., & Arciniega Luna, A. L. (2018). Uso de aplicaciones de la Web 2.0 para la evaluación del aprendizaje significativo. *Pistas Educativas Tecnológico Nacional de México en Celaya Pistas Educativas*, 40(130), 283-301.

[Google Scholar](#)

Carmona, R. G. (2017). Sistema operativo, búsqueda de información: Internet/Intranet y correo electrónico. ADGN0210 (Primera ed.). Andalucía: IC Editorial.

[Google Scholar](#)

Castañeda, L., & Gutiérrez, I. (2010). Redes Sociales y otros tejidos online para conectar personas. España: EDUFORMA.

[Google Scholar](#)

Cifras, E. e. (2017). Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Recuperado el 20 de Noviembre de 2018, de https://produccion.ecuadorencifras.gob.ec/geoqlik/proxy/QvAJAZZfc/opendoc.htm?document=empresas_test.qvw&host=QVS%40virtualqv&anonymous=true.

Díaz, L. A., & Blázquez Entonado, F. (2016). El docente de educación virtual: guía básica: incluye orientaciones y ejemplos del uso educativo de Moodle. Madrid: Narces S.A Ediciones.

[Google Scholar](#)

Fernández, M. (2001). El Blog de Marcelo. Obtenido de El Blog de Marcelo: <https://blog.marcelofermandez.info/publicaciones/>

Ferrer Martínez, J. (2015). Implantación de aplicaciones web en entornos internet, intranet y extranet. Madrid: RA-MA.

Gros Salvat, B., & Mariella, A. (2009). Estudio sobre el uso de los foros virtuales para favorecer las actividades colaborativas en la enseñanza superior. *Education in the knowledge society (EKS)*, (5), 10.

Harris, A. L., & Rea, A. (2019). Web 2.0 and Virtual World Technologies: A Growing Impact on IS Education. *Journal of Information Systems Education*, 20(2), 137-145.

[Google Scholar](#)

Mas Bleda, A., & Aguillo, I. f. (2015). La web social como nuevo medio de comunicación y evaluación científica (Primera ed.). Barcelona: Oberta UOC Publishing, SL.

O'Reilly Media. (2019). History - O'Reilly Media. Recuperado el 15 de Abril de 2019, de <https://www.oreilly.com/about/history.html>

Sigüenza Orellana, J. P., Montánchez Torres, M. L., & Palta Valladares, N. I. (2018). La tutoría académica y la herramienta web 2.0: podcast, en la educación superior. *Killkana Social*, 2(2), 39-46.

[Google Scholar](#)





Interculturalidad desde la cosmovisión de la Nación Quijos

Interculturality from the cosmovision of the Quijos nation

Fredy Aguilar Rodríguez^{1*}, Anita Espín Miniguano², Roberto Alvarado Quinto³

- 1.* Universidad Técnica de Ambato, Ambato, Ecuador Email: wf.aguilar@uta.edu.ec ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8291-0216>
2. Universidad Técnica de Ambato, Ambato, Ecuador Email: ad.espin@uta.edu.ec ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4135-9303>
3. Universidad Técnica de Ambato, Ambato, Ecuador Email: ad.espin@uta.edu.ec ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0047-7779>

Recibido: 15/7/2020

Aceptado: 10/10/2020

Para Citar: Aguilar Rodríguez, F., Espín Miniguano, A., & Alvarado Quinto, R. (2020). Interculturalidad desde la cosmovisión de la Nación Quijos. *Revista Publicando*, 7(26), 72-83. Recuperado a partir de <https://revistapublicando.org/revista/index.php/crv/article/view/2134>

Resumen: El artículo trata de brindar una comprensión de los procesos interculturales de la nacionalidad Quijos desde el punto de vista de los propios actores sociales. Este análisis busca comprender la conformación intercultural de la nación Quijos desde una cosmovisión que brinda elementos para hablar de una filosofía amazónica que no desvincula la relación naturaleza y cultura. Se parte del análisis bibliográfico y la recuperación de la historicidad, es decir, la historia contada desde abajo, desde quienes la viven, porque una es la historia contada por los “vencedores” y otra por los “vencidos”. Al adentrarnos en los rasgos culturales de la nación Quijos tomaremos como punto de partida su delimitación territorial y luego recordaremos cómo fue poco a poco influenciado por otros grupos humanos con diferentes intereses. Hay que tomar en cuenta que este trabajo tiene por objetivo analizar los procesos socioculturales de la Nación Quijos. En términos metodológicos se parte de las historias de vida, de la historicidad y se recuperan las prácticas de ceremonias y rituales que dan cuenta del cosmos y la autodeterminación. En conclusión, se genera una contribución para poder hablar de una filosofía amazónica, develando los procesos sociohistóricos de explotación del territorio, como también los procesos de imposición cultural sobre grupos humanos que habitan la Amazonía.

Palabras clave: filosofía amazónica, interculturalidad, cosmovisión, Nación Quijos.

Abstract: The article tries to provide an understanding of the intercultural processes of the Quijos nationality from the point of view of the social actors themselves. This analysis seeks to understand the intercultural conformation of the Quijos nation from a worldview that provides elements to speak of an Amazonian philosophy that does not disassociate the relationship between nature and culture. It starts from the bibliographic analysis and the recovery of historicity, that is, the history told from below, from those who live it, because one is the history told by the “winners” and the other by he “defeated”. As we delve into the cultural features of the Quijos, we will take its territorial delimitation as a starting point and then we will remember how it was influenced by other human groups with different interests. It must be considered that this work aims to analyze the sociocultural processes of the Quijos nation. In methodological terms, the starting point are the life stories, historicity and the practices of ceremonies and rituals that give way to the cosmos and self-determination are recovered. In conclusion, a contribution is generated to be able to speak of an Amazonian philosophy, revealing the socio-historical processes of exploitation of the territory, as well as the cultural imposition on human groups that inhabit the Amazon.

Keywords: Amazonian Philosophy, interculturality, worldview, Quijos Nation.



INTRODUCCIÓN

Abordar la interculturalidad desde la mirada de los pueblos y nacionalidades es una tarea compleja, siendo esta nuestro objeto de estudio, ya que desde su introducción en las ciencias sociales y en la filosofía, en ocasiones se tiende a confundir con otras categorías como la multiculturalidad o pluriculturalidad. Para los pueblos y nacionalidades la interculturalidad se ha convertido en una bandera estratégica de lucha que exige no solo una constatación y visibilización-reconocimiento jurídico, sino que la plantean como una garantía para el efectivo cumplimiento de sus derechos.

El presente artículo es el resultado del diálogo permanente con las bases y dirigentes de la nacionalidad Quijos durante esta última década, acercamiento que tiene por objeto conocer su proceso de reconstitución hasta lograr oficialmente su reconocimiento como nacionalidad originaria en el 2013. Llegar a este nivel de conciencia jurídica no ha sido una labor sencilla, ya que la historia del Ecuador es compleja y contradictoria, lo que ha provocado una profunda ambigüedad. En términos teóricos se parte de los estudios que rescatan la historicidad de los pueblos y las teorías decoloniales que tratan de comprender las condiciones de desigualdad en los grupos humanos.

El contexto del trabajo es la Provincia de Napo, lugar geográfico privilegiado del Ecuador, no solo por su riqueza natural de flora y fauna, sino por la diversidad de sus habitantes. Durante siglos este lugar ha sido el espacio donde han logrado convivir pueblos como los Quijos, Huaoranis, Oyachis, afroecuatorianos y otras personas y comunidades provenientes del Ecuador y de Europa. Esta diversidad nos ha motivado a realizar un acercamiento a la comprensión de la interculturalidad desde la cosmovisión de los Quijos.

MATERIALES Y MÉTODOS

La metodología utilizada en la presente investigación es de carácter cualitativo, método en el cual el objetivo principal es la observación para así llegar a una recopilación de datos de historias de vida como parte de las entrevistas utilizando técnicas como lo es la observación participante, recogiendo discursos de los sujetos de investigación para posteriormente proceder a la interpretación y análisis de datos, que son parte de un conjunto de experiencias personales, historias de vida, entrevistas (Sautu, 1999).

Como punto importante se utilizará la *story life* como una de las formas de expresión y reflexión como se menciona antes, relatos de la vida de los grupos humanos que habitan la Amazonía (Mallimaci y Giménez, 2006). La utilización del diario de campo es muy importante ya que ahí se registra la información de la cual se hace uso posteriormente con el objetivo de entender las construcciones sociales y la red de relaciones que tejen las comunidades en los procesos de interculturalidad (Catani, 1982).

Conviene señalar que la observación es fundamental en la comprensión de fenómenos tales como los procesos interculturales, como se relacionan. Es percibir la red de relaciones en la cual se desenvuelven, su entorno, las condiciones en las que se desarrollan las actividades cotidianas de la gente (Bertaux, 1989). Teniendo presente que el territorio es un espacio complejo en donde se desarrollan todas las actividades de los grupos étnicos que habitan la Amazonía, constituyéndolo como un mundo de identidades (Estrada, 1997).

Así la investigación de campo que se desarrollara como parte de un conjunto de actividades, es un apoyo para dar paso a un encuentro informal en el cual relatan su vida, su vida laboral, lo cual se va ensamblando con la unificación de diferentes momentos los cuales nos llevan a la reflexión, iniciando un proceso de nuevos puntos de vista con referencia a la cotidianidad de estos grupos (Sanmartín, 2003).

Con respecto a la técnica que se ha abarcado, ha sido las historias de vida, las que permiten destacar y resaltar los rasgos tanto sociales como íntimos, siendo esta una autobiografía la cual implica encuentros con los participantes, de esta manera se da paso al descubrimiento de las claves para la interpretación de fenómenos sociales lo cual es descubierto a través de la experiencia personal (Kornblit, 2004).

El uso de material visual es de gran importancia ya que da una vista del entorno en el que se encuentra esta nacionalidad que desborda la idea del estado-nación. De manera que los métodos y técnicas que se utilizan para la presente investigación son base fundamental para la obtención de testimonios, manifestaciones y explicación clara de los mismos



protagonistas, quienes por medio de sus relatos de vida y la participación observante podemos tener una clara cuestión del entorno ([Mallimaci, 2006](#)).

RESULTADOS

La interculturalidad entendida como una categoría adherida a lo étnico, no es únicamente un tema que atañe a los indígenas, afroecuatorianos, montubios o mestizos. Superar este enfoque reduccionista requiere de una profunda reflexión de lo que somos y hacemos, desde la palestra política, la educación y la vida cotidiana de las formas organizativas de los mismos pueblos y nacionalidades. Como ecuatorianos poseemos una herencia cultural híbrida, inherente a procesos históricos propios e impuestos, tal como se ilustra a continuación, una vez que como Ecuador alcanzamos la liberación del dominio español.

Por una parte, los criollos que, rotos los lazos con la metrópoli, se presentaban como una minoría que debía conducir la flamante república, creando instituciones liberales de carácter formal, en las que la mayoría de la población quedaba excluida de la participación política mediante mecanismos censatarios. Minoría que, con alto pragmatismo, había optado por mantener el tributo indígena como mecanismo de financiamiento del entonces Estado ecuatoriano.

Por otra parte, los *modern indians*, que en rigor eran los diversos grupos indígenas y etnias que habían sido integrados al sistema colonial como una república de carácter estamental, con sus autoridades y sus propias reglas de funcionamiento. Así pues, la república de los españoles, transformada en una cultura criolla dominante, y la república de los indios, con sus rasgos coloniales, pero con una tendencia a la limitación de su sistema de autoridades, seguían siendo el telón de fondo de ese precario Estado-nación ([Ibarra, 1992, p. 320](#)).

La última constitución aprobada en el 2008 es enfática en el primer párrafo del Art. 1.- “El Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico. Se organiza en forma de república y se gobierna de manera descentralizada” ([Asamblea de la República del Ecuador, 2008](#)). Haciendo un paralelismo con el postulado de la penúltima constitución, hay un salto cualitativo en la comprensión del Estado. En 1998 era considerado pluricultural y multiétnico, en cambio en el 2008 se anota que es intercultural, plurinacional y laico. Para que

el Estado alcance esta concepción intercultural, se requirió no solo de voluntad política, sino de organización y

lucha de los mismos pueblos y nacionalidades. Haciendo un recorrido histórico, evidenciamos que, desde la década de los cuarenta, Dolores Cacuango, consciente de la ausencia de una política pública educativa inclusiva y bilingüe, inició la construcción de escuelas acordes a sus necesidades y en su propia lengua. Este hecho, desde un enfoque filosófico, sirvió para repensar los modelos político, económico y cultural que hasta entonces eran inamovibles.

Desde el punto de vista antropológico-filosófico, las comunidades, pueblos y nacionalidades, concebidos como legítimos ciudadanos, pasan a ser reconocidos como titulares de derechos y su desarrollo integral será tarea primordial del Estado. Para alcanzar este fin es necesario que se garantice la satisfacción de necesidades básicas y el cumplimiento de las aspiraciones propias de las personas que conforman las comunidades, pueblos y nacionalidades del Ecuador. La última constitución reconoce y garantiza a las comunidades, pueblos y nacionalidades los derechos colectivos más amplios. Entre estos constan el respeto a su identidad, tradiciones y aislamiento voluntario, a su territorio y a los recursos no renovables que estos guardan, incluso, ratifican la garantía a una educación bilingüe, a ser consultados y participar representativamente en los organismos oficiales, entre otros. Sin embargo, persisten prácticas estatales alienantes que, a través de políticas verticales han puesto en riesgo la vida misma de las personas que pertenecen a las comunidades, pueblos y nacionalidades.

La política estatal extractivista de los recursos naturales sigue vigente y fortalecida. Lo que nos lleva a constatar las contradicciones conceptuales, por un lado, se proclaman derechos, hasta de la naturaleza, pero frente a las necesidades imperantes del país, se han concesionado territorios a empresas transnacionales a cambio de dádivas que palean las necesidades momentáneas, desconociendo y relegando los derechos legítimos de los que somos titulares todos y todas que habitamos estos territorios. Otro aspecto que evidencia la incipiente comprensión de la interculturalidad por parte del Estado es la política educativa implanta en el país. Particularmente en la Sierra y Amazonía donde existen muchas comunidades, pueblos y nacionalidades, la escuela se ha convertido en un aparato opresor y desintegrador de los saberes e identidad colectiva.



Si bien desde la década de los 90 se institucionalizó en el país la Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe,

organismo encargado de reivindicar el derecho a una educación de calidad, considerando la diversidad de lenguas, costumbres, tradiciones y formas de vida; al entrar en el siglo XX se constató que se había convertido en otro organismo burocrático que, en vez de repensar el modelo educativo, se había vuelto una copia del mismo modelo tradicional con características desmejoradas que han acentuado las brechas e inequidades entre los mimos pueblos y frente a los demás grupos poblacionales.

Desde el punto de vista académico, la interculturalidad ha sido estudiada y sigue siendo objeto de análisis y confrontación. Las investigaciones sobre los procesos interculturales se han realizado desde múltiples disciplinas y teorías, pero son más evidentes los trabajos desde el ámbito antropológico. Sin embargo, no menos importantes son los acercamientos que se han hecho desde la pedagogía, la comunicación, la política y los estudios de género, por decir algunos campos que se han planteado desafíos teóricos y metodológicos para abordar las problemáticas relacionadas a

las dinámicas multi, pluri e interculturales. El desafío de reflexionar sobre los principios filosóficos de la interculturalidad desde la comprensión de las nacionalidades de este punto geográfico amazónico, puede parecer reduccionista, y hasta cierto punto lo aceptamos, ya que gracias a la existencia predominante de comunidades que se autodefinen Kichwas y Quijos podemos apreciar las formas de vida que deberían ser resaltadas y recreadas en la actualidad.

NAPO UNA PROVINCIA MULTICULTURAL

La provincia de Napo es una de las provincias de la Región Centro Norte (Ecuador) de la República del Ecuador, situada en la región amazónica ecuatoriana, incluyendo parte de las laderas de los Andes, hasta las llanuras amazónicas. Toma su nombre del río Napo. Su capital es la ciudad de Tena. Limita al norte con Sucumbíos, al sur con Pastaza, al oeste con Pichincha, Cotopaxi y Tungurahua y al este con la Provincia de Orellana. La provincia está conformada por cinco cantones, cinco parroquias urbanas y veinte parroquias rurales.



Figura 1. División política de la Provincia de Napo. GAD Provincial de Napo.



De acuerdo al Censo del INEC 2010, en Napo el 56,8 % de la población aparece como indígena; el 38,1% se identifica como mestizo, el 2,7% se define como blanco y el 1,6% como afroecuatoriano. Estos datos son muy importantes ya que al ser mayoría la población indígena, obviamente las características sociales, culturales y políticas de esta provincia están en estrecha relación con las formas de vida de los diversos grupos que conviven esta parte geográfica del Ecuador.

Al arribo de los españoles, en una versión del historiador P. Juan de Velasco, el territorio de la Región Oriental se hallaba poblado por más de 130 tribus, que formaban 40 Estados o Naciones Independientes. Esta versión y otras más actuales, alimentadas con investigaciones de la arqueología, dan cuenta del intenso movimiento migratorio de los pueblos que ya habitaban estas tierras ([González, 1903](#)).

Los cronistas españoles e historiadores identifican al menos dos grandes grupos humanos que habitaron la actual provincia de Napo, los Omaguas y los Quijos. En el caso de los primeros, parece ser que antes del encuentro con los españoles, los Omaguas ya habían tenido al menos un contacto con el Inca Huayna Cápac. Toribio de Ortiueira obtiene esta información a través de Isabel Guachi, quien estuvo en la expedición del Inca, dando la siguiente descripción: “eran de buena disposición, bien ajustados, vestidos de manta y camisas del algodón pintadas de pincel y de diferentes pinturas”. En el caso de los Quijos, era evidente que su contacto con los pueblos de la sierra interandina era muy fluido al igual que con los Incas ([Oberem, 1980](#)).

En el 2001, la población indígena en la Amazonía fluctuaba entre los 60.000 y 100.000 habitantes, según los planes de desarrollo de la PRODEPINE –CODENPE. Para el año 2010 esta cifra no ha variado mucho, según el INEC, aproximadamente 109.000 habitantes de las seis provincias de la Amazonía hablan la lengua Kichwa. Estos datos reflejan el dinamismo migratorio de las personas y comunidades, por un lado, pero además se constata que no solo han migrado, sino que han generado nuevas relaciones maritales, comerciales y culturales con otros pueblos, como los Kichwas de la sierra, Huaoranis, Canelos, mestizos y afroecuatorianos.

Los Huaoranis, un grupo humano objeto de varios estudios, muchos controversiales debido a los enfoques y metodologías. Muratorio ([1895](#)), investigadora interesada en

las problemáticas de esta “minoría étnica”, afirma que los Huaoranis están asentados en las Provincias de Pastaza y Napo, en la cuenca superior del Amazonas a menos de 300 m. de altura. El clima de región es cálido y húmedo, la temperatura oscila entre los 20 y 30 grados centígrados y la humedad relativa nunca baja del 80%.

Según fuentes locales, en la Amazonía sobreviven alrededor de 2.000 Huaoranis, de esta población un pequeño grupo vive en la Parroquia Chonta Punta, del Cantón Tena, territorio que alberga algunos pozos petroleros. Pese a que este grupo humano fue categorizado como nómada o salvaje, los procesos colonizadores, tanto de las misiones evangélicas-católicas, así como de las empresas caucheras y petroleras, fueron modificando esta forma de vida, dando lugar a la conformación de comunidades, organizadas y dependientes de las entidades ya mencionadas.

El 78,6% de la población de Napo vive en el nivel de pobreza, medido por las necesidades básicas insatisfechas, lamentablemente esta realidad afecta directamente a los afroecuatorianos, las comunidades Kichwas y Huaoranis.

Junto a estos actores, debemos considerar también a otros segmentos poblacionales, que, por ser reducidos en sus miembros, no son menos importantes. Entre ellos están los migrantes colombianos, europeos, norteamericanos y un grupo de afroecuatorianos. Este último, tiene singulares características históricas y culturales, por eso amerita una reflexión más detenida de su proceso organizativo a fin de acercarnos a su comprensión de la interculturalidad.

Carmen Corozo, presidenta saliente de la Asociación de Afroecuatorianos de Napo, revela que “la organización inició su proceso hace más de veinte años, ya que cuando ella arribó a trabajar en este lugar ya encontró algunas familias afros que habían arribado desde la Costa. Estas familias estaban dispersas y no eran visibilizadas, más bien estaban inmersas en las organizaciones locales, en ciertos casos, pero la mayoría simplemente no eran tomados en cuenta dentro del ámbito socio-organizativo y participativo”.

A partir del 2010, con los datos del censo poblacional, el mismo que asevera que el 1,6% de la población napense es afroecuatoriana, se conformó la Pre-Asociación, hasta llegar al 2016 como Asociación legalmente constituida. Nada de esto se cristalizaría en la Amazonía afirma Corozo, si el



Estado no hubiera implementado el Plan Plurinacional para la Eliminación de la Discriminación Racial y la Exclusión Étnica Cultural de los Pueblos y Nacionalidades del Ecuador. Este hito histórico, resalta la líder afro, también es fruto de la nueva legislación vigente en el Ecuador, la que permitió incluso que representantes afroecuatorianos, participen y ocupen cargos públicos decisivos. “Somos una identidad no una federación o asociación” (Guevara, 2010), esta es la afirmación de Marcos Tanguila, Kuraka- presidente de la Nación Quijos. En la investigación que realizó el historiador local Guevara (2010), sostiene que en tiempo de los incas a los indígenas que habitaban la región del valle del río Quijos ya se los denominaba “quixos”. Más tarde, “yumbos”, para ahora designarlos como napos o kichwas. En 1538 eran alrededor de 15.000.

Estudios como el de Esvertit (2001) da cuenta de los imaginarios tradicionales sobre el Oriente ecuatoriano, el de Uzendoski (2005) rescata la importancia de la historia oral, el vínculo entre pasado y presente. Mientras que Landázuri (1989) repasa los momentos históricos de este aguerrido pueblo, el mismo que en 1578, tomó las armas y se reveló frente a los conquistadores. Esta revuelta es una de las más importantes, ya que el objetivo fue desterrar definitivamente a los usurpadores de la libertad, lastimosamente algunos líderes traicionaron a Jumandi y este fue apresado y ejecutado en Quito (Ruiz, 1992). La capacidad organizativa y la resistencia permanente a la dominación, sirvió para que el 29 de noviembre del 2011, la Asamblea Nacional declarase a Jumandi como Héroe Nacional. Luego de algunas décadas, en el año 2013, fue reconocida legalmente la Nación Quijos como una nacionalidad y entró a formar parte de los pueblos y nacionalidades que ya fueron reconocidas.

La Parroquia de Oyacachi está habitada por una Comunidad indígena kichwa que pertenece al pueblo Kayambi. Adquirió su reconocimiento legal el 30 de Marzo de 1959, publicado mediante Registro Oficial No. 812 con fecha 9 de Mayo de 1959. La Comunidad de Oyacachi adquirió su reconocimiento legal en 1938. Está situada en la Parroquia del mismo nombre, en el cantón El Chaco, provincia de Napo (Ruiz, 1992). En 1906, mediante la escritura pública, el Estado reconoció el territorio comunal, el mismo que fue ratificado en julio del 2001 (63000 ha). La escritura registrada en el 2001 en la Notaría del Cantón Cayambe forma parte del Parque Nacional Cayambe Coca PNCC. La Parroquia está

localizada en las estribaciones orientales de la cordillera de los Andes. Allí residen desde hace más de 500 años.

Otro de los grupos poblacionales importantes en la Provincia de Napo, lo conforman los inmigrantes de la sierra. Desde inicios del siglo XX empezaron a llegar familias provenientes de Cotopaxi, Bolívar y Loja. Pero la llegada de colonos, sean estos misioneros, caucheros, mineros entre otros, no es reciente como ya hemos anotado antes. En el caso de los cotopaxenses, emprendieron su viaje motivados por el ideal de apropiación de tierras y, a la vez empujados por la crisis económica provocada por las sequías y otros factores.

Así mismo, luego del arribo de la Misión Josefina en 1922, se realizaron construcciones de escuelas, colegios, hospitales, hidroeléctricas e iglesias. Es decir, ellos asumieron el rol de co-administradores de muchos servicios públicos, dinamizando y expandiendo la labor del Estado. Pero sobre todo esta Misión aceleró la conformación y ampliación urbana y de otros poblados rurales denominados centros misioneros.

CONSTRUCCIÓN DE UNA IDENTIDAD

“Los Quijos somos una identidad no una federación indígena”

Tanguila Marcos, Kuraka
Presidente de la Nación Quijos

Consideramos pertinente hacer un breve enlace histórico de ciertos acontecimientos y abordajes para una comprensión de la diversidad y el multiculturalismo en la nacionalidad Quijos. Jaramillo (2006) escribió el libro *El Indio Ecuatoriano*, donde el autor resalta la afirmación de Cunow que hace referencia al comunismo primigenio del habitante andino y la concepción de la colonia como una etapa feudal. Este autor también describe la figura jurídica del concertaje, la misma que esclavizó a los indígenas en manos de los terratenientes hasta su abolición, en teoría, en 1917.

En la década de los 60 y 70 surgió una nueva generación de intelectuales dentro del ámbito social y literario. Entre los más destacados, podemos citar a Rubio (1976) y su obra *Políticas y Estrategias en el Indigenismo de América*; De la Cuadra (1960) con *El montubio ecuatoriano*, terminan plasmando una visión parcializada de la vida misma de los



indígenas. Vale acentuar el énfasis de Rubio por denunciar la situación inequitativa, precaria y de explotación del indígena, lo que como obra literaria la convierte en éxito mundial y enseguida fue traducido a varias lenguas.

A partir de 1937, año en que se erige la Ley de Organización y Régimen Comunal, el Estado establece jurídicamente el estatuto socio-territorial de las comunidades indígenas, reconociendo así una de las instituciones más antiguas de las comunidades andinas, lo que dio lugar a un nuevo proceso de recomunalización y organización. En la década de los 40, bajo el liderazgo de Dolores Cacuango, se desarrolló una innovadora experiencia educativa bilingüe en las comunidades indígenas de Cayambe. Las escuelas de la localidad retomaron el kichwa como instrumento de comunicación y educación, revalorizando así sus costumbres, vivencias y defensa de su territorio. Esta experiencia duró hasta la administración de la junta militar de 1963. Otra de las experiencias determinantes en el tema educativo, fue la intervención del Instituto Lingüístico de Verano. El impacto de esta entidad religiosa para la Amazonía no puede ser relegado, ya que en su afán de “salvación” no han hecho más que contribuir a la invasión y neocolonización del Estado y otras empresas sedientas de las riquezas que posee este suelo.

Como mencionamos antes, en 1922 arribó a esta Provincia la Misión Josefina y esta entidad será la encargada de “educar” y “evangelizar” a los indígenas. Luego de varias décadas se constata que su presencia contribuyó muy poco en la construcción de una identidad propia del indígena, sino fue un instrumento de expansión del naciente Estado-nación ecuatoriano, por medio de sus sistemas educativos y evangelización (Muratorio, 1982).

Alvarado, un líder comunitario y de las luchas sociales en la Amazonía, miembro de la nación Quijos, trae a la memoria el ingreso de la orden de los Predicadores en 1580, de los Franciscanos en 1623 y, desde 1638 hasta su expulsión, los Jesuitas. Todas estas órdenes tuvieron como tarea imponer una nueva lengua, una religión y la conformación de ciudades bajo sus directrices y nuevas formas de vida basadas en el trabajo productivo de la tierra, la monogamia, el comercio con dinero y otras lógicas propias que el Estado venía practicando en concordancia con el mundo capitalista (Muratorio, 1982).

QUIJOS E IDENTIDAD

Dussel (1996) en su obra *Filosofía de la Liberación* afirma que el fundamento es idéntico a sí mismo. Es donde todo lo que puebla el mundo es todavía uno. Fundamento e identidad son una y la misma cosa. El ser es idéntico a sí mismo. "El ser es", y es así tan obvia y primeramente como que es. En el proceso de investigación, frente al planteamiento de su identidad, hay diversas y hasta opuestas acepciones. Los dirigentes, en particular el Kuraga o presidente, sostiene que su lengua ancestral, el “shillipanu”, es parte de su identidad. Para este líder la identidad es un hecho simbólico, tal como sostienen los estudiosos de la antropología y arqueología.

Etimológicamente identidad se deriva del latín *identitas*, derivado de *idem*, el mismo, lo mismo. La Real Academia Española (2019) define identidad como: “conciencia que una persona o colectividad tiene de ser ella misma y distinta a las demás” (RAE, 2019). Desde esta óptica los líderes Quijos cuestionan frontalmente la denominación de Pueblo Kichwa o nacionalidad Kichwa, ya que el kichwa es una lengua que hablan muchas comunidades étnicas del Ecuador y otras latitudes de Sudamérica.

El problema de la identidad constituye la relación con el “otro”, es decir, el tema de la diferencia. Hay que tomar en cuenta que la identidad es un intangible cultural, en constante transformación. La identidad hace alusión a un autoreconocimiento, desde el género, la clase social, lo étnico, por tanto, la identidad como mismidad (latín: *idem*; inglés: *sameness*; alemán: *Gleichheit*); por otro, la identidad como ipseidad (latín: *ipse*; inglés: *selfhood*; alemán: *Selbstheit*) (Ricouer 2006: 156).

Los principales hallazgos hasta la primera década del siglo XXI, según Guevara (2010), sustentándose en diversas investigaciones asevera que los quijos fueron kechuizados por los conquistadores, misioneros y caucheros, ya que en sus raíces lingüísticas del shillipanu, existen palabras que en su pronunciación y significado se parecen a las lenguas que hablan los cofanes, záchilas y chcachis. Otro hallazgo importante es su organización social y política, los quijos tenían un territorio que compartían las condiciones geográficas de la Sierra y la Amazonía, el contacto con estas culturas les permitió desarrollar una organización socio-política donde la sociedad tribal y el kurakazgo convivían complementariamente (Landázuri, 1989).



También existen hallazgos referentes a sus rasgos culturales y su cosmovisión, por ejemplo, los rituales de la pactachina, donde el novio pide a Amasanga, espíritu mayor de la selva que lo proteja de los dardos del mal que emanan de los celosos pretendientes de la novia, ella debe visitar a Nunghui, mujer de Amasanga para que le ofrezca sus piedras sagradas y el conocimiento para cultivar la yuca y trabajar la cerámica. En este mismo sentido existen los rituales funerarios, la fiesta de la Jista, entre otros ritos que hasta el día de hoy siguen vigentes.

Para la nacionalidad Quijos, el proceso de reconstitución les ha llevado a comprender la evolución histórica al interior de sus comunidades en relación con otros pueblos, heredada de los ruku yayas y ruku mamas sabios y sabias a través de tradiciones y formas de vida transmitidas oralmente durante largas horas mientras preparan la guayusa o la chicha, por ejemplo. Es decir, que el largo proceso de autodefinición significó, parafraseando a Ricouer (2006), en lugar del yo atrapado por sí mismo, renacer a un sí mismo instruido por los símbolos culturales. Los símbolos son variados, pero están folclorizados, y las generaciones actuales no alcanzan a relacionar toda la carga significativa que encierran dichos símbolos. Por ejemplo, los petroglifos, localizados en varios lugares de Napo, dan cuenta de las formas de vida y creencias de los pueblos que habitaron estas tierras sin injerencia e imposiciones (Muratorio, 1985).

AUTODETERMINACIÓN: ¿UNA ILUSIÓN O UN DERECHO INALIENABLE?

Los pueblos y nacionalidades del Ecuador siempre tuvieron una organización política, económica y una cosmovisión del mundo, en el caso de los Quijos la historia es muy coherente al resaltar la férrea resistencia y lucha organizada frente a los conquistadores, caucheros, mineros y misioneros. Pero a raíz de la última batalla donde muere Jumandi, el máximo líder de los Quijos, las familias sobrevivientes se dispersaron, prácticamente desaparecieron del mapa y de la historia oficial, sin embargo, hay una historia cargada de oralidad, es la historia contada desde abajo, desde los “vencidos”.

El proceso de autodeterminación del pueblo Quijos ha pasado por varias etapas, desde la visión de su actual Kuraga, Marcos Tanguila, se podría apuntar tres momentos, los mismos que coinciden con la división que hacen los antropólogos. La etapa prehispánica, donde alcanzan su

máximo apogeo en todos los niveles de vida. De hecho, según Porras (1985), en su obra *Arte rupestre del Alto Napo-Valle de Misaguallí*, defiende la existencia de una cultura originaria de los valles de Cosanga, Quijos y Misahuallí, definiéndola como Cosanga, luego redefiniéndola Cosanga - Pillaro que alcanzó una gran expansión desde Carchi hasta Guayas. Se estableció que los Quijos, luego de consolidar su presencia en Napo durante mil años, iniciaron un proceso de expansión hacia la sierra y la costa ecuatorianas, hace 600 años de nuestra era.

La siguiente etapa histórica, empezó en el siglo XVI con la llegada de los colonizadores europeos y durará hasta inicios del siglo XIX cuando el Ecuador se constituyó como un Estado independiente. Durante estos siglos de ocupación, a través de la evangelización, la explotación en las encomiendas y otros abusos, determinaron un estancamiento en su desarrollo y expansión. Los nexos comerciales y vínculos afectivos fueron obstruidos en unos casos, y en otras ocasiones estos vínculos fueron usados por los conquistadores para dividirlos y evitar que recuperen su libertad. Esta etapa, según muchos analistas, sembró en la conciencia de los Quijos una especie de dependencia moral, ética y hasta económica (Muratorio, 1985).

A esta etapa también la denomina los propios Quijos, como los siglos oscuros del exterminio, ya que se impuso una nueva lengua, la que traían los conquistadores, así mismo desde la iglesia se impuso el kichwa como estrategia de unificación. Solamente si reflexionamos sobre el impacto de la religión, enseguida se deriva la consecuente devaluación y desaparición de la cosmovisión de los sabios y shamanes Quijos. Los dioses fueron reemplazados por un dios, que aparte de ser desconocido y abstracto, era el salvador, pero también castigador con los que no cumplían sus leyes. Es llamado los siglos oscuros del exterminio porque durante estos años murieron la mayoría de esta nacionalidad, fruto de la explotación, introducción de enfermedades e imposición de una nueva forma de vida anclada a las relaciones de poder.

La última etapa, resaltan por unanimidad los directivos de la nacionalidad Quijos, es la que inicia en 1830 hasta nuestros días. A partir de la constitución del Estado Ecuatoriano, sus objetivos se centraron en la organización y unificación, la Amazonía con rasgos míticos del Dorado, mantuvo la visión de tierra paradisiaca donde hay riquezas por explotar, por esta razón durante estos años, bajo la venia de los



administradores colonos enviados por el gobierno central, han entrado aventureros, empresas caucheras, petroleras, órdenes religiosas y muchos grupos humanos, los mismos que han provocado diversos niveles de impacto social, económico, cultural y ambiental.

Si bien el Ecuador se independiza de España en 1822, en el Oriente, el siglo que transcurre desde la expulsión de los Jesuitas en 1767 hasta su nueva entrada en la región en 1870, puede considerarse como una unidad ininterrumpida desde el punto de vista político-económico. Durante todo este período, los Napo Runas estuvieron sujetos a una administración civil venal, codiciosa del tributo indígena, y a unos pocos sacerdotes ignorantes y corruptos que ocasionalmente visitaban el área. Esta situación se mantuvo aun después de 1830 pues el gobierno Republicano no tomó medida alguna para remediarla. Por el contrario, en el vacío administrativo de esta época marcada por conflictos internos y externos para el nuevo Estado, se perdieron los débiles controles que la burocracia Real había ejercido en el Oriente, y soldados en busca de fortuna, comerciantes, algunos sacerdotes, y toda clase de aventureros se “apoderaron” de esta región. El único interés del Estado continuó siendo la extracción del excedente en forma de tributo que los indígenas debían pagar principalmente en oro, equivalente a 12 pesos ó 6 Castellanos de oro ([Muratorio, 1985, p. 123](#)).

Al parecer los Quijos, luego de semejantes acontecimientos históricos, desaparecieron completamente, sin embargo, los que lograron sobreponerse, se juntaron a otros grupos indígenas que fueron traídos por los conquistadores y en 1960 en una gran asamblea, luego de discutir su origen diverso, optan de manera legítima la denominación kichwas de Napo. De aquí en adelante se dan una serie de acontecimientos referentes a la conformación de organizaciones en relación directa a los hechos de carácter nacional. Recordemos que la CONAIE, conformada en 1986, como “vocera” de las necesidades de “todas” las organizaciones indígenas del Ecuador, incidió rotundamente para que el Estado reconozca legalmente la pluriculturalidad, y de algún modo empiece a repensar su estructura monocultural.

Durante estos años de reconstitución de la nacionalidad Quijos, pese a su permanente lucha para autodeterminarse, no han encontrado el camino acertado y más bien se han visto envueltos en enfrentamientos con organizaciones históricas que defienden su pertenencia al pueblo kichwa ([Ruiz, 1992](#)).

CONCLUSIONES

El reconocimiento jurídico de la interculturalidad y su inserción en la última constitución del 2008 es el resultado de un proceso de concientización y reflexión desde varios escenarios. Por un lado, están las comunidades, pueblos y nacionalidades, particularmente los Quijos en Napo, pese a que fueron prácticamente eliminados, sus descendientes resurgieron hasta lograr su reconocimiento legal como nacionalidad recién el siglo XXI. Paralelamente la academia ha sido el puntal principal para construir y divulgar ciertas categorías básicas como la multiculturalidad, proyectándose hacia la interculturalidad.

Para la nacionalidad Quijos, la interculturalidad se fundamenta en los principios de la identidad, la autodeterminación y la alteridad. Si bien su identidad es ambigua, debido los procesos de hibridación cultural, están convencidos de pertenecer a una nacionalidad que supo recrear su cosmovisión a través de la música, el shamanismo, los rituales matrimoniales y funerarios, los mitos y leyendas, entre otros múltiples elementos culturales materiales y simbólicos que aún perviven y son transmitidos oralmente.

La alteridad como proyecto ético únicamente puede fundamentarse en el Otro, pero el otro con identidad en constante cambio ([Bauman, 2002](#)). En palabra de Levinas ([1977](#)): “El Otro no es otro con una alteridad relativa como, en una comparación, las especies, aunque sean últimas, se excluyen recíprocamente, pero se sitúan en la comunidad de un género, se excluyen por su definición, pero se acercan recíprocamente por esta exclusión a través de la comunidad de su género” (p. 134). La alteridad del Otro no depende de una cualidad que lo distinguiría del yo, porque una distinción de esta naturaleza implicaría precisamente entre nosotros esta comunidad de género que anula ya la alteridad.

Por contradictorio que parezca, la historia del pueblo Quijos se ha ido construyendo en relación y en oposición con otros pueblos y con otras culturas. Desde esta perspectiva, esta nacionalidad asumió estratégicamente la coordinación y diálogo intercultural en la Provincia de Napo con los Oyacachis, pueblo afroecuatoriano y con la nacionalidad Huaorani.

Los Quijos comprendieron que la interculturalidad solo puede ser construida dentro de un marco que es la alteridad.



La alteridad entendida como ética es el único fundamento que permitirá sobrellevar la interculturalidad, porque es capaz de asumir los elementos simbólicos, materiales, las costumbres, la lengua y todas las manifestaciones culturales, dotándoles de nuevos sentidos.

Parfraseando a Dussel (2016), podemos enfatizar que en la praxis ético-política, ese Otro es alguien bien concreto, siempre histórico, que interpela al Yo desde un lugar empírico. En oposición a una corriente del existencialismo, donde el otro es enemigo, el origen de mi alienación radical bajo la mira inhumana. En definitiva, la interculturalidad es un camino que empieza a ser recorrido, no solo por los pueblos y nacionalidades, sino por un país que se reconoce diverso.

Por último, la nacionalidad Quijos está convencida que, para lograr su plena autodeterminación, el único camino es el diálogo intercultural. En un medio geográfico donde conviven varios grupos humanos, es urgente superar un cierto etnocentrismo y determinismo que fue fomentado por los conquistadores, aventureros, misioneros y el mismo Estado, cuando no aceptaba la diversidad como riqueza sino como un signo de subdesarrollo y dependencia.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Asamblea Nacional de la República del Ecuador. (2008). Constitución república del Ecuador. Quito: Asamblea Nacional de la República del Ecuador.
- Bauman, Z. (2002). *La cultura como praxis*. Madrid: Paidós.
- Bertaux, (1979). Escritura de sociología: Información sobre las Ciencias Sociales, 19, pp. 7-25.
- Catani, M, Mazé, S, y Tante, S. (1982). Una historia de vida social. París: Librería Meridians.
- De la Cuadra, J. (1960). *El montuvio ecuatoriano*. Quito: Libresa.
- Dussel, E. (1996). *Filosofía de la Liberación*. Bogotá: Nueva América.
- Dussel, E. (2016). *Filosofías del Sur. Descolonización y Transmodernidad*. México: Aditorial Akal.
- Estrada, M. (1997). "La Experiencia de los Sectores populares Urbanos". *Infancia y Trabajo*. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México.
- Esvertit, N. (2001). Los imaginarios tradicionales sobre el oriente ecuatoriano. *Revista de indias*, vol. LXI (223), p. 541-571.
- González, S. (1903). *Historia general de la República del Ecuador*. Quito: Imprenta del Clero. Recuperado de <http://www.cervantesvirtual.com>.
- Guevara, D. (2010). *Nuestros genes Quijos*. Ecuador.
- Ibarra C., H. (1992). La identidad devaluada de los "Modern Indians". En D. Cornejo Menacho (Ed.), Una reflexión sobre el levantamiento indígena de 1990 (pp. 319-349). Quito: ILDIS y ABYA-YALA.
- Jaramillo, P. (2006). *El indio ecuatoriano*. Quito: Universidad Alfredo Pérez Guerrero.
- Kornblit, A. (2004). "Modelos y procedimientos de Análisis", Metodologías cualitativas en ciencias sociales. ISBN 950-786-415-6, Buenos Aires.
- Landázuri, C. (1989). *La gobernación de los Quijos (1959-1621)*. Quito: Instituto de Historia y Antropología Andina.
- Levinas, E. (1977). *Totalidad e infinito*. Salamanca: Sígueme.
- Mallimaci, F, y Giménez, V. (2006). "Historias de vida y método biográfico", Estrategias de Investigación Cualitativa, Barcelona, Gedisa.
- Muratorio, B. (1982). *Etnicidad, evangelización y protesta en el Ecuador: una perspectiva antropológica*. Quito: CIESE.
- Muratorio, B. (1985). *Rucuyaya Alonso y la Historia Social y Económica del alto Napo 1850 – 1950*. Quito: Abya Yala.
- Oberem, U. (1980). *Los Quijos. Historia de la transculturación de un grupo indígena en el Oriente ecuatoriano*. Otavalo: Instituto Otavaleño de Antropología.
- Porras, P. (1985). *Arte rupestre del Alto Napo-Valle de Misaguallí*. Quito: Artes Gráficas.
- Ricoeur, P. (2006). *Sí mismo como otro*. Madrid: Siglo XXI.
- Real Academia Española (2019). *Diccionario de la lengua española*. España: La Caixa. Recuperado de: <https://dle.rae.es/identidad>
- Rubio, G. (1976). "Políticas y Estrategias en el Indigenismo de América", en América Indígena, vol. XXXVI (3).
- Ruiz, L. (1992). "Jumandi. Revelión, anticolonialismo y mesianismo en el oriente ecuatoriano, siglo XVI", en Fernando Santos. *Opresión colonial y resistencia indígena en la alta Amazonía*. Quito: FLACSO.
- Sautu, R. (1999). "El método biográfico", Buenos Aires, Editorial Belgrano.



Uzendoski, M. (2005). *The Napo Runa of Amazonian Ecuador*. University of Illinois Press, Urbana.

